



### SUMARIO

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 30 de julio de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se revoca el nombramiento con carácter provisional de doña María Isabel Sánchez Vázquez en el puesto de Intervención del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz). 9

Resolución de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se deja sin efecto la adscripción, en comisión de servicios, de don Carlos Jaime Muñoz Santos en el puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Cártama (Málaga). 9

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Carlos Jaime Muñoz Santos, Vicesecretario del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaria de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga). 10

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. 10

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. 11

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. 11

Martes, 21 de agosto de 2007

Año XXIX

Número 164

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza a doña Ana Mercedes Fernández Romero, Interventora General del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Intervención en la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), en régimen de acumulación.

12

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se deja sin efecto la acumulación de funciones del puesto de trabajo de Intervención de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), efectuada a favor de doña M.ª Pilar Pérez Santigosa, Tesorera del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

12

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 3 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica LAMT 20 kV Huéscar-La Puebla sita en los términos municipales de Huéscar y La Puebla de Don Fadrique (Expte. 9500/AT). (PP. 2948/2007).

13

#### CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de Delegación de Competencias en la dirección del Distrito de Atención Primaria Guadalquivir para la firma de un Convenio.

14

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 23 de julio de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se hace pública la relación de nuevos técnicos acreditados en Contaminación Acústica.

15

Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 79/07, interpuesto por la representación de don Simón James Kirby ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, y se acuerda la remisión del expediente administrativo.

17

Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo que se sustancia por el procedimiento ordinario núm. 1024/2007, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla por la representación de don Fernando Rubia Rodríguez y se acuerda la remisión del expediente administrativo.

17

### 4. Administración de Justicia

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 25 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Almería (Antiguo Mixto núm. Siete), dimanante del procedimiento de separación núm. 418/1999. (PD. 3613/2007).

18

Edicto de 9 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (Antiguo Mixto núm. Tres), dimanante del procedimiento ordinario núm. 564/2003. (PD. 3581/2007).

18

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 30 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Berja, dimanante del procedimiento ordinario núm. 224/2004. (PD. 3578/2007).

18

Edicto de 10 de agosto de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Rota, dimanante del procedimiento de faltas núm. 55/2007. (PD. 3636/2007).

19

### 5. Anuncios

#### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3584/2007).

20

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3583/2007).

20

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3565/2007).

21

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3571/2007).

21

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3570/2007).

22

**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**

Resolución de 2 de agosto de 2007, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia licitación suministro que se indica por la forma de concurso y por el procedimiento abierto, cofinanciado con FEDER (Expte. 07ICMACHMJ03). (PD. 3628/2007).

23

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la realización de una campaña de concienciación para el fomento de instalaciones de energías renovables (Expte 050/2007-AAE). (PD. 3585/2007).

23

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia «Elaboración de los estudios de seis planes de transporte para los trabajadores de centros públicos de actividad» (Expte. 051/2007-AAE). (PD. 3586/2007).

24

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el análisis de soluciones técnicas para los equipos de medida y recogida de datos energéticos de los edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 053/2007-AAE). (PD. 3587/2007).

25

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el diseño, desarrollo y puesta en servicio de un sistema para la adquisición de las medidas eléctricas en edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 054/2007-AAE). (PD. 3588/2007).

25

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la dotación técnica del SINEA (Expte 055/2007-AAE). (PD. 3589/2007).

26

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la realización de una red virtual de energía en edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 052/2007-AAE). (PD. 3635/2007).

26

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Resolución de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3640/2007).

27

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y la causa de bienes homologados. (PD. 3641/2007).

29

Resolución de 10 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3627/2007).

29

Resolución de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3612/2007).

30

Resolución de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3610/2007).

31

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3557/2007).

32

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 309/07) que se relaciona. (PD. 3554/2007).

33

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 355/07) que se relaciona. (PD. 3555/2007).

33

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 319/07) que se relaciona. (PD. 3556/2007).

34

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+9TFS+V). (PD. 3596/2007).

34

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+CQC89). (PD. 3595/2007).

35

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+AUBJL7). (PD. 3594/2007).

35

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+7WBUKX). (PD. 3593/2007).

36

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+J8LXJI) (PD. 3592/2007).

37

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+7FLDVV). (PD. 3591/2007).

37

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+91E5HZ). (PD. 3590/2007).

38

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+UY5DAZ) (PD. 3604/2007).

39

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+HF9TI). (PD. 3603/2007).

39

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.++4LPDK). (PD. 3602/2007).

40

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+QX5UZX). (PD. 3601/2007).

40

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+D7QE2V). (PD. 3600/2007).

41

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+DSFN2V) (PD. 3599/2007).

41

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.++QUDT9). (PD. 3598/2007).

42

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+II+ZFV). (PD. 3597/2007).

43

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de auxiliar de comedor que se cita. (PD. 3629/2007).

43

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 27 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de contrato de servicio de mantenimiento de jardines de la Residencia para Personas Mayores de Linares (Jaén), Expte. 4CIBS/2007. (PD. 3558/2007).

44

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

Resolución de 9 de agosto de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 3638/2007).

44

Resolución de 10 de agosto de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras. (PD. 3637/2007).

45

Anuncio de 8 de agosto de 2007, de la Dirección General de Museos, para el concurso de ideas con jurado para la iluminación y decoración de las fachadas de los museos gestionados por la Consejería de Cultura para la Campaña de Difusión de Navidad «Disfruta otra Navidad. Ven al Museo». (PD. 3611/2007).

46

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 638/07/M/00). (PD. 3634/2007).

46

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 640/07/M/00). (PD. 3633/2007).

46

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por la vía de urgencia por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra denominado: «Naturalización de pinares para uso múltiple en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén» (Expte. 641/07/M/00). (PD. 3632/2007).

47

Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio. (PD. 3631/2007).

47

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1881/2007/D/00). (PD. 3577/2007).

48

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1901/2007/D/00). (PD. 3576/2007).

49

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1882/2007/D/00). (PD. 3575/2007).

49

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1879/2007/D/00). (PD. 3574/2007).

50

Resolución de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica cofinanciada a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Expte. 1886/2007/D/00). (PD. 3573/2007).

51

Anuncio de 3 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica convocatoria pública y abierta para la concesión de autorización para la práctica del buceo deportivo en el Paraje Natural «Acantilados de Maro-Cerro Gordo» (Málaga). (PD. 3620/2007).

51

## AYUNTAMIENTOS

Resolución de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación del suministro de cámaras de visión térmica para el Servicio Contra Incendios y Salvamento. (PP. 2945/2007).

52

Resolución de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación de la contratación del servicio de reparaciones mecánicas para las motocicletas adscritas a la Policía Local. (PP. 2946/2007).

52

Anuncio de 18 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando. (PP. 3207/2007).

52

Anuncio de 18 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Jerónimo. (PP. 3208/2007).

53

## EMPRESAS PÚBLICAS

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción del proyecto de reparación pantalán fijo y pantalán flotante adosado, Puerto de El Rompido (Huelva). (PD. 3569/2007).

53

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción del Proyecto de Instalaciones Náutico-Deportivas. Puerto de Adra (Almería). (PD. 3568/2007).

54

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se convoca concurso público de suministros C.P. 22/07. (PD. 3614/2007).

54

Resolución de 3 de agosto de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de soporte y mantenimiento de equipos informáticos TIC 2004. (PD. 3567/2007).

55

Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (Expte. 171/ISE/2007/GRA). (PD. 3580/2007).

55

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia «concurso del servicio de elaboración de comidas, distribución, servicio y atención al alumnado en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación, Expte. 47/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3621/2007).

56

Resolución de 10 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de «Obras Varias del CEIP Concepción Arenal de Cartaya (Huelva). Expte. 162/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3617/2007).

57

Resolución de 10 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de «Reformas para adaptación a C2 del CEIP "San Sebastián" de Punta Umbria (Huelva). Expte. 158/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3616/2007).

58

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obras de rehabilitación. (PD. 3566/2007).

58

Anuncio de 8 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Málaga de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de contratación de la asistencia para la dirección de ejecución de obras del proyecto de ejecución de 111 VP y garaje en la parcela P-2 de la UA-18 (Olivar de las Monjas) en Ronda (Málaga). (PD. 3615/2007).

59

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación mediante concurso de contrato de consultoría y asistencia para la realización de redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio y seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de las obras de 80 VPA C/ Pruna, s/n, Sevilla. (PD. 3624/2007).

59

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación mediante concurso de contrato de consultoría y asistencia para la realización de redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de las obras de 33 VPA en la UA-TO-7, Zona 2, de Torreblanca en Sevilla. (PD. 3623/2007).

59

Anuncio de 2 de agosto de 2007, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A., de adjudicación de contrato de concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición y puesta en servicio del sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) para la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (Expte. 28000/16). (PD. 3630/2007).

60

Anuncio de 10 de agosto de 2007, de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, de licitación de asistencia técnica informática que se cita. (PD. 3622/2007).

60

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Anuncio de 2 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.

61

Anuncio de 19 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-187/2006-ET.

62

Anuncio de 24 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-115/2007-MR.

62

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-199/2006-EP.

62

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-81/2007-EP.

62

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-69/2007-EP.

62

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Anuncio de 23 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre inicio de expediente de declaración de la condición de minero-medicinales de las aguas procedentes de un afloramiento ubicado en el término municipal de Paterna de Rivera (Cádiz). (PP. 2383/2007).

63

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Anuncio de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

63

### CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

63

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegro tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

63

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

64

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

64

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

65

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones relativas a liquidaciones modelo 047 de órganos gestores externos por prestaciones de asistencia sanitaria tramitados por la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

66

Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones relativas a procedimientos de revisión de actos administrativos dimanantes de liquidaciones modelo 047 de órganos gestores externos por prestaciones de asistencia sanitaria tramitados por la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

66

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

67

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

67

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

68

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

68

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

69

Anuncio de 7 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio, de Granada.

70

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Iniciación, de 5 de julio de 2007, recaído en el expediente sancionador núm. 141/07.

70

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 4 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravía de título de Graduado Escolar. (PP. 3123/2007).

70

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Notificación de 1 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de régimen de relaciones personales del procedimiento de desamparo núm. 1995-21-0104, del expediente de protección núm. 352-1995-21-000004-1.

70

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 07/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Sierra Plata», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2168/2007).

71

Anuncio de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 06/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Betis», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2169/2007).

71

Anuncio de 21 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 04/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Sierra Plata», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2810/2007).

71

Anuncio de 1 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expedientes sancionadores HU/2006/624/G.C./PES, HU/2007/127/G.C./EP, HU/2006/952/G.J. DE COTO/CAZ y HU/2006/910/G.C./PES.

72

Anuncio de 17 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación del Acuerdo de 17 de mayo de 2007, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde parcial D/19/04, del monte público «Navahondona», Código de la Junta de Andalucía JA-10001-JA, relativo a la totalidad del perímetro exterior del mismo.

72

## AYUNTAMIENTOS

Edicto de 18 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Martos, sobre Oferta de Empleo Público 2007. (PP. 2963/2007).

72

Edicto de 2 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, sobre ampliación de la suspensión por plazo de un año de aprobaciones y otorgamientos de autorizaciones y licencias urbanísticas en virtud de la aprobación inicial del PGOU. (PP. 3545/2007).

73

Anuncio de 19 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Adamuz, de aprobación de Oferta de Empleo Público. (PP. 3222/2007).

73

Anuncio de 12 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Adra, de Oferta de Empleo Público. (PP. 3069/2007).

74

Anuncio de 4 de julio de 2007, del Ayuntamiento de El Valle, de adopción de acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento para la adopción y modificación de símbolos: Adopción de bandera y modificación de descripción de escudo (18902AI75.06). (PP. 3153/2007).

75

Anuncio de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Huelva, de bases para la selección de Director de la Banda Municipal.

75

Anuncio de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Huelva, de bases para la selección de Letrado.

79

Anuncio de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, de bases para la selección de Policías Locales.

86

Anuncio de 2 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, de Oferta de Empleo Público. (PP. 2941/2007).

89

Anuncio de 11 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, de Oferta de Empleo Público 2007. (PP. 2973/2007).

89

**EMPRESAS PÚBLICAS**

Resolución de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la solicitud de concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico, deportiva a ubicar en la margen derecha de la Ría de Punta Umbría, t.m. de Punta Umbría (Huelva). (PD. 3618/2007).

90

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información pública del Plan de Utilización del Puerto de Adra (Almería), elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. (PD. 3572/2007).

90

Anuncio de 6 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de Información Pública del Plan de Utilización del Puerto de Caleta de Vélez (Málaga), elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

91

Anuncio de 8 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de competencia de proyectos para la solicitud de una concesión administrativa para la adecuación y explotación de locales B-05 y B-06 en el Puerto de Isla Cristina (Huelva). (PD. 3619/2007).

91

Anuncio de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de resoluciones de procedimientos sancionadores por infracción de la normativa portuaria.

91

Anuncio de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, notificando a don José Antonio Oria Fernández la Resolución de 4 de julio de 2007, mediante la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Directora Gerente de 11 de enero de 2007.

92

**IB, IFP, IES, CP**

Anuncio de 5 de junio de 2007, de la Escuela Oficial de Idiomas de Ayamonte, de extravió de Certificado de Ciclo. (PP. 2428/2007).

92

Anuncio de 12 de junio de 2007, del IES Antonio Gala, de extravió de título de Graduado en Educación Secundaria. (PP. 2512/2007).

92

Anuncio de 3 de julio de 2007, del IES Albaida, de extravió de título de Técnico Especialista en Imagen y Sonido. (PP. 2905/2007).

92

Anuncio de 6 de junio de 2007, del IES Antonio Gala, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2406/2007).

92

Anuncio de 13 de julio de 2007, del IES Juan de la Cierva, de extravió de título de FP I. (PP. 3230/2007).

92

Anuncio de 13 de julio de 2007, del IES Juan de la Cierva, de extravió de título de FP II. (PP. 3258/2007).

92

Anuncio de 13 de junio de 2007, del IES Maimónides, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2550/2007).

93

Anuncio de 24 de julio de 2007, del IES Politécnico, de extravió de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria. (PP. 3295/2007).

93

Anuncio de 13 de junio de 2007, del IES Politécnico Jesús Marín, de extravió de título de Maestría Industrial. (PP. 2551/2007).

93

Anuncio de 6 de junio de 2007, del IES Reyes de España, de extravió de título de FP. (PP. 2430/2007).

93

Anuncio de 23 de julio de 2007, del IES San Juan Bosco, de extravió de título de FP I. (PP. 3384/2007).

93

Anuncio de 26 de junio de 2007, del IES Sierra Blanca de Marbella, de extravió de título de Bachiller Superior. (PP. 2835/2007).

93

**SOCIEDADES COOPERATIVAS**

Anuncio de 15 de julio de 2007, de la Sociedad Coop. And. Grupo de Trabajo Dasein, de disolución. (PP. 3342/2007).

93

Anuncio de 16 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Residencial El Coto de Doñana, de disolución. (PP. 3299/2007).

93



## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se revoca el nombramiento con carácter provisional de doña María Isabel Sánchez Vázquez en el puesto de Intervención del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).*

Se ha recibido petición formulada por doña M.<sup>a</sup> Isabel Sánchez Vázquez, por la que solicita dejar sin efecto el nombramiento con carácter provisional realizado a su favor para el desempeño del puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), mediante Resolución de 16 de marzo de 2007, de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, a instancia de la propia interesada, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

#### RESUELVE

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento efectuado por la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública a favor de doña M.<sup>a</sup> Isabel Sánchez Vázquez, con DNI 75.884.511-J, como Interventora con carácter provisional del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de julio de 2007.- El Director General (por Decreto 199/2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se deja sin efecto la adscripción, en comisión de servicios, de don Carlos Jaime Muñoz Santos en el puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Cártama (Málaga).*

Se ha recibido la petición formulada por don Carlos Jaime Muñoz Santos, por la que se solicita dejar sin efecto la adscripción en comisión de servicios, para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), efectuada por Resolución de fecha 25.10.2005, de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, a instancia del propio interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

#### RESUELVE

Primero. Dejar sin efecto la adscripción, en comisión de servicios, efectuada por la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, a favor de don Carlos Jaime Muñoz Santos, con DNI 05.284.229-W, en el puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.- El Director General (por Decreto 199/2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Carlos Jaime Muñoz Santos, Vicesecretario del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga).*

Por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga), mediante Decreto de Presidencia de fecha 25.7.07, se ha solicitado la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaría de dicha Entidad Local de don Carlos Jaime Muñoz Santos, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Subescala Secretaría, Categoría Superior, titular de la plaza de Vicesecretaría del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), así como la conformidad de esta Corporación, manifestada mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 25.7.07, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

#### RESUELVE

Primero. Conferir la adscripción en comisión de servicios de don Carlos Jaime Muñoz Santos, con DNI 05.284.229-W, Vicesecretario del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga), durante el período de tiempo de un año, corriendo a cargo de este último el pago de las remuneraciones debidas.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General (por Decreto 199/2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 13 de junio de 2007 (BOJA núm. 128, de 29 de junio de 2007) y que figura en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición postestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Viceconsejero (O.S. de 12.7.2007), la Directora General de Personas Mayores, Soledad Pérez Rodríguez.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.  
DNI: 29.779.452.  
Primer apellido: Oliveira.  
Segundo apellido: Castro.  
Nombre: M.<sup>a</sup> Teresa.  
Código SIRHUS: 816610.  
Denominación del puesto: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.  
Consejería/Org. Autónomo: Para la Igualdad y Bienestar Social.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Huelva.  
Centro de destino: Delegación Provincial de Huelva.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 3 de mayo de 2007 (BOJA núm. 134, de 9 de julio de 2007) y que figura en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Viceconsejero (O.S. de 12.7.2007), la Directora General de Personas Mayores, Soledad Pérez Rodríguez.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.  
DNI: 27.493.383.  
Primer apellido: González.  
Segundo apellido: Tapia  
Nombre: M.<sup>a</sup> del Mar.  
Código SIRHUS: 1828110.  
Denominación del puesto: Servicio Gestión Económica Pensiones.  
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro de destino: Delegación Provincial de Almería.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Fun-

ción Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria de los puestos de libre designación convocados por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 3 de julio de 2007 (BOJA núm. 138, de 13 de julio de 2007) y que figura en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Viceconsejero (O.S. de 12.7.2007), la Directora General de Personas Mayores, Soledad Pérez Rodríguez.

#### A N E X O

Núm. Orden: 1.  
DNI: 28.728.414.  
Primer apellido: Ponce.  
Segundo apellido: García.  
Nombre: Cristóbal.  
Código SIRHUS: 1620810.  
Denominación del puesto: Gerente Plan Barriadas.  
Consejería/Org. Autónomo: Para la Igualdad y Bienestar Social.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.  
Centro de destino: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Orden: 2.  
DNI: 29.473.637.  
Primer apellido: Reyes.  
Segundo apellido: Muñiz.  
Nombre: Antonio.  
Código SIRHUS: 2725910.  
Denominación del puesto: Sv. Administración General y Personal.  
Consejería/Org. Autónomo: Para la Igualdad y Bienestar Social.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.  
Centro de destino: Delegación Provincial de Sevilla.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza a doña Ana Mercedes Fernández Romero, Interventora General del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Intervención en la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), en régimen de acumulación.*

La Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir (Sevilla) acordó solicitar de esta Dirección General de Administración Local, mediante Resolución de fecha 18.6.07, la autorización para la acumulación de las funciones de Intervención de dicha entidad, a favor de doña Ana Mercedes Fernández Romero.

El Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 22.6.07, no pone reparos a que la persona indicada se haga cargo en forma acumulada de las funciones de Intervención de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir.

La petición formulada por la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir, para que se autorice dicha acumulación de funciones, está fundamentada en la necesidad de asistencia profesional para los asuntos que afecten a la buena marcha de la entidad, funciones estas de carácter público y necesarias en todas las Entidades Locales, tal y como dispone el artículo 1 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

#### R E S U E L V E

Primero. Autorizar la acumulación de las funciones del puesto de trabajo de Intervención de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Urbanos Guadalquivir (Sevilla) a doña Ana Mercedes Fernández Romero, con DNI 28.489.387-T, Interventora General del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla).

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales

de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Director General (por Decreto 199/2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se deja sin efecto la acumulación de funciones del puesto de trabajo de Intervención de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), efectuada a favor de doña M.ª Pilar Pérez Santigosa, Tesorera del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).*

Doña M.ª Pilar Pérez Santigosa ostenta nombramiento en régimen de acumulación efectuado a su favor en la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), mediante Resolución de 27 de marzo de 2001, de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

#### R E S U E L V E

Primero. Dejar sin efecto la acumulación de funciones del puesto de trabajo de Intervención de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir (Sevilla), autorizada mediante Resolución de 27 de marzo de 2001, de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, a favor de doña M.ª Pilar Pérez Santigosa, con DNI 28.489.968-Y, Tesorera del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día

siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Director General (por Decreto 199/2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica LAMT 20 kV Huéscar-La Puebla sita en los términos municipales de Huéscar y La Puebla de Don Fadrique (Expte. 9500/AT). (PP. 2948/2007).*

Visto el expediente refrendado y examinados los documentos obrantes en el mismo se constatan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 2005 la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa otorgó autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., para la instalación eléctrica citada.

Segundo. Consta en el expediente Resolución de informe ambiental favorable de fecha 11.10.2005, emitido por la Comisión Interdepartamental de Medio Ambiente de Granada, así como Resolución de aprobación del proyecto de ejecución modificado, dictada por la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de fecha 16 de abril de 2007.

Tercero. A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias en la materia en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOE de 21.5.2007, BOJA de 26.4.2007, BOP de 3.4.2007 y Diario Ideal de Granada de 20.3.2007.

Durante el período de información pública no se presentaron alegaciones por los afectados.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Esta Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa es competente para efectuar la declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación proyectada, según lo dispuesto en el Título I, artículo 13, apartado 14, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, el Decreto de Presidente de la Junta de Andalucía 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Conseje-

rias, y el Decreto 201/2004, de 11 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, y Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias en materia de autorización de instalaciones eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Segundo. El procedimiento para la declaración en concreto de la utilidad pública de las instalaciones eléctricas está regulado en el Capítulo V de Título VII del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa

### RESUELVE

Primero. Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación citada, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 54 de la Ley del Sector Eléctrico y del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Segundo. Acordar la iniciación del procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado y que se describen en la relación de afectados que se une como Anexo a la presente Resolución.

De esta Resolución se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna notificación individual, así como a las Administraciones u organismos públicos, empresas de servicio público que informaron o debieron informar el expediente durante la tramitación de la utilidad pública y al solicitante, publicándose además en el BOE, BOJA, BOP de Granada, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Contra la presente Resolución, que se dicta en virtud de competencias delegadas en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, y que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o a partir de la última de las publicaciones de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Granada, 3 de julio de 2007.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 20 KV D/C SUB. HUESCAR-LA PUEBLA

NÚM. PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLÍGONO NUM.	NÚM. PARCELA SEGUN CATASTRO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	NÚM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )	
18	José Jiménez Penalva C/ San José Baja nº 31 Granada	Huéscar	Almacar	5	223	42,5	3	-	-	-	Labor
38	Andrés Millán Martínez Leandra Rodríguez Domínguez C/ Miguel Hernández Nº 28. Huéscar. Granada	Huéscar	Fuencaliente	4	160	19,1	3	-	-	-	Labor
39	Andrés Millán Martínez Leandra Rodríguez Domínguez C/ Miguel Hernández Nº 28. Huéscar. Granada	Huéscar	Fuencaliente	4	161	61,4	3	-	-	-	Labor
46	Ascensión Romero Sánchez Antonio Rodríguez Faraco Domicilio desconocido	Huéscar	Molino Paso	1	18	90,5	3	11	1,96	100	Labor
50	José María López Lefebvre Carmen Afán de Rivera Giménez Domicilio desconocido	Huéscar	Cañada San Antonio	1	59	17,9	3	-	-	-	Labor
10	Antonio Ruiz López Delfina Agudo Alguacil C/ Velázquez Nº 1 Huéscar. Granada	La Puebla de Don Fadrique	El Pañuelo	503	9	1182,7	3	43 44 45 46 47 48	1,69 1,96 1,96 1,96 1,96 2,25	600	Labor

La afección sobre el vuelo consiste en el establecimiento de servidumbre de paso aéreo sobre el mismo. El establecimiento de apoyos implica la expropiación del pleno dominio de la superficie que ocupan. La ocupación temporal tendrá los efectos previstos en los artículos 108 y ss. de la vigente LEF de 16.12.1954.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de Delegación de Competencias en la dirección del Distrito de Atención Primaria Guadalquivir para la firma de un Convenio.*

La Ley de Salud de Andalucía (Ley 2/98, de 15 de junio), establece las competencias sanitarias que corresponden a la Administración Local y a la Administración de la Junta de Andalucía y permite y promueve la colaboración entre las mismas. En concreto, en su art. 38 plantea la colaboración de los Ayuntamientos y de la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía en la remodelación, equipamiento, conservación y mantenimiento de centros y servicios sanitarios.

El art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, atribuye a esta Dirección Gerencia las competencias genéricas en materia de contratación administrativa, entre las que se incluyen las relativas al establecimiento de Convenios de Colaboración con otras Instituciones.

No obstante, el art. 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, permite la delegación del ejercicio de determinadas competencias en otros órganos, cuando razones de oportunidad o conveniencia así lo aconsejen.

En virtud de lo expuesto,

### RESUELVO

Delegar en el titular de la Dirección del Distrito de Atención Primaria Guadalquivir, de la provincia de Córdoba, el ejercicio de las competencias necesarias para suscribir un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Montoro para la cesión gratuita, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles.

En los acuerdos que se adopten en virtud de esta delegación, deberá hacerse constar la oportuna referencia a esta Resolución.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se hace pública la relación de nuevos técnicos acreditados en Contaminación Acústica.*

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 29 de junio de 2004, por la que se regulan los técnicos acreditados y la actuación subsidiaria de la Consejería en materia de Contaminación Acústica, esta Dirección General ha concedido acreditación en materia de contaminación acústica a los técnicos que se relacionan en el Anexo.

Segundo. El ámbito geográfico de actuación de los solicitantes como técnico acreditado en los términos establecidos en el ordinal anterior será el de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. El contenido básico de los informes de estudios y ensayos acústicos elaborados en su calidad de técnico acreditado se ajustará a lo recogido en el Anexo de la Orden anteriormente citada.

Cuarto. Cualquier modificación en las circunstancias o condiciones que han dado origen a la presente acreditación deberá ser comunicada con carácter previo a esta Dirección General.

Quinto. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones establecidos en la citada Orden será causa de revocación de la acreditación.

Sevilla, 23 de julio de 2007.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

**A N E X O****RELACIÓN DE TÉCNICOS ACREDITADOS EN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

Nombre y apellidos	DNI	Núm. Registro Acreditación
Fernando Gómez Hermosa	53696602C	RTA1005
Manuel López Romero	27526269F	RTA1006
Manuel Uroz Sorroche	34850525M	RTA1007
Miguel Ángel García Buza	75438737W	RTA1008
Ignacio Fernández de Cabo	27319785V	RTA1009
Ignacio de la Hera Sola	44781747B	RTA1010
Fernando Zazde Garde	18205946C	RTA1011
Juan Ramón López Castillejo	75414838T	RTA1012
Manuel Marín Vicente	27252129G	RTA1013
Guillermo Cruz Pérez	28587857F	RTA1014
Enrique Castañeda Moreno	52923873E	RTA1015
Antonio José Cantillana Martínez	44601144G	RTA1016
Manuel Ramírez Quesada	28572864X	RTA1017
Francisco Javier Valverde García	15772630N	RTA1018
El Haj Charaf	X1516442Y	RTA1019
Agustín Manuel López Higuera	26481008G	RTA1020

Nombre y apellidos	DNI	Núm. Registro Acreditación
José Javier Sánchez Gámiz	79218988L	RTA1021
Manuel Martín de Aza Rodríguez	29077160P	RTA1022
José Francisco Javier Peizoto Curado	27285905Q	RTA1023
Guillermo Soto Gómez	31677354Y	RTA1024
Pedro Barroso Gutiérrez	48980944Y	RTA1025
José Guerrero Domínguez	24780208P	RTA1026
Víctor Manuel Borrego García	47502421S	RTA1027
Francisco Paula Guerrero Romero	52273297R	RTA1028
José Muñoz Entrenas	28400840A	RTA1029
Rafael Fernández Arteaga	28529156W	RTA1030
Eduardo Cabaleiro Mora	27304614A	RTA1031
Manuel Martínez de Pinillos Morales	28466415M	RTA1032
José Manuel Sánchez Casado	28859746J	RTA1033
Francisco Quesada Sánchez	34846739Z	RTA1034
Isidoro Carricondo Martínez	75226562W	RTA1035
Alfonso Ferre Muñoz	27270786P	RTA1036
David Ortiz Calvo de León	289119421E	RTA1037
Jorge Antonio Fernández Anguita	273016751P	RTA1038
Raúl Ángel Román Holgado	25580250H	RTA1039
Antonio Velasco Molina	28714593J	RTA1040
Francisco Javier Mejías García	27311675A	RTA1041
Miguel Carmelo Carra Vilar	29469504H	RTA1042
Manuel García Gálvez	27519670D	RTA1043
Luis Manuel Mugaburu Lacabrera	16486207Z	RTA1044
Juan José Delgado Granados	275015361E	RTA1045
Raúl García Martín	77582693J	RTA1046
Gabriel Barrionuevo Martín	45590943IK	RTA1047
Juan Federico Lamela Jiménez	28717173V	RTA1048
Cristóbal Delgado Povea	52248344A	RTA1049
José Juan Robles Rodríguez	48921719Y	RTA1050
Silvia Majó Abella	33898669G	RTA1051
Víctor Manuel Oropesa Fernández	2731276U	RTA1052
Rogelio Ferrer Troyano	27323113X	RTA1053
Margarita Sánchez Linares	34858028X	RTA1054
Diego Martínez Mañas	26223397Q	RTA1055
Francisco Adrián Gómez Gómez	25595761G	RTA1056
Juan Miguel García Menacho	25591111T	RTA1057
Alejandro Rodríguez Sánchez	28857385K	RTA1058
Antonio Escolar Montes	28484680P	RTA1059

Nombre y apellidos	DNI	Núm. Registro Acreditación
Antonio Suero Suero	52265226A	RTA1060
Antonio Jesús Luna Galán	30837086C	RTA1061
Guillermo Márquez Villanueva	287500321D	RTA1062
Jesús Vergara Molina	28602935C	RTA1063
Francisco Javier Linares Barranco	29788361A	RTA1064
Federico Hernández Hemández	24250306A	RTA1065
Guillermo Carrillo de Albornoz Orti	25681001Y	RTA1066
José Manuel Marín Rondan	28688740N	RTA1067
Antonio Julio Murillo Fernández	28719068A	RTA1068
Alfonso Carlos Rodríguez Gómez	28404908T	RTA1069
José Antonio Torres Fernández	44354487E	RTA1070
Rafael Jiménez Lagares	77540170V	RTA1071
José María de la Torre Linares	14319684E	RTA1072
Manuel Moya Ruiz	28749267A	RTA1073
Amaya Jiménez Ortega	28492105G	RTA1074
Carlos Naranjo Reina	77535175J	RTA1075
Antonio José Avilés Silés	30456982Z	RTA1076
Francisco Sánchez Sánchez-Aparicio	30135659R	RTA1077
Rafael Salado Avilés	30960550C	RTA1078
Antonio Misas Alcalde	75706105H	RTA1079
Juan Jesús Jarabo Alhama	79221458M	RTA1080
Miguel Zayas Saucedo	34041128R	RTA1081
Sergio Muñoz Caro	53688397A	RTA1082
Luis Ignacio Delgado Ramírez de Verger	30544850E	RTA1083
Pedro Gordillo y Cañas	28433960A	RTA1084
Rafael García Lima	47003503J	RTA1085
Antonio Miguel Cano Chamorro	52551252R	RTA1086
Leonardo Cañestro Márquez	44585500T	RTA1087
Francisco Javier Gil Bergillos	24802008G	RTA1088
Pedro Zarza Vázquez	29793196P	RTA1089
Sonia María Padrón Morales	43787343N	RTA1090
Jesús Manuel Rubio Gómez	75866179N	RTA1091
Enrique Medina Velasco	28916825Y	RTA1092
José Manuel Sánchez Segura	28889734D	RTA1093
Milagros Sánchez Bermejo	34852139D	RTA1094
Esteban Romero Palomo	30503182F	RTA1095
Juan Pablo Carrasco Riera	75559666C	RTA1096
Juan Cabrera Pérez	28543676D	RTA1097
José Carlos Rojas Castro	28704376P	RTA1098

Nombre y apellidos	DNI	Núm. Registro Acreditación
Joaquín López de Lerma de Extremera	30955686D	RTA1099
Víctor Manuel de Haro García	75221737F	RTA1100
Francisco Ruiz Ávila	52567757S	RTA1101
Ángel Francisco Alonso Fernández	12769219X	RTA1102
Juan Ramón Mateos Márquez	30548064Q	RTA1103
Carlos Guillermo Castrilión Jorge	44028575C	RTA1104
Fernando Diego Barranco Piedra	27343947Y	RTA1105
Carlos Jesús Fernández Ríos	2566110301E	RTA1106
Juan Carlos Rodríguez Ortiz	29481386D	RTA1107
Juan de Dios Cobos Ruiz	77590074B	RTA1108
Sebastián Leira Tocino	75813453W	RTA1109
Rafael Jorge Suárez Márquez	34842272D	RTA1110
Domingo Villero Carro	25586861M	RTA1111
Rafael Cordobés Jiménez	8014404U	RTA1112
Pedro Morejón Ruiz	26226566B	RTA1113
Basilio Portela García	08104746Y	RTA1114
Francisco Javier Montero de Molino	28744046A	RTA1115
Sergio Cifuentes Gavira	79206679S	RTA1116
Miguel Ángel Rodríguez Pérez	25334253Y	RTA1117
José Carlos Cosme Vidal	75815732G	RTA1118
Antonio Fernández López	26475988K	RTA1119
Antonio Cruz Martín	30957230N	RTA1120
Juan Manuel Gómez Carmona	30818873T	RTA1121
José Luis del Río Ocaña	35008811M	RTA1122
Francisco Reina Alfaro	28557935P	RTA1123
Antonio Manuel Castellano Torres	44363530A	RTA1124
Rubén López Velasco	75425893S	RTA1125
Manuel Campos Parra	31712973K	RTA1126
Sebastián Clavijo Pardial	28902296J	RTA1127
Abderrahman Mekki Bousellam Hamete	74864467L	RTA1128
Manuel Cebrián Casares	28672313F	RTA1129
Esteban Ávila Ruiz	75819343G	RTA1130
Carlos Carranza Caro	28502134M	RTA1131
Antonio Miguel Ramírez Díaz	24893923B	RTA1132
José Carlos Cubiles Guerrero	74925310G	RTA1133
David Escolano Lajarín	11812376J	RTA1134
José Javier Ortiz Martín	44585168J	RTA1135



Nombre y apellidos	DNI	Núm. Registro Acreditación
Antonio Hervia Muñoz	27534664F	RTA1136
Rafael Márquez Tamayo	52664002M	RTA1137
Raúl Cano Bazaga	28631290Q	RTA1138
Antonio Manuel González Fernández	28798650M	RTA1139
Juan José Tornay Fuentesal	7492342717	RTA1140
Andrés Trujillo Huelva	28446872N	RTA1141
Antonio José Carrera Martín	25663335G	RTA1142
Ramón Ignacio Álvarez Ariza	52221674J	RTA1143
Miguel Martínez Prieto	28584256V	RTA1144
Miguel Vacas Farres	07534183G	RTA1145
Sergio José Ruiz García	75750893W	RTA1146

*RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 79/07, interpuesto por la representación de don Simón James Kirby ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, y se acuerda la remisión del expediente administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, la representación de don Simón James Kirby ha interpuesto el recurso núm. 79/07 contra la resolución de fecha 7.4.2006 de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se desestima la pretensión deducida en la demanda de responsabilidad patrimonial recaída en el expediente núm. RP 26/2006 (802/03 en la Confederación Hidrográfica del Sur).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 79/07.

Segundo. Remitir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Tercero. Conforme establecen los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a notificar esta resolución que acuerda la remisión del expediente a cuantos aparezcan como interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante el Tribunal en legal forma, mediante procurador y abogado, o solamente mediante abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y, si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de ninguna clase.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y conceder 15

días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado, conforme establece el artículo 47.2 de la Ley 29/1998 antes mencionada.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- El Director Gerente, Joan Corominas Masip.

*RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo que se sustancia por el procedimiento ordinario núm. 1024/2007, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla por la representación de don Fernando Rubia Rodríguez y se acuerda la remisión del expediente administrativo.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, don Jaime Martín Martín, en nombre y representación de don Fernando Rubia González, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo que se sustancia por el procedimiento ordinario núm. 1024/2007 contra la desestimación por el vencimiento del plazo sin haber notificado resolución expresa en la reclamación de responsabilidad patrimonial deducida contra la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de Almería, en reclamación de cantidad por los daños causados por las obras acometidas en la Balsa del Sapo (Expte. A6.463.600/2811), del término municipal de El Ejido, provincia de Almería.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo que se tramita por el procedimiento abreviado número 1024/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

Segundo. Remitir al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Tercero. Conforme establecen los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a notificar esta resolución que acuerda la remisión del expediente a cuantos aparezcan como interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante procurador y abogado, o solamente mediante abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello debe retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y, si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de ninguna clase.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y conceder 15 días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado, conforme establece el artículo 47.2 de la Ley 29/1998 antes mencionada.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- El Director Gerente, Joan Corominas Masip.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 25 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Almería (Antiguo Mixto núm. Siete), dimanante del procedimiento de separación núm. 418/1999. (PD. 3613/2007).*

NIG: 0401343C19997001013.

Procedimiento: Separación mutuo acuerdo 418/1999. Negociado: Ju.

De: Don Basilio Moreno García.

Procuradora Sra.: Ramírez Prieto, Cristina.

Letrado Sr.: Viciano Arias, Edith.

Contra: Doña Yndira Altargracia Duarte.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Separación (N) 418/99 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Almería (Antiguo Mixto núm. Siete), a instancia de Basilio Moreno García contra Yndira Altargracia Duarte, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

En Almería, a veinte de marzo de dos mil.

Vistos por doña Concepción Jerez García Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Siete de Almería y su partido, los presentes autos de separación seguidos en este Juzgado con el Número de procedimiento 418/1999 a instancias de Basilio Moreno García representado por la Procuradora Sra. Ramírez Prieto, Cristina y defendido por el Letrado Sra. Viciano Arias, Edith, siendo parte demandada doña Yndira Altargracia Duarte, que ha sido declarada en rebeldía.

Fallo: Que estimando la demanda formulada por la procuradora doña Cristina Ramírez Prieto en nombre y representación de don Basilio Moreno García, contra doña Yndira Altargracia Duarte, debo declarar y declaro la separación de ambos cónyuges, con todos los efectos legales y, en especial, los siguientes:

1. La separación de los cónyuges, que a partir de este momento podrán señalar libremente su domicilio.
2. La revocación de todos los poderes y consentimientos que se hayan otorgado los cónyuges entre sí.
3. La disolución de la sociedad legal de gananciales, cuya liquidación podrá llevarse a cabo en ejecución de sentencia.
4. La vivienda familiar, con los objetos que forman el ajuar de la misma, quedará en uso y disfrute del actor.

No existen méritos para imponer las costas a ninguna de las partes.

Una vez firme esta sentencia se remitirá testimonio de la misma al Registro Civil Central de Madrid para su anotación marginal en la certificación de matrimonio correspondiente.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Yndira Altargracia Duarte, extiendo y firmo la presente en Almería, a veinticinco de julio de dos mil siete. El/La Secretario.

*EDICTO de 9 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (Antiguo Mixto núm. Tres), dimanante del procedimiento ordinario núm. 564/2003. (PD. 3581/2007).*

NIG: 2905443C20033000595.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 564/2003. Negociado: IS.

De: Inmobiliaria y Constructora AUSA, S.L.

Procurador: Sr. Criado Romero, José Manuel.

Contra: Doña Ritva Liisa Hieta y herederos de Seppo Teuvo Ilmari Hieta.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 564/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola a instancia de Inmobiliaria y Constructora AUSA, S.L., contra Ritva Liisa Hieta y herederos de Seppo Teuvo Ilmari Hieta sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### F A L L O

Que estimando la demanda formulada por el Procurador Sr. Criado Romero, en nombre y representación de la entidad Inmobiliaria y Constructora AUSA, S.L., frente a doña Ritva Liisa Hieta y herederos de Seppo Teuvo Ilmari Hieta, en situación de rebeldía procesal, debo condenar y condeno a los expresados demandados a abonar conjuntamente a la demandante la suma de sesenta y siete mil ciento setenta y dos euros con setenta y tres céntimos de euro (67.172,73 euros), más los intereses de la misma, desde la fecha de la interposición judicial hasta su completo pago, calculados al tipo de interés legal del dinero, incrementado en dos puntos a partir de la fecha de la presente resolución. Ello con expresa condena de la demandada al pago de las costas procesales causadas.

Esta resolución no es firme, y contra la misma cabe recurso de apelación que se preparará en el plazo de cinco días ante este Juzgado y se sustanciará en su caso ante la Ilustre Audiencia Provincial de Málaga.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a la causa de su razón, la pronuncio, mando y firmo.

E/.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Juez que la ha dictado constituido en audiencia pública. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Ritva Liisa Hieta, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a nueve de julio de dos mil siete.- El/La Secretario.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 30 de julio de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Berja, dimanante del procedimiento ordinario núm. 224/2004. (PD. 3578/2007).*

NIG: 0402942C20040000477.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 224/2004. Negociado:

De: Don Enrique Sánchez Lorente.  
Procurador: Sr. José Aguirre Joya.  
Letrado: Sr. Santiago José Martínez Arroniz.  
Contra: Hormigones Martínez S.A./Estructuras Miguel Gómez, S.L. (Rebelde).  
Procurador: Sr. Adrián Salmerón Morales.  
Letrado: Sr. Francisco Javier Soria Díaz.

## E D I C T O

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 224/2004 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Berja a instancia de Enrique Sánchez Lorente contra Hormigones Martínez, S.A., y Estructuras Miguel Gómez, S.L., sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

## SENTENCIA NÚM. 26

En Berja (Almería), a 13 de marzo de 2007.

Visto por don Antonio Luis García Valverde, Juez Sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Berja, los autos de juicio ordinario instados por el Procurador de los Tribunales don José Aguirre Joya, en nombre y representación de don Enrique Sánchez Lorente, con la asistencia letrada de don Santiago José Martínez Arroniz, contra las sociedades Hormigones Martínez, S.A., y Estructuras Miguel Gómez, S.L.; la primera, con el Procurador Adrián Salmerón Morales y el Letrado Francisco Javier Soria Díaz; la segunda, declarada en rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

## F A L L O

Que debo estimar y estimo la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don José Aguirre Joya, en nombre y representación de don Enrique Sánchez Lorente, con la asistencia letrada de don Santiago José Martínez Arroniz, contra las sociedades Hormigones Martínez, S.A., y Estructuras Miguel Gómez, S.L.; la primera, con el Procurador Adrián Salmerón Morales y el Letrado Francisco Javier Soria Díaz; la segunda declarada en rebeldía, condenando solidariamente a las demandadas a que paguen al actor la cantidad de 31.118,68 euros, más intereses legales.

Que debo imponer las costas del procedimiento a las demandadas.

Notifíquese la presente resolución a las partes personas en la forma establecida en la LOPJ.

Así lo acuerdo, mando y firmo, don Antonio Luis García Valverde, Juez Sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Berja (Almería).

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Estructuras Miguel Gómez, S.L., extendiendo y firmo la presente en Berja, a treinta de julio de dos mil siete.- El/La Secretario.

*EDICTO de 10 de agosto de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Rota, dimanante del procedimiento de faltas núm. 55/2007. (PD. 3636/2007).*

Procedimiento: J. Faltas 55/2007. Negociado: BR.  
NIG: 1103041P20072000773.  
De: Don Miguel Ángel García Santa María.  
Contra: Walter Alberto Pino Pumadera.

## CÉDULA DE CITACIÓN

Órgano y Resolución que acuerda citar: Juzgado Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Rota, en Resolución de esta fecha dictada en el juicio referenciado.

Persona que se cita y objeto de la citación: Walter Alberto Pino Pumadera en calidad de denunciado. Asistir al juicio de faltas seguido por apropiación indebida.

Lugar, día y hora donde debe comparecer: En la sede de este Juzgado sito en C/ Celestino Mutis, 24, Sala de Vistas núm. planta baja, el 16 de octubre a las 10,40 horas.

## PREVENCIONES LEGALES

1. De residir en este término municipal, si no comparece ni alega justa causa puede ser multado en la cuantía que la Ley determina, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. En el caso de residir fuera puede dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime oportuno a su defensa y apoderar a persona que presente en el juicio las pruebas de descargo que tuviere.

2. Puede acudir al juicio asistido de Letrado, si bien éste no es preciso.

3. Debe comparecer en el acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Observaciones: Se pone en su conocimiento que se encuentra en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, los presentes autos para que puedan ser examinados por las partes con anterioridad al día señalado para la celebración del juicio.

Rota, a diez de agosto de dos mil siete.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3584/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 36/2007.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Planificación y compra de espacios publicitarios así como ejecución del Plan de Medios de una Acción de Comunicación Institucional».
  - b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será aproximadamente de tres semanas y deberá comenzar en la segunda quincena del mes de noviembre de 2007 y finalizar antes del quince de enero de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón doscientos mil euros (1.200.000,00 euros).
5. Garantía provisional: Veinticuatro mil euros (24.000,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
  - b) Domicilio: En la Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
  - d) Teléfono: 955 035 332.
  - e) Telefax: 955 035 221.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 25 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato.
  - b) Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2007 (a las 10,00 horas).
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla.
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.
  - b) Fecha: 1 de octubre de 2007.
  - c) Hora: 9,30 horas.
10. Otra información:
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.
12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.juntadeandalucia.es/presidencia](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia).

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3583/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 37/2007.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Planificación y compra de espacios publicitarios así como ejecución del plan de medios de una acción de comunicación institucional sobre el Estatuto de Autonomía para Andalucía».
  - b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será aproximadamente de dos semanas y deberá desarrollarse entre el 22 de octubre y el 15 de noviembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos mil euros (800.000,00 euros).
5. Garantía provisional: Dieciséis mil euros (16.000,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
  - b) Domicilio: En la Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - c) Localidad y código postal.: Sevilla, 41004.
  - d) Teléfono: 955 035 332.
  - e) Telefax: 955 035 221.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 25 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato.
  - b) Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2007 (a las 10,00 horas).
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla.
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.
  - b) Fecha: 1 de octubre de 2007.
  - c) Hora: 10,30 horas.
10. Otra información:
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.
12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.juntadeandalucia.es/presidencia](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia).

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3565/2007).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
  - c) Número de expediente: SIEF024/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Contratación de un servicio de soporte al Centro de Información y Atención Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda».
  - b) División por lotes y número: Sí. 3.
  - c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe: Quinientos ochenta y siete mil ochocientos veintinueve euros con doce céntimos (587.829,12 euros), IVA incluido.
5. Garantías.
 

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación para cada lote. (Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.)
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda>.
  - b) Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
  - c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.
  - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - e) Teléfono: 955 065 514.
  - f) Telefax: 955 064 719.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2007, a las 20,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 17 de septiembre de 2007.

e) Hora: A las trece horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el día 10 de septiembre de 2007. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de agosto de 2007.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3571/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 808/07.
2. Objeto del contrato.
 

Descripción del objeto: «mantenimiento y soporte de segundo nivel de las plataformas de notario electrónico y prestador de servicios de notificación».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) División por lotes y número: No.
  - b) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 2007, desde formalización del contrato.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Ciento veinticinco mil euros (125.000,00 €).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 955 031 960.
  - e) Telefax: 955 031 801.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente de contrato de servicios, y firmado por el licitador o

la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: concepcion.martin.brenes@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos [www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/) (Consejería de Justicia y Administración Pública).

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3570/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 807/07.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Mantenimiento y soporte de segundo nivel del tramitador de procedimientos de W@NDA».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 2007, desde formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cien mil euros (100.000,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 031 960.

e) Telefax: 955 031 801.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente de contrato de servicios, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: concepcion.martin.brenes@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos [www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/).

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia licitación suministro que se indica por la forma de concurso y por el procedimiento abierto, cofinanciado con FEDER (Expte. 07ICMACHMJ03). (PD. 3628/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

2. Número de expediente: 07ICMACHMJ03.

a) Objeto del contrato: Suministro de cromatógrafo.

b) Descripción del objeto: Suministro de cromatógrafo líquidos HPLC.

c) Lugar de ejecución: Centro de Investigación y Formación Agraria y Pesquera Churriana (Málaga), dependiente del IFAPA.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

e) División por lotes: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 60.000 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).

b) Domicilio: Avenida Isaac Newton, 3, 2.ª planta, Edificio Bluenet, Isla de la Cartuja, 41092.

c) Teléfonos: 954 994 608-954 994 614.

d) Telefax: 954 994 607.

e) También en la página web [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Clasificación: No se requiere.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Las 14,00 horas del octavo día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 LCAP). Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con el artículo 80 del

Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1.º Documentación Administrativa y 2.º Proposición Económica y Técnica) identificados en su exterior con indicación de la denominación y número de expediente, firmados por el licitador o la persona que lo represente e indicando nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador, cerrados conteniendo, respectivamente, la Documentación Administrativa y la Proposición Económica y Técnica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del IFAPA en Sevilla, en la Avenida Isaac Newton, 3, 2.ª planta, Edificio Bluenet, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (sobre 1): El tercer día posterior al cierre de admisión de ofertas, si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil, se reunirá la Mesa de Contratación al objeto de examinar los sobres núm. 1 (Documentación Administrativa), conforme a lo dispuesto en el núm. 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, publicándose en el tablón de anuncios del Registro General del IFAPA en Sevilla los defectos observados en la citada documentación administrativa, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar los mismos.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).

b) Lugar: En el indicado en el punto 6.b) de este anuncio.

c) Localidad: Sevilla.

d) Hora: 10,00 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobre 2).

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).

b) Domicilio: En el lugar indicado en el punto 6.b) de este anuncio.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre 1. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 9,00 horas.

11. El expediente de contratación a que se refiere el presente anuncio está cofinanciado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 70% de su presupuesto total.

12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de cada adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.- La Presidenta, M. Carmen Hermosín Gaviño.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la realización de una campaña de concienciación para el fomento de instalaciones de energías renovables (Expte 050/2007-AAE). (PD. 3585/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente 050/2007-AAE.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de una campaña de concienciación para el fomento de instalaciones de energías renovables.

b) División por lotes y número: Sí (2).

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Lote 1: Un millón nueve mil cuatrocientos un euros (1.009.401,00 euros), IVA incluido.

b) Lote 2: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 euros), IVA incluido.

c) Lotes 1 y 2: Un millón doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos un euros (1.249.401,00 €), IVA incluido.

## 5. Garantía provisional.

a) Lote 1: 20.188,02 euros.

b) Lote 2: 4.800,00 euros.

c) Lotes 1 y 2: 24.988,02 euros.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 2.<sup>a</sup>

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335

e) Fax: 954 786 350.

f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es)

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 27 de septiembre de 2007.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

## a) Clasificación:

Lote 1: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

Lote 2: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B.

Lotes 1 y 2: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

## 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 28 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

## 9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 2.<sup>a</sup>

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: 8 de octubre de 2007, a las 9,00 horas.

## 10. Otras informaciones.

a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 2007.

13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia «Elaboración de los estudios de seis planes de transporte para los trabajadores de centros públicos de actividad» (Expte. 051/2007-AAE). (PD. 3586/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente: 051/2007-AAE.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración de los estudios de seis planes de transporte para los trabajadores de centros públicos de actividad.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta mil euros (240.000 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 4.800 euros.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

## 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

## 9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 2.<sup>a</sup>

c) Localidad: Sevilla.



d) Apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2007, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el análisis de soluciones técnicas para los equipos de medida y recogida de datos energéticos de los edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 053/2007-AAE). (PD. 3587/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente 053/2007-AAE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Análisis de soluciones técnicas para los equipos de medida y recogida de datos energéticos de los edificios públicos de la Junta de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y seis mil euros (236.000 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 4.720 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2007 a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el diseño, desarrollo y puesta en servicio de un sistema para la adquisición de las medidas eléctricas en edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 054/2007-AAE). (PD. 3588/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente 054/2007-AAE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Diseño, desarrollo y puesta en servicio de un sistema para la adquisición de las medidas eléctricas en edificios públicos de la Junta de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y nueve mil euros (189.000 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 3.780 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6. Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.
    2. Domicilio: C/ Isaac Newton, 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>
    3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2007, a las 11,00 horas.
10. Otras informaciones.
  - a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.
13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la dotación técnica del SINEA (Expte 055/2007-AAE). (PD. 3589/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Expediente 055/2007-AAE
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Dotación Técnica del SINEA.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos catorce mil ochocientos setenta y seis euros con cuarenta y dos céntimos de euro (214.876,42 euros), IVA incluido.
  5. Garantía provisional: 4.297,53 euros.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.
    - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6, Isla de la Cartuja. Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - d) Teléfono: 954 786 335.
    - e) Fax: 954 786 350.
    - f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es)
    - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.
    2. Domicilio: C/ Isaac Newton, 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>
    3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas.
10. Otras informaciones.
  - a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.
13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la realización de una red virtual de energía en edificios públicos de la Junta de Andalucía (Expte. 052/2007-AAE). (PD. 3635/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Expediente: 052/2007-AAE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Realización de una red virtual de energía en edificios públicos de la Junta de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta mil euros (170.000 €), IVA incluido.
  5. Garantía provisional: 3.400 euros.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.
    - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 2.<sup>a</sup>

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Teléfono: 954 786 335.
- e) Fax: 954 786 350.
- f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    - 1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.
    - 2. Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.<sup>a</sup>
    - 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 2.<sup>a</sup>
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Apertura de proposiciones: 21 de septiembre de 2007, a las 9,00 horas.
- 10. Otras informaciones.
  - a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.
- 11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.
- 13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, de la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3640/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes consultoría y asistencia:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso sin variantes.
  - 6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
    - b) Domicilio: C/ San Gregorio, núm. 7.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
    - d) Teléfono: 955 057 800.
    - e) Telefax: 955 057 603.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
  - 8. Presentación de ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2007, a las 13,00.
    - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
      - Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
      - Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
      - Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:
      - Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.
- Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

- Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, núm. 8.
  - c) Localidad: Sevilla, 41071.
  - d) Fecha: Apertura técnica: 1.10.2007; Apertura económica: 9.10.2007.
  - e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.
- 10. Otras informaciones:
  - 11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.
  - 12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):
  - 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

## B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2007/1871 (70/07CONC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Revisión y verificación de 350 km de líneas de términos municipales localizadas en la zona este de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 105.000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2.100,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2007/1874 (71/07CONC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Revisión y verificación de 330 km de líneas límite de términos municipales localizadas en la zona oeste de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 99.000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.980,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2007/1878 (69/07CONC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Revisión y verificación de 325 km de líneas límite de términos municipales localizadas en la zona centro de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 97.500,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.950,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2007/2359 (87/07CONC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Inventario, escaneado y elaboración de metadatos de 34.000 negativos de vuelos fotográficos de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 240.000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 4.800,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.- El Director General, Rafael Martín de Agar y Valverde.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y la causa de bienes homologados. (PD. 3641/2007).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2007/1002 (S-73865-ADMO-7X).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de lectores y tarjetas criptográficas para las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Bienes homologados.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete euros con cincuenta céntimos (64.267,50 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de junio de 2007.

b) Contratista: Siemens, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete euros con cincuenta céntimos (64.267,50 euros).

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, P.D. (artículo 8.1 Orden de 29 de diciembre de 2000), el Director General del Instituto de Cartografía de Andalucía, Rafael Martín de Agar y Valverde.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3627/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras.

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 011 161.

e) Telefax: 950 011 217.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2007 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 950 011 217.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: 15 de octubre de 2007.

e) Hora: 9,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2007/2005 (AL-06/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: AL-06/02-P.- Rep. 50 VPP en Berja (Almería). Obras.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Berja (Almería).

d) Plazo de ejecución: 13 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 264.031,69 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.280,63 euros.

b) Definitiva: 10.561,27 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2007/2763 (03-AL1436-0.0-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estabilización de taludes y reparación de muro de escollera en los p.k. 6+200 y 8+900, en la carretera A-1178 (Ant. A-339) de Serón a Gergal por Las Menas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Serón (Almería).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 249.920,56 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 4.998,41 euros.

b) Definitiva: 9.996,82 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Almería, 10 de agosto de 2007.- El Delegado, P.A., el Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3612/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes obras.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 2007/1425.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Sistema de protección contra incendios en el archivo central de la Delegación Provincial de Córdoba.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 149.437,46 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 5.977,50 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfonos: 957 001 330/957 001 331.

e) Telefax: 957 001 404.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2007 a las 14,00 horas

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 957 001 404.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Apertura técnica, 11 de octubre de 2007. Apertura económica, 18 de octubre de 2007.

e) Hora: Apertura técnica, 9,45 horas. Apertura económica, 9,30 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Córdoba, 9 de agosto de 2007.- El Delegado, Rafael Román Torrealba.

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3610/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.
3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e Información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Córdoba (Córdoba), 14071.
  - d) Teléfonos: 957 001 330/957 001 331.
  - e) Telefax: 957 001 404.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e Información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2007 a las 14,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 957 001 404.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba.
  - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.
  - c) Localidad: Córdoba.
  - d) Fecha: 11 de octubre de 2007.
  - e) Hora: 10,00 horas.

#### 10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

#### B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. Expte.: 2007/2451 (03-CO-1524-00-00-RF).

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme, mejora de drenaje, señalización y balizamiento en la carretera A-3051 de Córdoba a Fuencubierta por Guadalcazar p.k. 11+000 al p.k. 19+300.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba)

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 523.742,47 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 20.949,70 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. Expte.: 2007/2483 (02-CO-1544-00-00-RF).

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-3100, p.k. 0+000 al p.k. 5+000.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 16 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 505.637,55 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 20.225,50 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. Expte.: 2007/2620 (03-CO-1518-00-00-RF).

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme y señalización en la A-423 de Cardena a Alcaracejos p.k. 26+500 al p.k. 30+500. Variante de Villanueva de Córdoba.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 28 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 449.998,89 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 17.999,96 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas

se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.

Córdoba, 9 de agosto de 2007.- El Delegado, Rafael Román Torrealba.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3557/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Paseo de la Farola, núm. 7.
  - c) Localidad y código postal: Málaga (Málaga), 29071.
  - d) Teléfono: 951 037 617.
  - e) Telefax: 951 037 115.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2007, a las 13,00.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 951 037 115.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz.
  - c) Localidad: Málaga.
  - d) Fecha: 18 de septiembre de 2007.
  - e) Hora: 11,00.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo, siendo el importe máximo a abonar la cantidad de mil quinientos euros.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

#### B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

- Núm. de expediente: 2006/3460 (03-MA-1608-RF).
2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en las carreteras A-7282 (accesos a Antequera) entre los p.k. 9+300 y 10+800 y N-334 (travesía de Antequera). T.m. de Antequera (Málaga).
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Antequera (Málaga).
    - d) Plazo de ejecución: 14 meses.
  4. Presupuesto base de licitación.
  5. Importe total: 400.000,00 euros.
  5. Garantías.
    - a) Provisional: 0,00 euros.
    - b) Definitiva: 16.000,00 euros.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2007/1675 (02-MA-1635-RF).

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-366 del p.k. 2+000 al p.k. 10+000. T.m. de Ronda (Málaga).
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Ronda (Málaga).
  - d) Plazo de ejecución: 26 meses.
4. Presupuesto base de licitación.
5. Importe total: 516.900,42 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: 0,00 euros.
  - b) Definitiva : 20.676,02 euros.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Málaga, 6 de agosto de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.



**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 309/07) que se relaciona. (PD. 3554/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 309/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento para la actualización del entorno de producción en los Servicios Centrales de la Consejería de Salud (Electrónica de red).
  - b) Número de unidades a entregar:
  - c) División por lotes y número:
  - d) Lugar de entrega: La sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Salud.
  - e) Plazo de entrega: Treinta días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 51.000,00 euros.
5. Garantías. Provisional: 1.020,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
  - d) Teléfonos: 955 006 401, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; 955 006 437, Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Telefax: 955 006 219.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 21 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El día 21 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
    - 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
    - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: El día 28 de septiembre de 2007.
  - e) Horas: Doce horas.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el día 24 de septiembre de 2007. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios; Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 355/07) que se relaciona. (PD. 3555/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 355/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento para la actualización del entorno de producción en los Servicios Centrales de la Consejería de Salud (Almacenamiento).
  - b) Número de unidades a entregar:
  - c) División por lotes y número:
  - d) Lugar de entrega: La sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Salud.
  - e) Plazo de entrega: Treinta días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 53.000,00 euros.
5. Garantías.  
Provisional: 1.060,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
  - c) Localidad y Código postal: Sevilla, 41020.
  - d) Teléfono: 955 006 401 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
955 006 437 Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Telefax: 955 006 219.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 21 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El día 21 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
    - 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
    - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: El día 28 de septiembre de 2007.
  - e) Horas: Trece horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el día 24 de septiembre de 2007. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 319/07) que se relaciona. (PD. 3556/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 319/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento para la actualización del entorno de explotación en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud.

b) Número de unidades a entregar:

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: La sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Salud.

e) Plazo de entrega: Treinta días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 65.000,00 euros.

5. Garantías. Provisional: 1.300,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfonos: 955 006 401, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; 955 006 437, Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Telefax: 955 006 219.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 21 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 21 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 28 de septiembre de 2007.

e) Horas: Doce treinta horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el día 24 de septiembre de 2007. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n., Edificio Arena-1, 41020, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+9TFS+V). (PD. 3596/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro de Área de Transfusión Sanguínea de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. +9TFS+V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Centro de Área de Transfusión Sanguínea de Almería.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 50.000 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950 016 039.

e) Telefax: 950 016 037.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del C.A.T.S.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del C.A.T.S., en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el C.A.T.S. de Almería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +CQQC89). (PD. 3595/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar de Algeciras (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +CQQC89.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de diversos aparatos y material inventariable para el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar.

b) Número de unidades a entrega: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén central del Área de G.S. Campo de Gibraltar.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 112.616,64 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Punta de Europa (Unidad de Contratación Administrativa).

b) Domicilio: Crta. de Getares, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Algeciras (Cádiz), 11207.

d) Teléfonos: 956 025 062-63.

e) Telefax: 956 025 061.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Área de G.S. Campo de Gibraltar (Hospital Punta de Europa).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias que indique el Área de G.S. Campo de Gibraltar, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Hospital Punta Europa con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital Punta de Europa o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +AUBJL7). (PD. 3594/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo precep-

tuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +AUBJL7.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de conciliación de los Números Únicos de Historia de Salud de Andalucía (NUHSA) con los números de historias existentes en el sistema HIS y fusión física de historias clínicas duplicadas del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
  - b) Números de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Once meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 135.300 €.
5. Garantías. Provisional: 2.706 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad.
 

Información: Véase punto 1.b).

Documentación: Papelería del Hospital (teléfono: 956 200 645).
  - b) Domicilio: Avda. Ana de Viya, 21.
  - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
  - d) Tlfnos.: 956 002 961 y 956 002 367.
  - e) Telefax: 956 003 137.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 

Clasificación requerida: Grupo L, Subgrupo 1 y Categoría A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias, fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación Administrativa del Hospital con, al menos, 48 horas de antelación, así como será notificado mediante fax a los licitadores del concurso público.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la Papelería del Hospital o en la página web: [www.junta-deandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.junta-deandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+7WBUKX). (PD. 3593/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
  - c) Número de expediente: CCA. +7WBUKX.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contrato Administrativo Especial para la explotación de los servicios de cafetería y comedor del personal médico en turnos de continuidad asistencial y jornada complementaria y realización de las obras de reforma del Hospital Provincial y del Hospital Los Morales, así como la construcción, instalación y explotación de una nueva cafetería en el Área de Urgencias del Hospital General, todos ellos pertenecientes al Complejo hospitalario Reina Sofía de Córdoba.
  - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - d) Plazo de ejecución: Siete años.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
  4. Canon mínimo anual: 4.000 €/año, IVA incluido.
  5. Garantías. Provisional: 18.489,60 €.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Véase punto 1.b).
    - b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
    - c) Localidad y Código Postal: Córdoba-14004.
    - d) Teléfono: 957 012 979.
    - e) Telefax: 957 012 899.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
  7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
    - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se comunicará en la página web ([www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)) de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Dtor. Gral. de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +J8LXJI) (PD. 3592/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: CCA. +J8LXJI.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra, instalación y mantenimiento de un grupo electrógeno para el Hospital Provincial.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital Provincial (Córdoba).

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 205.800 €.

5. Garantías. Provisional: 4.116 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: 957 011 260.

e) Telefax: 957 012 899.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contra-

tos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se comunicará en la página web ([www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)) de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +7FLDVV) (PD. 3591/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contabilidad y Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +7FLDVV.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de manutención del EBAP de los Centros y Z.B.S. de Posadas, Almodóvar del Río, Bujalance, El Carpio y Montoro.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 204.696 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. de los Agujones, s/n.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14011.

d) Teléfonos: 957 011 308-09-10.

e) Telefaxes: 957 011 330-31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Si la oferta se presenta por lote o conjunto de lotes que no supere la cantidad de 120.202,42 €: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) o c) y 19.b) y e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Si se licita a la totalidad de los lotes o a un número de lotes cuyo importe supere la cantidad de 120.202,42 € se exigirá la siguiente clasificación: Grupo M, Subgrupo 6, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Distrito, a las 14,00 horas del quinto día natural a partir del siguiente día de terminación del plazo de presentación de ofertas, o el undécimo en caso de que la oferta sea recibida de acuerdo a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, justificando la fecha de presentación y anunciando al Órgano de Contratación la remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde .

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +91E5HZ). (PD. 3590/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +91E5HZ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de frío del Hospital Universitario San Cecilio y sus centros dependientes.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 52.200 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

Información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, 16, 1.ª planta, Pabellón de Servicios.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 023 258.

e) Telefax: 958 023 102.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación.

a) Entidad: Copistería Oficenter Granada.

b) Domicilio: Avda. de Madrid, 8.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 207 252.

e) Telefax: 958 207 252.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Suministros del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de dicha Subdirección con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +UY5DAZ) (PD. 3604/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +UY5DAZ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material reutilizable para protección radiológica.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 59.180 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

Información.

a) Entidad: Véase punto 1.b), Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, 16, 1.ª planta, Pabellón de Servicios.

c) Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Teléfonos: 958 023 280.

e) Telefax: 958 023 102.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación.

a) Entidad: Copistería Oficenter Granada.

b) Domicilio: Avda. de Madrid, 8.

c) Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 207 252.

e) Telefax: 958 207 252.

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Suministros del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de dicha Subdirección con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +HF9TI) (PD. 3603/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +HF9TI.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de aparatos elevadores del Hospital Juan Ramón Jiménez (incluye todas aquellas revisiones y reparaciones que sean necesarias, así como la sustitución de piezas y repuestos defectuosos, excluidos los siguientes componentes o partes: cabinas, puertas, máquinas tractoras, bastidores y elementos decorativos de la cabina).

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.750 €.

5. Garantías. Provisional: 4.015 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ronda Norte, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21005.

d) Teléfono: 959 016 039.

e) Telefax: 959 016 041.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación.

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: C/ Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959 283 384.

e) Fax: 959 247 427.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo P, Subgrupo 7, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería del Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++4LPDK). (PD. 3602/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. ++4LPDK.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los distintos Hospitales que integran el Complejo Hospitalario de Jaén.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.039.472 €.

5. Garantías. Provisional: 40.789,44 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.

d) Teléfono: 953 008 058.

e) Telefax: 953 008 035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Complejo Hospitalario de Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Complejo Hospitalario de Jaén, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Unidad de Contratación Administrativa del citado Complejo Hospitalario con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Complejo Hospitalario de Jaén o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Dtor. Gral. de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +QX5UZX). (PD. 3601/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Jaén-Nordeste (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras y Mantenimiento.

c) Número de expediente: CCA. +QX5UZX.



## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de radiodiagnóstico, electromédico y reveladoras de los Centros de Salud dependientes del Distrito.

b) División de lotes y números: No procede.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 190.200 €.

5. Garantías. Provisional: 3.804 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: C/ Explanada, s/n, 2.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Úbeda (Jaén), 23400.

d) Teléfono: 953 028 673.

e) Telefax: 953 028 693.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo P, Subgrupo 4, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito (2.ª plta.)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Distrito, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +D7QE2V). (PD. 3600/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo el 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +D7QE2V.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos especiales para cirugía.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 140.450 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 291 792.

e) Telefax: 951 291 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +DSFN2V) (PD. 3599/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto

241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +DSFN2V.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de detergentes para Lavandería.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 193.500 €.
5. Garantías. Provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b), Unidad de Contratación Administrativa.
  - b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
  - d) Teléfono: 951 291 792.
  - e) Telefax: 951 291 448.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+QUDT9). (PD. 3598/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación
  - c) Número de expediente: CCA. ++QUDT9.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de pintura en Hospitales Universitarios Virgen del Rocío.
  - b) División de lotes y números: Sí, 11 lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 100.000 €.
5. Garantías. Provisional: 2.000 €.
6. Obtención de documentación e información.
 

Información:

  - a) Entidad: Véase punto 1.b).
  - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - d) Teléfono: 955 013 338.
  - e) Telefax: 955 013 401.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

  - a) Entidad: Copistería Argüelles, S.A.
  - b) Domicilio: Avda. de Andalucía, 16-18.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.
  - d) Teléfono: 954 570 550.
  - e) Telefax: 954 570 188.
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección de Logística y Contratación del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios. de dicha Subdirección con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +II+ZFV). (PD. 3597/2007).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de A.P. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económica. Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +II+ZFV.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los centros sanitarios y edificios dependientes del Distrito.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.471.965,78 €.

5. Garantías. Provisional: 29.439,32 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. El Greco, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

d) Teléfonos: 955 017 616-22.

e) Telefax: 955 017 692.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo M, Subgrupos 2 y 3, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si esta fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Dirección de Gestión Económica del Distrito, a las 12,00 horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 27.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de auxiliar de comedor que se cita. (PD. 3629/2007).*

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar a subasta, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el contrato de servicio de auxiliares de comedor en 22 Centros Docentes Públicos de Gestión Directa para el curso escolar 2007/2008.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Contratación; Expedientes SCA.Com 1/07 a SCA. 22/07.

2. Objeto del contrato: Servicio de auxiliares de comedor escolar de los Centros Docentes detallados en el apartado siguiente.

Lugar de ejecución: Centros Públicos Docentes de Málaga y provincia. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Desde el 17 de septiembre de 2007 a 20 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Urgente, abierto y por subasta.

4. Presupuesto base de licitación y garantías: El presupuesto total de licitación es 244.125,00 euros (IVA incluido). Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Expediente	Presupuesto de licitación	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Garantía Provisional
A.Com 1/07	9.450,00	3.564,00	5.886,00	189,00
A.Com 2/07	14.175,00	5.346,00	8.829,00	283,50
A.Com 3/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 4/07	4.725,00	1.782,00	2.943,00	94,50
A.Com 5/07	11.025,00	4.158,00	6.867,00	220,50
A.Com 6/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 7/07	14.175,00	5.346,00	8.829,00	283,50
A.Com 8/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 9/07	18.900,00	7.128,00	11.772,00	378,00
A.Com 10/07	9.450,00	3.564,00	5.886,00	189,00

A.Com 11/07	15.750,00	5.940,00	9.810,00	315,00
A.Com 12/07	6.300,00	2.376,00	3.924,00	126,00
A.Com 13/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 14/07	63.000,00	23.760,00	39.240,00	1.260,00
A.Com 15/07	12.600,00	4.752,00	7.848,00	252,00
A.Com 16/07	14.175,00	5.346,00	8.829,00	283,50
A.Com 17/07	4.725,00	1.782,00	2.943,00	94,50
A.Com 18/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 19/07	3.150,00	1.188,00	1.962,00	63,00
A.Com 20/07	12.600,00	4.752,00	7.848,00	252,00
A.Com 21/07	9.450,00	3.564,00	5.886,00	189,00
A.Com 22/07	4.725,00	1.782,00	2.943,00	94,50
TOTAL	244.125,00	92.070,00	152.055,00	4.882,50

6. Obtención de documentación e información: De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación, Avenida de la Aurora, 47, 11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071 Málaga; teléfonos 951 038 135 y 951 038 475, telefax 951 299 030; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación -ver apartado 8, infra-.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, no siendo necesario que la empresa tenga clasificación.

8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado preferentemente en esta Delegación Provincial -Registro General- planta 0, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas; sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP., en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado, además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones económicas se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación. El día señalado se comunicará a través del tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

10. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 9 de agosto de 2007.- El Delegado, José Nieto Martínez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de contrato de servicio de mantenimiento de jardines de la Residencia para Personas Mayores de Linares (Jaén), Expte. 4CIBS/2007. (PD. 3558/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén.

b) Número de expediente: 4CIBS/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de jardines de la Residencia para Personas Mayores de Linares (Jaén).

c) Lugar de ejecución: Avda. Torrito, s/n, Linares (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 172.762 €, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (3.455,24 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: 23008, Jaén.

d) Teléfono: 953 013 084.

e) Telefax: 953 013 118.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 19, planta baja.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad y domicilio: Los indicados en el punto 6.

b) Fecha y hora: A las 9 horas del séptimo día natural, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 27 de julio de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 3638/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.

c) Número de expediente: B072091CA99BC.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ordenación y preparación de los expedientes de catalogación del Patrimonio Histórico para su digitalización.

b) División por lotes y número: Sin lotes.

c) Lugar de ejecución: Dirección General de Bienes Culturales.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 32.160,00 euros.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Protección del Patrimonio Histórico.

b) Domicilio: C/ Levies, 27.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 955 036 960.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2. Domicilio: C/ San José, 13.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Cultura.

b) Domicilio: San José, 13.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El duodécimo día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Sevilla, 9 de agosto de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras. (PD. 3637/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.

c) Número de expediente: B0722530B11BC.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de restauración de paramentos de la Iglesia Catedral de la Santa Cruz, Cádiz.

b) División por lotes y número: Sin lote.

e) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 197.164,93 euros.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Domicilio: C/ Levies, 27.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 955 036 951.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7 y Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2. Domicilio: C/ San José, 13.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Cultura.

b) Domicilio: C/ San José, 13.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: Esta inversión esta cofinanciada al 100% con Fondos FEDER Programa Operativo Andalucía 2007-2013, Servicio 17, Medida AM3005.58 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural. 2007003253 Plan Especial de Catedrales. Importe 197.164,93 euros.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Sevilla, 10 de agosto de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2007, de la Dirección General de Museos, para el concurso de ideas con jurado para la iluminación y decoración de las fachadas de los museos gestionados por la Consejería de Cultura para la Campaña de Difusión de Navidad «Disfruta otra Navidad. Ven al Museo». (PD. 3611/2007).*

1. Entidad Adjudicadora: La Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Museos, convoca un concurso de ideas que consiste en la redacción de un proyecto y coordinación de la ejecución material del mismo para la iluminación y decoración de las fachadas de los Museos de Andalucía. Se trata de seleccionar las propuestas de mayor calidad, originalidad, creatividad, viabilidad técnica y económica.

2. Objeto del contrato: El objeto de este Concurso de Ideas es decorar e iluminar las fachadas de los museos gestionados por la Consejería de Cultura a través de la Dirección General de Museos, con motivos diseñados según el contenido de cada uno, pero con una imagen común para todos ellos a pesar de las diferentes colecciones que tutelan. Toda esta ornamentación efímera, deberá respetar el bien inmueble sobre el cual se va a intervenir, utilizando soluciones técnicas ajustadas a los criterios de economía, estandarización, sencillez de montaje y de respeto al Patrimonio.

3. Bases del concurso: Las bases del concurso se encuentran publicadas en la página web de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, cuya dirección es la siguiente: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura> y en el portal de museo de Andalucía, cuya dirección es <http://www.museosdeandalucia.es>.

4. Documentación a aportar: La indicada en las bases del concurso de ideas que está a disposición en el Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, 13, Sevilla, 41004, o en las páginas web mencionadas en el epígrafe anterior.

5. Plazo de entrega de la documentación: Antes del 2 de octubre del presente.

6. Premio: 5.000 euros (IVA incluido), cantidad que incluye el encargo de realizar la coordinación del montaje y la producción del proyecto, producción que deberá estar completamente finalizada antes del 3 de diciembre de 2007.

7. Pago del presente anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de la Administración.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- El Director General, Pablo Suárez Martín.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 638/07/M/00). (PD. 3634/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50 C.P. 41013 Sevilla.  
Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de hábitats. Naturalización de pinares en los Parques Naturales de Sierra de Baza y Sierra de Huétor.

b) Número de expediente: 638/07/M/00.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.626.545,34 euros (inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal o bien a través de la página web [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Dentro de este página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría e.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil, después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General, José Guirado Romero.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 640/07/M/00). (PD. 3633/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41013, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Naturalización de pinares para uso múltiple en Sierra de Segura, Jaén.

- b) Número de expediente: 640/07/M/00.  
 c) Lugar de ejecución: Jaén.  
 d) Plazo de ejecución: 14 meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación.  
 Importe total: 2.066.382,35 euros (Inc. IVA).  
 5. Garantías. Provisional: Dispensada.  
 Definitiva: (4% del importe de adjudicación).  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal o bien a través de la página web [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente).  
 Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.  
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría e.  
 b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.  
 8. Presentación de las ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)  
 b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares  
 c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.  
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.  
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Forma: Acto público.  
 b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.  
 c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil, después del indicado en 8.a). ( Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)  
 10. Otras informaciones.  
 a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.  
 b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.  
 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General, José Guirado Romero.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por la vía de urgencia por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra denominado: «Naturalización de pinares para uso múltiple en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén» (Expte. 641/07/M/00). (PD. 3632/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
 Consejería de Medio Ambiente.  
 Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
 Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41013 Sevilla.  
 Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.  
 a) Título: Naturalización de pinares para uso múltiple en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén.  
 b) Número de expediente: 641/07/M/00.  
 c) Lugar de ejecución: Jaén.  
 d) Plazo de ejecución: 14 meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.866.942,63 (inc. IVA).  
 5. Garantías. Provisional: Dispensada. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal, o bien accediendo a la página web: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente). Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.  
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría e.  
 8. Presentación de las ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)  
 b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.  
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.  
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Forma: Acto público.  
 b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.  
 c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)  
 10. Otras informaciones.  
 a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.  
 b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.  
 c) Publicidad o información: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (punto 16.6)  
 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director General, José Guirado Romero.

*RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio. (PD. 3631/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
 Consejería de Medio Ambiente.  
 Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
 Dirección: Avda. Manuel Siurot, núm. 50; C.P. 41013.  
 Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.
- a) Título: Mantenimiento evolutivo del subsistema de montes de @cervo.
- b) Número de expediente: 646/07/M/00.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 71.059,27 euros (inc. IVA).
5. Garantía. Provisional: Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Ordenación y Defensa de los Recursos Forestales o bien a través de la página web: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente).
- Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.
- c) Fecha y hora: A las 12,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
- c) Publicidad e información: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (punto 16.6).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- El Director General, José Guirado Romero.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1881/2007/D/00). (PD. 3577/2007).*

1. Entidad adjudicadora:  
 Agencia Andaluza del Agua.  
 Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.  
 Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.  
 Tlfno.: 951 299 872; Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.
- a) Título: Consultoría y asistencia técnica para la ejecución del deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a las cuencas hidrográficas de las Ramblas de Mojácar o de Campos, del Higueral, de Vicar, de las Adelfas o Alfarada y de Morales. Proyecto Linde 2.ª y 3.ª Fase. Tt.mm. varios (Almería).
- b) Número de expediente: 1881/2007/D/00.
- c) Lugar de ejecución: Varios tt.mm. Almería.
- d) Plazo de ejecución: 18 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 272.075,19 euros (Inc. IVA).
5. Garantías. Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (5.441,50 €).  
 Definitiva: 4% presupuesto de licitación. (10.883,01 €).
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agenciaandaluzadelagua.com](http://www.agenciaandaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Día 24 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.
- La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.
- Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza.



Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 9,30 horas del día 19 de octubre de 2007.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de agosto de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1901/2007/D/00). (PD. 3576/2007).*

1. Entidad adjudicadora:

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tfno.: 951 299 847; Fax : 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para la evaluación de caudales en surgencias de origen continental en el litoral de la cuenca, tramos Nerja-Herradura (Málaga-Granada).

b) Número de expediente: 1901/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga y Granada.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.169.999,43 euros (Inc. IVA).

5. Garantías: Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (23.399,99 €) Definitiva: 4% presupuesto de licitación (46.799,98).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agenciaandaluzadelagua.com](http://www.agenciaandaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 24 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional co-

rrespondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma : Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza. Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 11,30 horas del día 19 de octubre de 2007.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de agosto de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1882/2007/D/00). (PD. 3575/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 872. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para la ejecución del deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a los arroyos San Francisco, Real y Río Fuengirola. Proyecto linde 3.ª fase. TT.mm. Varios (Málaga).

b) Número de expediente: 1882/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Varios tt.mm. Málaga.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 177.221,42 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (3.544,43 €). Definitiva: 4% presupuesto de licitación. (7.088,86).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agencia.andaluzadelagua.com](http://www.agencia.andaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «LICITACIONES».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 12 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el Código de Identificación Fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza. Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 10,30 horas del día 4 de octubre de 2007.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de agosto de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1879/2007/D/00). (PD. 3574/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección: Paseo de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 872. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para la ejecución del deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a las Ramblas del Romeral, del Sotillo, de los Gualchos, del Acebuchal, de Haza de Trigo, de Polopos, de Melicena y del Río Adra. Proyecto linde 3.ª fase, tt.mm. varios (Almería y Granada).

b) Número de expediente: 1879/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Varios tt.mm. Almería y Málaga.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 213.630,57 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (4.272,61 €).

Definitiva: 4% presupuesto de licitación (8.545,22).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agenciaandaluzadelagua.com](http://www.agenciaandaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 12 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres A deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación,

deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 9,30 horas del día 4 de octubre de 2007.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de agosto de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica cofinanciada a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Expte. 1886/2007/D/00). (PD. 3573/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 872. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia técnica para la adecuación ambiental de las márgenes del arroyo Rubite en el término municipal de Rubite (Granada).

b) Número de expediente: 1886/2007/D/00.

e) Lugar de ejecución: Rubite (Granada).

d) Plazo de ejecución : 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.046,83 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (1.560,93 €). Definitiva: 4% presupuesto de licitación. (3.121,87).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agenciaandaluzadelagua.com](http://www.agenciaandaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «LICITACIONES».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 12 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el Código de Identificación Fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza. Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071

c) Fecha y hora: A las 11,30 horas del día 4 de octubre de 2007.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de agosto de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica convocatoria pública y abierta para la concesión de autorización para la práctica del buceo deportivo en el Paraje Natural «Acantilados de Maro-Cerro Gordo» (Málaga). (PD. 3620/2007).*

Dado el número de interesados en la práctica del buceo deportivo en el Paraje Natural «Acantilados de Maro-Cerro

Gordo», a fin de proceder a la ordenación de su práctica, regulación de su actividad y autorización administrativa correspondiente, se procede a la publicación de convocatoria, general y abierta, para que aquellas personas interesadas en su práctica puedan concurrir a la misma.

Se convoca un cupo de 100 autorizaciones para la práctica del buceo libre, durante el año 2008.

Los interesados presentarán, por escrito, sus solicitudes y documentación anexa en el Registro Oficial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga, así como en los respectivos Registros de las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública, fijándose como plazo un mes a partir de la publicación en BOJA de la presente convocatoria.

Junto con las solicitudes deberá acompañarse la siguiente documentación: copia del DNI, Tarjeta federativa y Título de Buceador deportivo y copia de la documentación de la embarcación de apoyo.

Para la selección de las solicitudes se valorarán los siguientes méritos:

- Currículum medioambiental.
- Residencia, según el siguiente criterio preferente: local, regional y nacional.
- Fecha y hora de presentación de la solicitud.

Tendrán preferencia aquellos solicitantes que hayan disfrutado, previamente, de un menor número de autorizaciones.

Todo esto de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley 2/98, de 18 de julio, de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, por la que se declara el Espacio Natural Protegido «Acantilados de Maro-Cerro Gordo», y siendo competencia de esta Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía su tutela administrativa y la gestión de los aspectos relacionados con la conservación de sus recursos naturales, así como, la ordenación del uso público y recreativo del mismo.

Málaga, 3 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

## AYUNTAMIENTOS

*RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación del suministro de cámaras de visión térmica para el Servicio Contra Incendios y Salvamento. (PP. 2945/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobernación, Sección de Apoyo Jurídico.
  - c) Número del expediente: 335/06.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de cámaras de visión térmica para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.
  - c) Lotes: 4.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 29, de 9 de febrero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
  4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 54.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Junta de Gobierno de 10.5.07.
- b) Contratista: Dräger Safety Hispania, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 54.000 euros.

Sevilla, 19 de junio de 2007.- El Secretario General.

*RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación de la contratación del servicio de reparaciones mecánicas para las motocicletas adscritas a la Policía Local. (PP. 2946/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobernación, Sección de Apoyo Jurídico.
  - c) Número del expediente: 117/06.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de reparación mecánica de las motocicletas adscritas a la Policía Local.
  - c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un límite máximo de un año que se contará a partir de la firma del contrato, o menor si se agota la asignación presupuestaria afecta a su financiación.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 3.1.07.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 54.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: Junta de Gobierno de 26.4.07.
  - b) Contratista: Manuel Macarro Méndez-Motos Macarro.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 54.000 euros.

Sevilla, 19 de junio de 2007.- El Secretario General.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando. (PP. 3207/2007).*

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando.

1. Entidad adjudicadora.
 

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 1556/2.007.
2. Objeto del contrato.
 

Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando.

Lugar de entrega: Centro Cívico San Fernando.

Plazo máximo de entrega: 30 días hábiles a contar desde el requerimiento de la Administración.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 160.000,00 euros (ciento sesenta mil euros).

5. Garantía. Provisional: 3.200,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Servicio de Gobierno Interior.

Domicilio: C/ Méndez Núñez, núm. 10, 1.º

Localidad: Sevilla, 41001.

Teléfono: 954 211 451. Fax: 954 226 560.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, 41004, Sevilla.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla (Casa Consistorial).

Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1, 41001, Sevilla.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de julio de 2007.- El Secretario General.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Jerónimo. (PP. 3208/2007).*

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Jerónimo.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 1557/2.007.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Jerónimo.

Lugar de entrega: Centro Cívico San Jerónimo.

Plazo máximo de entrega: 30 días hábiles a contar desde el requerimiento de la Administración.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 260.000,00 euros (doscientos sesenta mil euros). 1.º Lote: 161.000 € (ciento sesenta y un mil euros). 2.º Lote: 76.427,00 € (setenta y seis mil cuatrocientos veintisiete euros). 3.º Lote: 22.573,00 € (veintidós mil quinientos setenta y tres euros).

5. Garantías. Provisional: 5.200 euros (lote 1: 3.220,00 euros, lote 2: 1.528,54 euros, lote 3: 451,46 euros).

6. Obtención de documentación e información.

Servicio de Gobierno Interior.

Domicilio: C/ Méndez Núñez, núm. 10, 1.º

Localidad: Sevilla, 41001.

Teléfono: 954 211 451. Fax: 954 226 560.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, 41004, Sevilla.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla (Casa Consistorial).

Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1, 41001, Sevilla.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de julio de 2007.- El Secretario General.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción del proyecto de reparación pantalán fijo y pantalán flotante adosado, Puerto de El Rompido (Huelva). (PD. 3569/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2007/000123 -RHR724-.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Redacción del proyecto de reparación pantalán fijo y pantalán flotante adosado, Puerto de El Rompido (Huelva) (de conformidad con el artículo 210, apartado e), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se incluye la opción de la dirección de la obra. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

b) Lugar de ejecución: El Rompido.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta mil euros (50.000,00 euros) (más treinta y cinco mil euros en relación con la opción a la dirección de obra objeto del proyecto, mediante la aplicación del art. 210.e del TRLCAP).

5. Garantías. Provisional: Mil euros (1.000,00 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) Página web: www.eppa.es.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del 14 de septiembre de 2007.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de sobres núm. 2: A las 13,00 horas del día 28 de septiembre de 2007, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas el día 16 de octubre de 2007, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción del Proyecto de Instalaciones Náutico-Deportivas. Puerto de Adra (Almería). (PD. 3568/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección : Avda. República Argentina, 43 acc., 2.<sup>a</sup> (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2007/000125 -RAA727.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Redacción del proyecto de instalaciones náutico-deportivas. Puerto de Adra (Almería). (De conformidad con el artículo 210, apartado e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se incluye la opción de la dirección de la obra. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.)

b) Lugar de ejecución: Adra.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: cien mil euros (100.000,00 euros). (Más cincuenta y cinco mil euros, en relación con la opción a la dirección de obra objeto del proyecto, mediante la aplicación del art. 210.e) del TRLCAP).

5. Garantías.

Provisional: Dos mil euros (2.000,00 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) Página web: www.eppa.es.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del 12 de septiembre de 2007.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de sobres núm. 2: A las 13,00 horas del día 24 de septiembre de 2007, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 9 de octubre de 2007, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se convoca concurso público de suministros C.P. 22/07. (PD. 3614/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.P. 22/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro Programa para la Gestión Económico-Financiera.

b) División en lotes y número: No, según Pliegos.

c) Lugar de ejecución: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato, un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 190.000,00 €.

5. Garantía provisional: Exenta, de conformidad con el art. 35 del TRLCAP.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.

b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.

c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería) 04700.

d) Teléfono: 950 022 571.

e) Fax: 950 022 577.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información, el día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

8. Admisión de variantes: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio a 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de Poniente.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Noventa días.

10. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciarán, con cuarenta y ocho horas de antelación, mediante fax.

11. Gastos de publicación: Por cuenta del adjudicatario.

El Ejido, 6 de agosto de 2007.- El Director-Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de soporte y mantenimiento de equipos informáticos TIC 2004. (PD. 3567/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
  - c) Domicilio: Avda. Arboleda, s/n; Edificio Aljarafe Empresarial.
  - d) Localidad y código postal: Tomares (Sevilla), C.P. 41940.
  - e) Teléfono: 955 625 600.
  - f) Fax: 955 625 646.
  - g) Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
  - h) Número de expediente: 100/ISE1/2007.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de soporte y mantenimiento de equipos informáticos TIC 2004.
  - b) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: Ochocientos noventa y cinco mil ochocientos euros (895.800,00 €).
5. Garantías.
  - a) Provisional: Diecisiete mil novecientos dieciséis euros (17.916,00 €).
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 20,00 horas del 14 de septiembre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 3, Categoría C.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del 17 de septiembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 27 de julio de 2007.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Sevilla, 3 de agosto de 2007.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (Expte. 171/ISE/2007/GRA). (PD. 3580/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Granada. Dirección: Avda. Madrid, 5, 3.ª planta, C.P. 18012. Tlfnos.: 958 575 211-12. Fax: 958 575 220. Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
  - b) Número de expediente: 171/ISE/2007/GRA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Servicio de Comedor Escolar en los centros docentes públicos de la provincia de Granada, dependientes de la Consejería de Educación.
  - b) Lugar de ejecución: CEIP Abencerrajes, de Granada.
  - c) División por lotes: No.
  - d) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: Ciento veintiséis mil setecientos treinta y cinco euros (126.735,00 €).
5. Garantías.
  - a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación. Importe: Dos mil quinientos treinta y cuatro euros con setenta céntimos (2.534,70 €).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En el Registro de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - a) Clasificación: Si el presupuesto del contrato es igual o superior a 120.202,42 €: Grupo M. Subgrupo 6. Categoría en función de los importes de los lotes a los que se licite.
  - b) Otros requisitos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Fecha límite de presentación: Ocho (8) días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial de Granada del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 3 agosto de 2007.- El Coordinador, Juan Manuel Correa Gallego.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia «concurso del servicio de elaboración de comidas, distribución, servicio y atención al alumnado en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación, Expte. 47/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3621/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Huelva.

c) Dirección: Alameda Sundheim, 8, 1.º B. Huelva, C.P. 21003.

d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es

f) Número de expediente: 47/ISE/2007/HUE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de elaboración de comidas, distribución, servicio y atención al alumnado en los Centros docentes público de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación.

b) División por lotes y número: Sí.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses (24 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: Cinco millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos once euros (5.249.811,00 €).

LOTES	PRES. LICIT.
HU01	272.853,00
HU02	101.388,00
HU03	268.380,00
HU04	238.560,00
HU05	421.953,00
HU06	451.773,00
HU07	462.210,00
HU08	269.871,00
HU09	164.010,00
HU10	238.560,00
HU11	156.555,00
HU12	175.938,00
HU13	119.280,00
HU14	313.110,00
HU15	164.010,00
HU16	190.848,00

LOTES	PRES. LICIT.
HU17	168.483,00
HU18	257.943,00
HU19	225.141,00
HU20	298.200,00
HU21	62.622,00
HU22	79.023,00
HU23	82.005,00
HU24	67.095,00
	5.249.811,00

5. Garantías.

a) Provisional: 104.996,22 € (ciento cuatro mil novecientos noventa y seis euros con veintidós céntimos).

Garantía provisional de los lotes:

LOTES	GARANTÍA PROVIS.
HU01	5.457,06
HU02	2.027,76
HU03	5.367,60
HU04	4.771,20
HU05	8.439,06
HU06	9.035,46
HU07	9.244,20
HU08	5.397,42
HU09	3.280,20
HU10	4.771,20
HU11	3.131,10
HU12	3.518,76
HU13	2.385,60
HU14	6.262,20
HU15	3.280,20
HU16	3.816,96
HU17	3.369,66
HU18	5.158,86
HU19	4.502,82
HU20	5.964,00
HU21	1.252,44
HU22	1.580,46
HU23	1.640,10
HU24	1.341,90
	104.996,22

b) Definitiva: 4% del importe de licitación.

En cifra: 209.992,44 €.

En letra: Doscientos nueve mil novecientos noventa y dos euros con cuarenta y cuatro céntimos

Garantía definitiva de los lotes:

LOTES	GARANTÍA DEFINITIVA
HU01	10.914,12
HU02	4.055,52
HU03	10.735,20



LOTES	GARANTÍA DEFINITIVA
HU04	9.542,40
HU05	16.878,12
HU06	18.070,92
HU07	18.488,40
HU08	10.794,84
HU09	6.560,40
HU10	9.542,40
HU11	6.262,20
HU12	7.037,52
HU13	4.771,20
HU14	12.524,40
HU15	6.560,40
HU16	7.633,92
HU17	6.739,32
HU18	10.317,72
HU19	9.005,64
HU20	11.928,00
HU21	2.504,88
HU22	3.160,92
HU23	3.280,20
HU24	2.683,80
	209.992,44

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas: Ver Anexo I.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14:00 horas de la fecha referida. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Un mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Huelva, 6 de agosto de 2007.- El Coordinador, Manuel Arroyo Carrero.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de «Obras Varias del CEIP Concepción Arenal de Cartaya (Huelva). Expte. 162/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3617/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Huelva.

c) Dirección: Alameda Sundheim, 8, 1.º B. Huelva, C.P. 21003.

d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es

f) Número de expediente: 162/ISE/2007/HUE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: «Obras varias del CEIP "Concepción Arenal" de Cartaya (Huelva)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Plaza Andalucía, 1, Cartaya (Huelva), 21450.

d) Plazo de ejecución (meses): Cinco meses (5 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: Quinientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y un euros con veintiséis céntimos (565.161,26 €).

5. Garantías.

a) Provisional: 11.303,23 € (once mil trescientos tres euros con veintitrés céntimos).

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas: Grupo: C, Subgrupo: Completo, Categoría: E.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Huelva, 10 de agosto de 2007.- El Coordinador, Manuel Arroyo Carrero.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de «Reformas para adaptación a C2 del CEIP “San Sebastián” de Punta Umbría (Huelva). Expte. 158/ISE/2007/HUE» por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3616/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Huelva.

c) Dirección: Alameda Sundheim, 8, 1.º B. Huelva, C.P. 21003.

d) Tlfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

f) Número de expediente: 158/ISE/2007/HUE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: «Reformas para adaptación a C2 del CEIP “San Sebastián” de Punta Umbría (Huelva)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: C/ Mar de Leva, s/n, Punta Umbría (Huelva), 21100.

d) Plazo de ejecución (meses): Diez meses (10 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: Un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos dos euros con treinta y un céntimos (1.844.802,31 €).

5. Garantías.

a) Provisional: 36.896,05 € (treinta y seis mil ochocientos noventa y seis euros con cinco céntimos).

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación de contratistas: Grupo: C, Subgrupo: Completo, Categoría: E.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de

Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Huelva, 10 de agosto de 2007.- El Coordinador, Manuel Arroyo Carrero.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obras de rehabilitación. (PD. 3566/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte. núm. 2007/3843. Ejecución de obras de rehabilitación edificio plurifamiliar de 4 viviendas y local en plaza San Lucas, núm. 5, de Jerez, acogidas al Programa de Transformación de Infravivienda.

b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta mil seiscientos trece euros con noventa y siete céntimos (140.613,97 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 2.812,28 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, núm. 5, 1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11010.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 7 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: Doctor Herrera Quevedo núm. 5, 1.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Cádiz.

Fecha: A las 10 horas del día 17 de septiembre de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales o en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 25 de julio de 2007.- El Gerente, Eugenio Rubio Arona.

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Málaga de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de contratación de la asistencia para la dirección de ejecución de obras del proyecto de ejecución de 111 VP y garaje en la parcela P-2 de la UA-18 (Olivar de las Monjas) en Ronda (Málaga). (PD. 3615/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/2868. Contratación de la asistencia para la dirección de ejecución de obras del proyecto de ejecución de 111 VP y garaje en la parcela P-2 de la UA-18 (Olivar de las Monjas) en Ronda (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Ronda (Málaga).

c) Plazo de ejecución: Sin garantía.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Noventa y tres mil ochocientos setenta y un euros con cuarenta y tres céntimos (93.871,43 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 1.877,43 euros.

6. Obtención de documentación e información: Será en la Gerencia Provincial de Málaga.

a) Domicilio: C/ Salitre, 11, 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Málaga, 29002.

c) Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 26 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Málaga. Domicilio: C/ Salitre, 11, 2.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Málaga. Fecha: A las 10,00 horas, el día 9 de octubre de 2007.

9. Otras informaciones: Criterios objetivos de admisión correspondientes a las bases, Anexo 0-1

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales) serán satisfechos por el adjudicatario.

Málaga, 8 de agosto de 2007.- El Gerente, Gabriel Rodrigo Olmedo.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación mediante concurso de contrato de consultoría y asistencia para la realización de redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de las obras de 80 VPA C/ Pruna, s/n, Sevilla. (PD. 3624/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción. Expte. Núm. 2007/3938. Expte. de contratación y consultoría y asistencia de redacción de estudio

previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y, en su caso, proyectos de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de 80 VPA, C/ Pruna.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Indeterminado.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos cuatro mil doscientos setenta y nueve euros con treinta y tres céntimos (204.279,33 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 4.085,59 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Gerencia Provincial de Sevilla.

a) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

c) Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 17 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de EPSA en Sevilla. Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A, C.P. 41011, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Gerencia Provincial de EPSA en Sevilla, Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A.

Fecha: A las 12,00 horas del día 28 de septiembre de 2007.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación mediante concurso de contrato de consultoría y asistencia para la realización de redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de las obras de 33 VPA en la UA-TO-7, Zona 2, de Torreblanca en Sevilla. (PD. 3623/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/3962. Consultoría y asistencia técnica para realización de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y dirección facultativa de las obras de 33 VPA en UATO-7.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Indeterminado.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento un mil cuatrocientos noventa y seis euros con cincuenta y siete céntimos (101.496,57 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.029,93 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Sevilla.

a) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

c) Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 17 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de EPSA en Sevilla.

Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A, C.P. 41011, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Gerencia Provincial de EPSA en Sevilla, Avda. República Argentina, 25, 7.ª planta, módulo A.

Fecha: A las 12,00 horas del día 28 de septiembre de 2007.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2007, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A., de adjudicación de contrato de concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición y puesta en servicio del sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) para la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (Expte. 28000/16). (PD. 3630/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) Número de Expediente: 28000/16.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Adquisición y puesta en servicio del sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) para la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andalucía.

c) Plazo de ejecución: De acuerdo a la oferta de la empresa adjudicataria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 1.000.000,00 de euros, más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación y valor del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2007.

b) Empresa adjudicataria: ACT Sistemas, S.L.

c) Dirección: Pabellón de Checoslovaquia, C/ Marie Curie, s/n. Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Precio del contrato: 850.000,00 euros, más el IVA correspondiente.

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 2 de agosto de 2007.

7. Gastos de publicación de anuncios de adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.- El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

*ANUNCIO de 10 de agosto de 2007, de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, de licitación de asistencia técnica informática que se cita. (PD. 3622/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Nuevas Tecnologías.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica informática para el diseño, desarrollo e implantación del Portal Infantil de Andalucía.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Ciudad de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 170.000 €, incluido IVA.

5. Garantía definitiva: 4% precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.

c) Teléfono: 955 049 300.

d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciosociales>.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de condiciones.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del decimoquinto (15º) día a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso la finalización del plazo se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en los Pliegos de contratación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

2.ª Domicilio: Avda. Averroes 8. Planta Baja, modulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 10 de agosto de 2007.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: José Bernal Alameda.

Expte.: CA-33/07-PA.

Infracción: Muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, 24 de noviembre.

Fecha: 4.7.07

Sanción: Multa de 2.001 € a 30.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de dos mil un euros (2.001 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Diego Flor Fernández.

Expte.: CA-36/07-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, 24 de noviembre.

Fecha: 3.7.07.

Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Savoy, S.C.P.

Expte.: CA-24/07-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 14.6.07.

Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA-33/07-BO.

Infracción: Grave al artículo 29.14 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 15.6.07.

Sanción: Multa de 601,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de setecientos euros (700 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.

Expte.: CA-102/06-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 11.6.07.

Sanción: Multa de mil quinientos euros (1.500 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Maravanfor, S.L.

Expte.: CA-14/07-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.2 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 1.6.07.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan Ignacio Martín García.

Expte.: CA-7/07-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 13/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.7.07.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Antonio Rojas Moreno.

Expte.: CA-59/06-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 14.6.07.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Josefa Pérez Reyes.

Expte.: CA-6/07-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 13.6.07.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Rafael Salas Caraballo.

Expte.: CA-384/07.

Fecha: 11.7.07.

Acto notificado: Subsanación horario especial.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Interesado: Víctor M. Helices Bravo.

Expte.: CA-377/07.

Fecha: 12.7.07.

Acto notificado: Subsanación horario especial.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Cádiz, 2 agosto de 2007.- El Delegado del Gobierno, Por Suplencia (Res. de 2.7.2007), la Delegada Provincial de Justicia y Administración Pública, Blanca Alcántara Reviso.

*ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-187/2006-ET.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: José Antonio Fernández Carpena.  
Expediente: MA-187/2006-ET.  
Infracción: Grave, art. 15.N), Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Sanción: Multa de 640,00 €.

Acto: Notificación resolución de expediente sancionador.  
Recursos: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 19 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 24 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-115/2007-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: Alamut Sol, S.L.  
Expediente: MA-115/2007-MR.  
Infracción: Grave, art. 105.A) Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.  
Sanción: Multa desde 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.  
Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente Acuerdo.

Málaga, 24 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-199/2006-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Night Club La Dama-La Sierena (La Dama Benalmádena, S.L.).

Expediente: MA-199/2006-EP.  
Infracción: Grave, art. 20.1 en relación con el 19.2 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Sanción: Multa de 3.000,00 €.  
Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 25 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-81/2007-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Antonio Aguilera Moreno.  
Expediente: MA-81/2007-EP.  
Infracción: Grave. Art. 20.1, en relación con el 19.2, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Sanción: Multa 1.200,00 €.  
Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 25 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-69/2007-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Bar «Alboréa» (Hostelería Germasta, S.L.).  
Expediente: MA-69/2007-EP.  
Infracción: Grave. Art. 20.3 en relación con el 19.2, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Sanción: Multa 600,00 €.  
Acto: Notificación Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 25 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**

*ANUNCIO de 23 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre inicio de expediente de declaración de la condición de minero-medicinales de las aguas procedentes de un afloramiento ubicado en el término municipal de Paterna de Rivera (Cádiz). (PP. 2383/2007).*

Con fecha de 2 de febrero de 2007, por doña Manuela Corchado Toledo, en calidad de Alcaldesa en Funciones del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, con domicilio en Plaza de la Constitución, 1, ha sido presentada solicitud de declaración de la condición de minero-medicinales de las aguas procedentes de un afloramiento ubicado en el paraje denominado «Los Silos», en el término municipal de Paterna de Rivera (Cádiz), dentro de la finca rústica denominada «Los Charcones», bien patrimonial de dicho Ayuntamiento, siendo sus coordenadas UTM las que a continuación se relacionan:

X: 244.127.  
Y: 4.046.186.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir del día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 23 de abril de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción 532/07 y el expediente sancionador SL-25/07, seguido a Pilar Cantos Gómez, y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 18.2 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de Seguridad y Salud Laboral, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo, quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- La Directora General, Ana Isabel Arnáiz de las Revillas García.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Contra la presente liquidación podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411270394.

Interesado: Magdalena Pulido Martínez.

DNI: 25.949.119-J.

Último domicilio: C/ Gardenia, 9 (18100, Armilla, Granada).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 737,54 €.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegro tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse a la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal,

núm. 1, de Córdoba, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Director Económico-Administrativo de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», de Córdoba.

Núm. Expte.: 3920/12/2007.  
Interesada: Agustina Martínez Sánchez.  
DNI: 74.656.145-P.  
Último domicilio: C/ 7 de Mayo, 7, 1.º 5 (14005-Córdoba).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente por importe de 406,66 euros.

Núm. Expte.: 3920/01/2007.  
Interesado: Pedro Molina Dios.  
DNI: 30.392.776-R.  
Último domicilio: C/. San Adolfo, 27 (14005-Córdoba).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente por importe de 445,38 euros.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 31.7.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1, de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291388925.  
Interesado: Luis Antonio Siles Toscano.  
DNI: 33.399.646-N.  
Último domicilio: C/ Molino, núm. 2, Arriate.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144.24 €.

Núm. Expte.: 0472291320465.  
Interesado: Iván García Arregui.  
DNI: 74.931.548-D.  
Último domicilio: C/ Infantes, núm. 49, Ronda.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144.24 €.

Núm. Expte.: 0472291240841.  
Interesado: Francisco Márquez Hiraldo.  
DNI: 25.597.138-R.  
Último domicilio: Barrio Bajo, núm. 23, Parauta.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144.24 €.

Núm. Expte.: 0472291240850.  
Interesado: Francisco Márquez Hiraldo.  
DNI: 25.597.138-R.  
Último domicilio: Barrio Bajo, núm. 23, Parauta.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144.24 €.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Res. de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Departamento de Gestión de Ingresos, sito en Avda. E. Martín Cuevas, s/n, 18600, Motril (Granada), concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (41071, Sevilla).

Expediente núm.: 0472180974793.  
Interesado: Don Jonathon Toby Eliot.  
DNI: X3652275J.  
Último domicilio: PG. Polígono Taramay, 26, 18690, Almuñécar.  
Acto administrativo: Liquidación.



Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180974872.

Interesado: Don Pierre Sixten Thudin.

DNI: X2404988Q.

Último domicilio: Urb. Citasol, Las Fuentes, C/ Manzana, 4, 18690, Almuñécar.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180980375.

Interesada: Doña María Isabel Cobos Lombardo.

DNI: 24274709A.

Último domicilio: C/ Sastrería, 4, 18193, Purchil.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983142.

Interesado: Don Miguel Alberto Puertas Albardiaz.

DNI: 22464259K.

Último domicilio: C/ Galicia, Ed. Versalles 0 2, 4.º B, 18600, Motril.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 392,03 €.

Expediente núm.: 0472180983150.

Interesado: Don Miguel Alberto Puertas Albardiaz.

DNI: 22464259K.

Último domicilio: C/ Galicia, Ed. Versalles 0 2, 4.º B, 18600, Motril.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983166.

Interesado: Don Miguel Alberto Puertas Albardiaz.

DNI: 22464259K.

Último domicilio: C/ Galicia, Ed. Versalles 0 2, 4.º B, 18600, Motril.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983175.

Interesado: Don Miguel Alberto Puertas Albardiaz.

DNI: 22464259K.

Último domicilio: C/ Galicia, Ed. Versalles 0 2, 4.º B, 18600, Motril.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983324.

Interesado: Don Rafael Rodríguez Molina.

DNI: 44254568S.

Último domicilio: C/ Pedro Machuca, núms. 4 y 6, Bl. Carmín-O, 6.º A, 18011, Granada.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983482.

Interesado: Don Alberto Ruiz González.

DNI: 24174390X.

Último domicilio: PQ Cubillas BO Pinar, 24, 18220, Albolote.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180983491.

Interesada: Doña Isabel Ruiz Llinares.

DNI: 48330467S.

Último domicilio: C/ Bello Piñeiro, 1, 5.º Iz., 15000, El Ferrol.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180984295.

Interesada: Doña Ester Hernández Arias.

DNI: 23797102Z.

Acto administrativo: Liquidación.

Último domicilio: Avda. Andalucía, 8, 4.º B, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180984514.

Interesado: Don Antonio Carbelo Jiménez.

DNI: 29082313D.

Último domicilio: Avda. de la Constitución, 53, 18100, Armilla.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472180984873.

Interesada: Doña Adelina Soria García.

DNI: 24187419K.

Último domicilio: C/ Instituto Juan XXIII, Ático, 21 B, 18100, Armilla.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181026602.

Interesada: Doña Cristina María Camoes Cortes Correia.

DNI: X7019782K.

Último domicilio: C/ Andrés Muller, 4 2, 18690, Almuñécar.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, Unidad Gestión de Ingresos, sito en Avda. Ana de Viya de Cádiz, 21, 11009, Cádiz, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (41071, Sevilla).

Expediente núm.: 0472110301594.  
Interesado: Don Manuel Cámara Rodrigo.  
DNI: 17777583 D.  
Último domicilio: Avda. de Portugal, s/n, 41440, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm. 0472110409902.  
Interesada: Doña Blanca García Cueto.  
DNI: 31210527 X.  
Último domicilio: C/ Zurbarán 3DC, 1.º G, 11010, Cádiz.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm. 0472110412684.  
Interesada: Doña María del Carmen Galante García.  
DNI: 45207543 P.  
Último domicilio: C/ Santa María Soledad, 7, 5.º Dcha., 11005, Cádiz.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110417681.  
Interesada: Doña María del Mar Fontes Rodeiro.  
DNI: 32695209 L.  
Último domicilio: C/ Escorial 1, 1.º B, 11100, San Fernando (Cádiz).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm. 0472110420621.  
Interesada: Doña Vanessa Díaz Amro.  
DNI: 75794693 X.  
Último domicilio: C/ Batalla de Trafalgar 2, 3.º D, 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones relativas a liquidaciones modelo 047 de órganos gestores externos por prestaciones de asistencia sanitaria tramitados por la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.2, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999,

de 13 de enero, y de conformidad con el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán dirigirse al Hospital Universitario Reina Sofía, Unidad de Tesorería-Ingresos. Avda. de Menéndez Pidal, s/n, Córdoba, 14004, concediéndose los plazos para conocimiento y recurso que a continuación se indican:

Conocimiento del texto íntegro del acto: 15 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizado el cual se dará por notificado con efectos del día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Recurso: Un mes desde la finalización del plazo anterior podrá interponer recurso potestativo de reposición o bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Isla de la Cartuja, 41071, Sevilla.

Núm. Expte.: 5893/6P.  
Interesado: Don Francisco Parejo Miranda.  
CIF: 29891978M.  
Último domicilio: Alcalde A. Marín, 3 B 3, 14005, Córdoba.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación SUR 0472140700266 emitida por prestaciones de asistencia sanitaria.

Núm. Expte.: 916/7P.  
Interesado: Don Ricardo Márquez Luque.  
CIF: 37178359D.  
Último domicilio: Marqués de Guadalcazar, 6. 1. 4, Córdoba.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación SUR 0472140738312 emitida por prestaciones de asistencia sanitaria.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones relativas a procedimientos de revisión de actos administrativos dimanantes de liquidaciones modelo 047 de órganos gestores externos por prestaciones de asistencia sanitaria tramitados por la Subdirección de Gestión Económica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.2, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y de conformidad con el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán dirigirse al Hospital Universitario Reina Sofía, Unidad de Tesorería-Ingresos. Avda. de Menéndez Pidal, s/n, Córdoba, 14004, concediéndose los plazos para conocimiento y recurso que a continuación se indican:

Conocimiento del texto íntegro del acto: 15 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizado el cual se dará por notificado con efectos del día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Recurso: Un mes desde la finalización del plazo anterior podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Isla de la Cartuja, 41071, Sevilla.

Núm. expediente: 4141/06.

Interesado: Don Rafael Quesada Arjona.

CIF núm.: 23130387-T.

Último domicilio: Obispo Cubero, 10. 3.º 2, Córdoba, 14009.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto contra liquidación SUR 0472140698211 emitida por prestaciones de asistencia sanitaria.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1, de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291257166.

Interesado: Salvador García Jiménez.

DNI: 75.837.296-V.

Último domicilio: Cr. Partido Rural Sta. Mamria, 135, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472291240795.

Interesado: Jorge Heyens Rallo.

DNI: 25.082.189-E.

Último domicilio: Fernando de los Ríos, 4, 2 A, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472291025434.

Interesado: Miguel A. Jiménez Muñoz.

DNI: 75.962.954-A.

Último domicilio: Avda. de Málaga, 38, B, B, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 153,47 €.

Núm. Expte.: 0472291243772.

Interesada: Susana Farra Pena.

DNI: 25.598.082-W.

Último domicilio: C/ Sevilla, 100, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Res. de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1 de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291243781

Interesado: Samar Farra Pena.

DNI: 74936503L.

Último domicilio: Avda. de Andalucía, 8, A3, bajo, B, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291243763.

Interesado: Susana Farra Pena

DNI: 25598082W.

Último domicilio: C/. Sevilla, núm. 100, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291269085.

Interesado: M.ª Angeles González Obeso.

DNI: 52084232L.

Último domicilio: C/ Jardín, 1, 21, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291280470.  
 Interesado: Juan Luis Anillo Ponce.  
 DNI: 25550918B.

Último domicilio: C/ Juan Carrillo Díaz, 5, 2 D, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291270932.  
 Interesado: Francisco Corralejo Ramírez.  
 DNI: 04145948Z.  
 Último domicilio: C/ Francisco Piquer, 33, 18 A, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291276620.  
 Interesado: Juan Carlos Reyes Camisón.  
 DNI: 00692666K.  
 Último domicilio: C/ San Francisco, 121, bajo DR, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1 de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291181384.  
 Interesado: Luis Nicolás González Domínguez.  
 DNI: 28221224V.  
 Último domicilio: C/ Los Remedios, 60, 2.º D, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291025452.  
 Interesado: Miguel Jiménez Muñoz.  
 DNI: 75962954A.

Último domicilio: Avda. de Málaga, 38, B, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 153,47 €.

Núm. Expte.: 0472291214076.  
 Interesado: Luis Nicolás González Domínguez.  
 DNI: 28221224V.  
 Último domicilio: C/ Los Remedios, 60, 2.º D, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 2.002,72 €.

Núm. Expte.: 0472291240972.  
 Interesado: Román Morales Ramos.  
 DNI: 74726721C.  
 Último domicilio: Avda. de Málaga, 12, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291231756.  
 Interesado: Leonardo Fernández Moreta.  
 DNI: X4966522V.  
 Último domicilio: C/ Benamahoma, 2, 4.º D, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472291269076.  
 Interesado: José González Torres.  
 DNI: 52084232L.  
 Último domicilio: C/ Jardín, núm. 1, 2.º I, Ronda.  
 Acto administrativo: Notificación.  
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, Unidad Gestión de Ingresos, sito en Avda. Ana de Viya de Cádiz, 21, 11009, Cádiz,

concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Directora Gerente del Hospital Universitario Puerta del Mar o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana (41071 Sevilla).

Expediente núm.: 0472110426221.

Interesado: Don Enrique Caro Martínez.

DNI: 31636555 D.

Último domicilio: C/ Arenales 30, 23640, Torre del Campo, Jaén.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110524011.

Interesado: Don José Luis Torrado Galiano.

DNI: 78545792 X.

Último domicilio: C/ Velamen 420, 35550, San Bartolomé, Las Palmas.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110524044.

Interesado: Don Manuel Jesús Cayón Uña.

DNI: 13745626 K.

Último domicilio: C/ Lope de Vega 10 E, 39003, Santander.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 279,00 €.

Expediente núm.: 0472110536103.

Interesado: Don Salvador Navas Heredia.

DNI: 24886093 R.

Último domicilio: C/ Dr. Fleming 9, 3.º Izqda., 11008, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110547215.

Interesada: Doña Dolores Ramos Moreno.

DNI: 31228922 M.

Último domicilio: C/ Flor de Lis 33, 11130, Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sani-

taria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, Unidad Gestión de Ingresos, sito en Avda. Ana de Viya de Cádiz, 21, 11009, Cádiz, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Directora Gerente del Hospital Universitario Puerta del Mar o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana (41071, Sevilla).

Expediente núm.: 0472110235383.

Interesado: Don Humberto Martínez Rodríguez.

DNI: 44.309.044-G.

Último domicilio: C/ Mar del Japón, 66, 11500, El Puerto de Santa María, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110235514.

Interesada: Doña Luisa Cía Muñoz.

DNI: 31.093.541-W.

Último domicilio: C/ Mala Espina, 14, 4.º dcha., 11100, San Fernando, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110235564.

Interesada: Doña Francisca López Bernal.

DNI: 44.030.760-C.

Último domicilio: C/ Ruiz Mantero 4, 21620, Trigueros, Huelva.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 198,72 €.

Expediente núm.: 0472110235733.

Interesada: Doña Catherine Seisedos Rubí.

DNI: 51.376.180-E.

Último domicilio: Los Llanos, 7, Resd. Dragos, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110268301.

Interesado: Don Miguel Ángel Hidalgo.

DNI: 30.662.861-C.

Último domicilio: C/ San Rafael, 25, 3.º izqda., 11100, San Fernando, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Expediente núm.: 0472110297272.

Interesado: Don Manuel Ángel Villar Álvarez.

DNI: 44.030.953-Y.

Último domicilio: C/ Plus Ultra, 5, 9.º, 11011, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Res. de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio, de Granada.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio, de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. Expte.: 4921/78/2007.

Interesada: María Gea Llamas.

DNI: 48.478.829-G.

Último domicilio: Santo Sepulcro, 5, casa 15 (18008-Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente por parte del Hospital simultáneamente al subsidio abonado por el INSS.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Iniciación, de 5 de julio de 2007, recaído en el expediente sancionador núm. 141/07.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite del Acuerdo de Iniciación, recaído en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sec-

ción de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 141/07/06 MGG/csp.

Notificada: Bella Agua del Sur, S.L.

Último domicilio conocido: P.I. Los Llanos, C/ Extremadura, núm. 140, Salteras.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 4 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3123/2007).*

Consejería de Educación, Delegación Provincial de Granada.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de don Vicente García Valdivia, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 4 de julio de 2007.- El Jefe de Servicio de Orientación Educativa, Miguel Ángel Bombillar Molina.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de régimen de relaciones personales del procedimiento de desamparo núm. 1995-21-0104, del expediente de protección núm. 352-1995-21-000004-1.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 1.8-2007 adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-1995-21-000004-1 a la madre doña María Dolores Vega Prera, por el que se acuerda:

La salida de la menor M.A.B.V nacida el día 13.7.1993, desde el día 3 al 13 de agosto de 2007 al domicilio de residencia de la tía materna, en la localidad de Trigueros (Huelva), así como dejar abierto el régimen de relaciones al citado domicilio familiar previa valoración positiva del Centro de Protección donde reside la menor, siendo previamente notificadas y valoradas conjuntamente por el Centro y el Equipo Técnico del SPM.

Huelva, 1 de agosto de 2007.- Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 07/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Sierra Plata», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2168/2007).*

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO**

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: OC-CA 07/07.

Interesada: Doña M.<sup>a</sup> Oliva Navarro Jiménez.

Asunto: Ocupación temporal de 175 m<sup>2</sup> de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua.

Monte afectado: Sierra Plata.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tan fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n., 4.<sup>a</sup> planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 15 de mayo de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Gemma Araújo Morales.

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 06/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Betis», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2169/2007).*

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO**

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: OC-CA 06/07.

Interesado: Don Joaquín J. Márquez González.

Asunto: Ocupación temporal de 50 m<sup>2</sup> de terrenos, destinados a instalación de albergue ganadero.

Monte afectado: Betis.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tan fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n., 4.<sup>a</sup> planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 15 de mayo de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Gemma Araújo Morales.

*ANUNCIO de 21 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 04/07 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Sierra Plata», en el t.m. de Tarifa. (PP. 2810/2007).*

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO**

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: OC-CA 04/07.

Interesada: Domínguez Ramírez Hnos., S.L.

Asunto: Ocupación temporal de 30 m<sup>2</sup> de terrenos, con destino a instalación de un tendido eléctrico subterráneo.

Monte afectado: Sierra Plata.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legis-

lación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 21 de junio de 2007.- La Delegada, M.ª Gemma Araújo Morales.

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expedientes sancionadores HU/2006/624/G.C./PES, HU/2007/127/G.C./EP, HU/2006/952/G.J. DE COTO/CAZ y HU/2006/910/G.C./PES.*

Núm. Exptes.: HU/2006/624/G.C./PES, HU/2007/127/G.C./EP, HU/2006/952/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2006/910/G.C./PES.

Interesados: Don Rubén Muñoz Molina (28640317-G), don Joaquín de las Llagas Correal (49064468-V), don Domingo de los Santos Arias (48945009-C), don Antonio Alberto Infante (28522303-A).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva de los expedientes sancionadores HU/2006/624/G.C./PES, HU/2007/127/G.C./EP, HU/2006/952/G.J. DE COTO/CAZ y HU/2006/910/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndoles que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 1 de agosto de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 17 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación del Acuerdo de 17 de mayo de 2007, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde parcial D/19/04, del monte público «Navahondona», Código de la Junta de Andalucía JA-10001-JA, relativo a la totalidad del perímetro exterior del mismo.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

Nombre	Término municipal
Jacques Pierre Bourton	Cazorla
Aurora Blázquez Rodríguez	Jaén
Ana M. Antiñolo Cinchilla	Córdoba
Josefa Díaz Antiñolo	Granada
Julián Morcillo Iruela	Granada
Juan Ramón Gómez García	Cazorla
Miguel Travesi Jiménez	Granada
Josefa Sánchez Díaz	Benidorm
Isabel López Lendínez	Úbeda
Tony Cottrell	Sotogrande
Visitación Sánchez Tamayo	Madrid
Manuela Montesinos Marco	Cazorla
Alfonso Guerrero Muela	Granada
Francisco Herreros Díaz	Cazorla
Colin Andreu Holford White	Cazorla
Sergio Navarrete Zafra	Cazorla
Juan Esteban Tiscar Torres	Cazorla
Juan Manuel Menchón Muñoz	Cazorla
Interesados desconocidos	

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 17 de mayo de 2007, ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde parcial, Expte. D/19/04, del monte público «Navahondona», Código de la Junta de Andalucía JA-10001-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sito en el término municipal de Cazorla, provincia de Jaén, relativo a la totalidad del perímetro exterior del mismo, por un período de un año contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde referenciado.

Dicho Acuerdo se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Pza. Jaén por la Paz, 2, 8.ª planta, 23071, Jaén, significándole que:

«Ampliar el plazo de dos años desde la Orden de Inicio legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde parcial del monte público «Navahondona», Código de la Junta de Andalucía JA-10001-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Cazorla, provincia de Jaén, por un período de un año contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido anteriormente citado, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 953 757 786, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Jaén, 17 de julio de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

## AYUNTAMIENTOS

*EDICTO de 18 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Martos, sobre Oferta de Empleo Público 2007. (PP. 2963/2007).*

El Alcalde-Presidente hace saber que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo actual, acordó por unanimidad



prestar su aprobación a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2007, en la forma siguiente:

A) FUNCIONARIOS:

Denominación: Administrativo.  
Escala: Administración General.  
Subescala: Administrativa.  
Núm. de plazas: 1 (reserva promoción interna).  
Grupo: C.  
Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional 2.º grado o equivalente.

Denominación: Policía Local.  
Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Policía Local.  
Núm. de plazas: 2.  
Grupo: C.  
Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional 2.º grado o equivalente.

B) LABORALES:

Denominación: Técnico de Actividades Culturales.  
Titulación: Diplomado en Empresariales, Diplomado en Gestión y Administración de Empresas y Diplomado en Gestión y Administración Pública.  
Núm. de plazas: 1.  
Denominación: Delineante.  
Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional 2.º grado o equivalente.  
Núm. de plazas: 1.

Denominación: Cocinera-Limpiadora.  
Titulación: Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.  
Núm. de plazas: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Dado en Martos, 18 de mayo de 2007.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Saavedra Moreno.

*EDICTO de 2 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, sobre ampliación de la suspensión por plazo de un año de aprobaciones y otorgamientos de autorizaciones y licencias urbanísticas en virtud de la aprobación inicial del PGOU. (PP. 3545/2007).*

DON GABRIEL AMAT AYLLÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

Hace saber: Que este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2007, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

El 2 de agosto de 2006, se acordó por el Ayuntamiento Pleno, entre otros asuntos, la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar (BOP núm. 163, de 25 de agosto de 2006; BOJA núm. 167, de 29 de agosto de 2006; diarios: «La Voz de Almería» de 28 de agosto, «El Ideal» de 25 de agosto y «El Mundo» de 24 de agosto de 2006; y tablón municipal de edictos), resolviéndose en consecuencia la suspensión de aprobaciones y otorgamiento de autorizaciones y licencias urbanísticas.

Con la finalidad de adecuar el documento aprobado inicialmente a la nueva normativa estatal y autonómica y resolver las alegaciones e informes ajustando las mismas a estas

disposiciones y al no haberse adoptado esta medida previamente en la aprobación del Avance del PGOU, procede acordar la ampliación del plazo de suspensión por un año, en los términos siguientes:

Único. Ampliar la suspensión acordada el día 2 de agosto de 2006 y publicada en el BOJA núm. 167, de 29 de agosto de 2006, durante el plazo máximo de un año más en los siguientes términos:

Primero. En cuanto a los Planes de Desarrollo que están aprobados definitivamente con anterioridad al día 2 de agosto de 2006 en virtud del Plan General de Ordenación Urbana vigente, se sujetarán íntegramente al régimen urbanístico contenido en el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.a) de la LOUA salvo que las nuevas determinaciones para ellos prevista supongan modificación de su régimen urbanístico.

Podrán iniciar y continuar su tramitación los planes de desarrollo que cumplan simultáneamente los regímenes urbanísticos de los Planes Generales vigente y el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística.

Segundo. En cuanto a las licencias de parcelación, demolición y edificación en aquellas Áreas cuyas nuevas determinaciones del Plan impliquen modificación del régimen urbanístico vigente:

a) Parcelas calificadas por el vigente PGOU o en ejecución de éste como suelo urbano, en tanto su régimen urbanístico entre en contradicción con el previsto en el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística.

b) En los suelos clasificados por el vigente PGOU como no urbanizables y que mantengan la misma clasificación en el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística, podrán concederse las declaraciones de innecesariedad a las que alude el artículo 66 de la LOUA en su nueva redacción de la Ley 13/2005.

c) Las licencias concedidas en virtud del PGOU vigente se sujetarán íntegramente al régimen urbanístico contenido en el mismo salvo declaración de caducidad en los términos establecidos en el artículo 173.3 de la LOUA.

Tercero. Las áreas afectadas por la suspensión son las siguientes:

- Suelo No Urbanizable, en todas sus categorías de protección de suelo: Planos de Ordenación Estructural. Clasificación del Suelo No Urbanizable. Números 5.1, 5.2 y 5.3.

- Suelo Urbanizable, en todas sus categorías: Planos de Ordenación Estructural. Delimitación de Suelo. Números 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12 y 3.13.

- Suelo Urbano, en todas sus categorías: Planos de Ordenación Estructural. Delimitación de Suelo. Números 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12 y 3.13.

Cuarto. El presente acuerdo se publicará en el BOJA, BOP, diarios de difusión provincial, tablón municipal de edictos y pagina web municipal.

Roquetas de Mar, 2 de agosto de 2007.- El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.

*ANUNCIO de 19 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Adamuz, de aprobación de Oferta de Empleo Público. (PP. 3222/2007).*

El Ayuntamiento de Adamuz, calle la Fuente, núm. 1, teléfono 957 166 003, fax 957 166 465.

Por Decretos de Alcaldía de esta Corporación de fechas 20 de mayo de 2007 y 26 de junio de 2007, se aprobó la

Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2007, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 18.4 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 61.6 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleo Público.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
GRUPOS	CUERPOS	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	TIPO
A	SUESCALA TÉCNICA	1	ARQUITECTO SUPERIOR	CONCURSO-OPOSICIÓN
C	POLICÍA LOCAL	2	POLICÍA LOCAL ESCALA BÁSICA	OPOSICIÓN LIBRE

Adamuz, 19 de julio de 2007.- El Alcalde.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Adra, de Oferta de Empleo Público. (PP. 3069/2007).*

ANUNCIO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2007

RESOLUCIÓN

Dada en Adra, a 12 de julio de 2007.

Considerando que ha sido adoptado acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto General y plantilla de personal para el ejercicio de 2007, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 23 de diciembre de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, publicado mediante Edicto núm. 1245/07 en el BOP núm. 30, de 12 de febrero de 2007.

Considerando que el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, establece que dentro de las atribuciones del Alcalde está la de aprobar la Oferta de Empleo Público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno.

Considerando lo establecido en los artículos 167 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Considerando lo preceptuado en el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, donde se establece que la Oferta de Empleo Público o instrumento similar, que se aprobará anualmente por los órganos de gobierno de las Administraciones Públicas, deberá ser publicada en el diario oficial correspondiente.

Considerando que el artículo 13 y concordantes del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Adra, y el artículo 13 y concordantes del Acuerdo Económico, Social y Sindical de los Funcionarios del Ayuntamiento de Adra, ambos publicados en el BOP núm. 55, de 22 de marzo de 2005, disponen que el Ayuntamiento formulará públicamente su oferta de empleo para las plazas que no puedan ser cubiertas con efectivos del personal existente en el Ayuntamiento.

En virtud de los preceptos anteriores y de las atribuciones que me están conferidas por la normativa vigente vengo a acordar:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2007 en las plazas siguientes:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

1. Escala de Administración General

B) Subescala de Gestión.  
Plazas: Técnico de Gestión.  
Grupo: B.  
Vacantes: 2.

C) Subescala Administrativa.  
Plazas: Administrativo.  
Grupo: C.  
Vacantes: 4.

D) Subescala Auxiliar.  
Plazas: Auxiliar.  
Grupo: D.  
Vacantes: 9.

E) Subescala Subalterna.  
Plazas: Ordenanza.  
Grupo: E.  
Vacantes: 1.

2. Escala de Administración Especial

A) Subescala Técnica.  
a) Clase: Técnico Superior.  
Plazas: Técnico de Protocolo.  
Grupo: A.  
Vacantes: 1.

Plazas: Técnico de Agricultura.  
Grupo: A.  
Vacantes: 1.

b) Clase: Técnico Medio.  
Plazas: Arquitecto Técnico.  
Grupo: B.  
Vacantes: 1.

Plazas: Ingeniero Técnico Servicios.  
Grupo: B.  
Vacantes: 1.

Plazas: Agente Desarrollo.  
Grupo: B.  
Vacantes: 2.

Plazas: Asistente Social.  
Grupo: B.  
Vacantes: 1.

c) Clase Administrativo.  
Plazas: Administrativo.  
Grupo: C.  
Vacantes: 1.

Plazas: Administrativo.  
Grupo: C.  
Vacantes: 1.

d) Clase: Auxiliar.  
Plazas: Técnico Auxiliar Biblioteca.  
Grupo: D.  
Vacantes: 1.

Plazas: Técnico Auxiliar.  
Grupo: D.  
Vacantes: 2.

3. Subescala Servicios Especiales

a) Clase: Policía Municipal.  
Plazas: Oficial.  
Grupo: B.

Vacantes: 2.

Plazas: Policía.

Grupo: C.

Vacantes: 3.

Plazas: Técnico Auxiliar.

Grupo: D.

Vacantes: 1.

d) Clase : Cometidos especiales.

Plazas: Técn. Aux. Admón. Especial.

Grupo: D.

Vacantes: 1.

e) Clase : Personal de Oficios.

Plazas: Electricista.

Grupo: D.

Vacantes: 3.

Plazas: Fontanero.

Grupo: D.

Vacantes: 2.

Plazas: Oficial Mantenimiento.

Grupo: D.

Vacantes: 1.

Plazas: Oficial Instalaciones.

Grupo: D.

Vacantes: 1.

Plazas: Ayud. Fontanería.

Grupo: E.

Vacantes: 2.

Plazas: Ayud. Mecánico.

Grupo: E.

Vacantes: 1.

Plazas: Pintor.

Grupo: E.

Vacantes: 1.

Plazas: Carpintero.

Grupo: E.

Vacantes: 1.

Plazas: Operario Peón.

Grupo: E.

Vacantes: 9.

Plazas: Limpiadora.

Grupo: E.

Vacantes: 2.

Segundo. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

En Adra, a 12 de julio de 2007.- La Alcaldesa, María del Carmen Crespo Díaz.

*ANUNCIO de 4 de julio de 2007, del Ayuntamiento de El Valle, de adopción de acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento para la adopción y modificación de símbolos: Adopción de bandera y modificación de descripción de escudo (18902AI75.06). (PP. 3153/2007).*

Se hace saber para general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 2 de julio de 2007, adoptó acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento para la adop-

ción y modificación de símbolos: Adopción de bandera y modificación de descripción de escudo.

El expediente permanecerá expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante veinte días, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Todo ello en virtud de lo previsto por el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

El Valle, 4 de julio de 2007.- El Alcalde, Juan A. Palomino Molina.

*ANUNCIO de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Huelva, de bases para la selección de Director de la Banda Municipal.*

#### BASES QUE HAN DE REGIR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día dieciséis de abril de dos mil siete, aprobó las bases de las pruebas para la selección de personal funcionario que regirán la convocatoria para cubrir la plaza de la plantilla de personal con la denominación de Director de la Banda Municipal de Música, rectificadas en la Junta de Gobierno de veintiuno de mayo de dos mil siete.

##### I. Bases generales.

Es objeto de esta convocatoria la provisión definitiva mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de una plaza de Director de la Banda Municipal de Música, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo de clasificación «A», dotada con las retribuciones básicas correspondientes a dicho grupo de titulación conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, y las retribuciones complementarias establecidas en el presupuesto municipal, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2004.

##### II. Legislación aplicable.

A las presentes bases les serán de aplicación lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril; Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el Real Decreto 896/1991, de 7 de julio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

##### III. Requisitos de los aspirantes.

A) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados miembros que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de Trabajadores de conformidad con la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, y normativa concordante.

B) Tener cumplidos los 18 años de edad.

C) No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

D) Estar en posesión del título de Profesor Superior de Dirección de Orquesta.

E) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

F) Los aspirantes que se presenten por el cupo de reserva de personal con discapacidad, en el caso de que la correspondiente convocatoria contemple esta reserva, habrán de tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento.

En todo caso los aspirantes con minusvalías serán admitidos en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones físicas o psíquicas salvo que sean incompatibles con las funciones correspondientes al puesto.

G) Las condiciones expresadas en el apartado anterior, así como los méritos que se aleguen a efectos de valoración en el procedimiento selectivo, quedarán referidos como fecha límite, a la finalización del plazo de presentación de instancias de la convocatoria correspondiente.

Si en algún momento del proceso selectivo se tiene conocimiento de que cualquiera de los aspirantes no posee alguno de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, el órgano convocante, o el tribunal en su caso, previa audiencia del interesado propondrá su exclusión comunicándole asimismo las inexactitudes o falsedades cometidas.

#### IV. Presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes manifestando que se reúnen todos los requisitos exigidos, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a ser posible en el modelo oficial existente en este Ayuntamiento.

2. El impreso de solicitud, debidamente cumplimentado, se presentará con el justificante de ingreso de la cantidad de 50 euros en concepto de derechos de examen en el número de cuenta abierta por el Ayuntamiento de Huelva, en la Entidad Deutsche Bank, con número 0019 0497 60 4290000053 o en la Entidad Caja Madrid, con número 2038 9806 19 6000128917 o, en su defecto, se acompañará el resguardo del giro postal o telegráfico de su abono, fotocopia compulsada, del DNI así como de los documentos acreditativos del título académico necesario para concurrir a las pruebas selectivas y de los méritos que los aportados en este momento.

Las titulaciones, cursos, cursillos y jornadas que se aleguen como méritos tendrán que ser acreditados mediante títulos oficiales y homologados, haciendo constar el centro emisor e impartidos de los mismos, así como la duración en horas.

La falta de justificación del abono, en tiempo y forma, de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante. Los derechos de examen no serán devueltos salvo cuando por causas no imputables al aspirante, la actividad administrativa no se desarrolle.

#### V. Subsanación de errores.

Si alguna de las solicitudes adoleciera de algún defecto se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos perceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite, con los efectos previstos en el art. 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

#### VI. Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha Resolución,

que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Las alegaciones que se puedan presentar se resolverán en el plazo de los 15 días siguientes a contar desde la presentación de las mismas. Transcurrido este plazo sin que se haya dictado Resolución, las alegaciones se entenderán desestimadas.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentarán reclamaciones. Si hubiera reclamaciones, serán estimadas o desestimadas, si procede, en una nueva Resolución por la que se aprobará la lista definitiva, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

#### VII. Tribunal Calificador.

1. El Tribunal Calificador estará formado de acuerdo con lo previsto en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público.

Será su Presidente el Secretario General de la Corporación y actuará como suplente el Interventor General.

Constará además de tres vocales designados por el Alcalde.

Como Secretario actuará el Vicesecretario General de la Corporación siendo su suplente el Tesorero del Ayuntamiento.

El Secretario tendrá voz y voto en todas las decisiones del Tribunal.

Los vocales del Tribunal deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la exigida para la categoría de la plaza convocada.

Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos. Pudiendo actuar en ausencia del titular, con independencia de que hayan asistido o no a la primera sesión del Tribunal.

2. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Los aspirantes podrán recusarlos conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la misma Ley.

3. Le corresponde al Tribunal dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo calificar las pruebas establecidas y aplicar los baremos correspondientes.

4. El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas con voz y sin voto, para todas o algunas de las pruebas, que se limitarán exclusivamente a prestar al Tribunal el asesoramiento técnico propio de su especialidad.

5. El Tribunal en su calificación final, hará la relación de aprobados por orden de puntuación elevando al órgano correspondiente del municipio, propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo, no pudiendo rebasar estas al número de plazas convocadas.

Todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a la percepción de «Asistencias», en la forma y cuantía señaladas por la normativa vigente.

Del mismo modo tanto los colaboradores asesores, coadyuvantes, en materias tanto organizativas como administrativas en el proceso, tendrán derecho a la percepción de «Asistencias» en la forma y cuantía señaladas por dicha normativa.

#### VIII. Comienzo de las pruebas.

No podrán dar comienzo las pruebas hasta haber transcurrido, al menos, dos meses desde la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos por el Tribunal en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y un máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único. La no presentación de un opositor a cualquiera de los ejercicios determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo ejercicio y en los sucesivos, quedando excluido por tanto de las pruebas.

Al efecto el Tribunal podrá en todo momento requerir a los opositores para que se identifiquen debidamente a cuyo efecto habrán de concurrir a cada ejercicio provistos del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro medio de identificación suficiente a criterio del Tribunal.

#### IX. Actuación de los aspirantes.

Para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se verificará un sorteo por el Tribunal en presencia de los mismos, e inmediatamente antes de comenzar las pruebas.

#### X. Sistema de selección.

El procedimiento de selección constará de dos fases:

- A) Concurso.
- B) Oposición.

#### A) Fase de concurso.

Esta fase se sustanciará con anterioridad al inicio de la fase oposición y en ella se valorarán por el Tribunal los méritos alegados que sean justificados documentalmente (con originales o fotocopias compulsadas) en el momento de presentar la solicitud, las cuales estarán referidas a la fecha en que expire el plazo de presentación de solicitudes con arreglo al baremo descrito en el Anexo I.

Esta fase de concurso no será en ningún caso eliminatoria y deberá haber finalizado al menos cuarenta y ocho horas antes del inicio de la fase de oposición.

Los puntos obtenidos en esta fase, no podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la fase oposición.

#### B) Fase oposición.

La fase oposición recogida en el Anexo II de estas bases se compondrá de dos pruebas: Composición y Dirección Musical.

**Composición:** Consistirá en la valoración de una composición tal y como figura en el apartado a) del Anexo II de la presente convocatoria, ejercicio que será eliminatorio. Se valorará la calidad y originalidad de la composición, la acertada utilización de temas y de la interpretación y grabación de la obra.

**Dirección musical:** Los aspirantes que superen esta prueba realizarán el siguiente ejercicio que consistirá en concertar la obra y posteriormente deberá dirigirla de memoria sin partitura y sin realizar ninguna pausa. Se valorará la técnica de dirección, la capacidad de comunicación con la banda y el resultado musical obtenido.

El Tribunal queda facultado para excluir aquellas puntuaciones que difieran de dicha media en +/- 2 puntos.

#### XI. Puntuación y propuesta de selección.

Una vez valorados los méritos, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación la relación de aprobados por orden de puntuación.

La relación de aprobados no podrá exceder del número de plazas convocadas, elevando el Tribunal dicha relación al órgano competente para su aprobación, quien, a la vista de los resultados obtenidos conferirá el oportuno nombramiento como funcionario de carrera.

Las Resoluciones del Tribunal tendrán carácter vinculante para la Administración Municipal sin perjuicio de que esta, en su caso, proceda a su revisión conforme a lo establecido en los artículos 102 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### XII. Presentación de documentos.

Los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde que se hagan públicas las relaciones de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el proceso selectivo se exigen en la Base III de la convocatoria, en la siguiente forma:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

b) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar. Al efecto los aspirantes propuestos serán sometidos a reconocimiento médico por el servicio de Inspección Médica de este Ayuntamiento, quien lo extenderá, siendo el resultado del mismo vinculante para la toma de posesión.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Declaración jurada o promesa donde se haga constar que en el momento de la toma de posesión no se encuentra incurso en ninguna causa de incompatibilidad para el desempeño del cargo.

e) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base III, apartado 4, de la presente convocatoria o superior, así como copia compulsada de todos los documentos acreditativos de los méritos alegados en la fase de concurso.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud.

#### XIII. Nombramiento y toma de posesión.

Concluido el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la base anterior, el Alcalde de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador, procederá a nombrar funcionarios de carrera, los cuales deberán tomar posesión en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al en que les sea notificado el nombramiento, debiendo previamente prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quienes sin causa justificada no tomen posesión en el plazo señalado, quedarán en situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento conferido.

#### XIV. Motivación.

El acto que ponga fin al procedimiento selectivo deberá ser motivado. La motivación de los actos de los órganos de selección dictados en virtud de discrecionalidad técnica en el desarrollo de su cometido de valoración, estará referido al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases.

XV. Recursos.

El Tribunal queda autorizado para resolver las dudas que se presenten en la interpretación de las presentes bases y para adoptar los acuerdos necesarios, en relación con aquellos aspectos no regulados en la presente convocatoria y en la Legislación vigente.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de estas, agotan la vía administrativa, pudiéndose interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Alcalde, contado en ambos supuestos el plazo para recurrir a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Contra las decisiones del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a que se haga pública la resolución del Tribunal.

ANEXO I

A) BAREMO-CONCURSO

APARTADOS	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA	PUNTUACIÓN
-EXPERIENCIA PROFESIONAL Por ocupar o haber ocupado una plaza de Director Titular de una Banda Profesional Municipal como Funcionario de Carrera o como Funcionario Interino.	Certificado expedido por el Ayuntamiento correspondiente	1 punto
-DOCTORADO Por haber realizado un Doctorado en España o en el Extranjero.	Título original de doctor o Fotocopia Compulsada del mismo	1 punto
-PUBLICACIONES Por haber publicado libro, tratado o manual sobre Dirección de Orquesta y/o Banda de Música	Ejemplar del libro o fotocopia compulsada de la portada y de la página del mismo donde aparece título, nombre del autor, ISBN, Depósito Legal, etc.	1 punto
-CONCIERTOS EN ESPAÑA PARA TELEVISIONES NACIONALES Por concierto de Orquesta o Banda dirigido por el Opositor retransmitido por televisiones de ámbito nacional.	Grabación en Vídeo o DVD del concierto	1 punto
-CONCIERTOS FUERA DE ESPAÑA Por concierto de Orquesta o Banda dirigido por el opositor fuera de España	Programa del concierto original o Fotocopia Compulsada	1 punto
-CURSOS IMPARTIDOS Por Cursos de Dirección de Orquesta o Banda impartidos por el Opositor.	Folleto original de los cursos	0,25 puntos por curso (la puntuación máxima de este apartado será de 1 punto)
-COMPOSICIONES Por composiciones originales del opositor compuesta para Banda u Orquesta grabada en disco publicado con sello discográfico.	Ejemplar del disco original o fotocopia compulsada de la portada de la página del mismo donde aparece título, nombre del autor, título de las obras, Depósito Legal, etc.	1 Punto
-GRABACIONES Por disco grabado con Orquesta o Banda Profesional.	Ejemplar del disco original o fotocopia compulsada de la portada y de la página del mismo donde aparece título, nombre del Director, título de las obras, Depósito Legal, etc., y Documento del Organismo competente que certifique que la Orquesta o la Banda es Profesional.	1 Punto
-DOCENCIA EN CONSERVATORIO Por estar impartiendo o haber impartido clases de música dentro de la Especialidad de Dirección de Orquesta en Conservatorio Superior de Música.	Documentación justificativa. (Nombramiento o declaración jurada)	1 Punto.
-DOCENCIA EN UNIVERSIDAD Por ser o haber sido profesor de universidad del área de conocimiento relacionada con la música.	Documentación justificativa (Nombramiento o declaración jurada)	1 Punto.

Puntuación máxima de la fase de concurso: 10.

ANEXO II

BAREMO FASE DE OPOSICIÓN

Los aspirantes a la plaza de la presente convocatoria deberán presentar los siguientes trabajos:

a) Composición musical.

Deberá ser una obra original del aspirante compuesta para Banda de Música (con arreglo a la plantilla de la Banda Municipal de Huelva) basada en Huelva y en temas musicales populares onubenses con una duración mínima de 12 minutos y máxima de 20 minutos.

El aspirante deberá presentar, junto con la instancia, la partitura completa de Director así como las distintas partecillas de la misma en papel impreso con programa informático de edición de partituras (se desestimarán las que se presenten manuscritas).

Asimismo, el aspirante deberá presentar una grabación en CD de esta obra, interpretada por una Banda de Música Profesional y dirigida por el propio aspirante (se adjuntará documentación del Ayuntamiento u organismo del cual dependa la Banda, donde se certifique que la Banda es profesional y no

amateur, y que el director de la banda en la grabación es el propio aspirante a la plaza de la presente convocatoria).

El aspirante deberá presentar una explicación musical de esta obra en un máximo de tres folios A4 escritos a espacio sencillo (letra Times New Roman, tamaño 12), declaración jurada de que la obra es suya original y documentación de la Sociedad General de Autores de España donde se especifique que la obra en cuestión es original del aspirante.

El aspirante deberá presentar obligatoriamente tanto la obra, como la grabación de la misma y toda la demás documentación y material requerido junto con la instancia de participación en esta convocatoria dentro del plazo señalado en la misma. Las instancias que no lleven adjuntas todos y cada uno de estos materiales serán desestimadas.

La valoración de la composición musical será calificada hasta un máximo de diez puntos. El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal en la valoración referida será de 0 a 10. Las calificaciones se obtendrán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes a aquél, siendo el cociente la calificación de este apartado. Esta prueba será eliminatoria, debiendo alcanzar el aspirante una puntuación igual o mayor a 5 puntos para poder pasar a la siguiente fase Dirección de la Banda Municipal.

b) Dirección de la Banda Municipal.

El aspirante deberá concertar con partitura y dirigir de memoria por sorteo una de las siguientes piezas musicales:

- Amapola (arreglo de Naohiro Iwai) con dixie land.
- 1.º Movimiento de la Sinfonía núm. 9 de Dvorak.
- 2.º Movimiento de la Sinfonía núm. 9 de Dvorak.
- 4.º Movimiento de la Sinfonía núm. 9 de Dvorak.
- 1.º Movimiento de Christopher Colombus.
- 2.º Movimiento de Christopher Colombus.
- 3.º Movimiento de Christopher Colombus.
- Danubio Azul.
- La viuda Alegre (Selección).
- La Canción del Olvido (Selección).
- 1.º Movimiento de Spartacus de Katchaturian.
- 2.º Movimiento de Spartacus de Katchaturian.
- 3.º Movimiento de Spartacus de Katchaturian.
- 4.º Movimiento de Spartacus de Katchaturian.
- Selección de Katiuska.
- 1.º Movimiento de Una Noche en Granada.
- 2.º Movimiento de Una Noche en Granada.
- 3.º Movimiento de Una Noche en Granada.
- On the Bus.
- Boda de Luis Alonso.
- 2.º Movimiento del concierto para clarinete y orquesta de Mozart.
- Preludio de la Revoltosa.
- Czardas de V. Monti.
- Danza Húngara núm. 5 de Bramhs.
- Olas del Danubio.
- Himno Oficial de Huelva.
- Sir Duke.
- 4.º Movimiento Sinfonía núm. 9 de Beethoven.
- Adagietto de la Sinfonía núm. 5 de Mahler.
- Amargura de Font y Anta.

La valoración de la Dirección Musical será calificada hasta un máximo de diez puntos. El número de puntos que podrá ser otorgado por cada miembro del Tribunal en la valoración referida será de 0 a 10, las calificaciones se obtendrán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes a aquél, siendo el cociente la calificación de este apartado. Esta prueba será eliminatoria, debiendo alcanzar el aspirante una puntuación igual o mayor a 5 puntos para poder pasar a la siguiente fase de defensa del proyecto artístico y musical.

Huelva, 18 de junio de 2007.- El Alcalde, Pedro Rodríguez González.

*ANUNCIO de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Huelva, de bases para la selección de Letrado.*

#### BASES QUE HAN DE REGIR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE LETRADO

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día dieciséis de abril de dos mil siete, aprobó las bases de las pruebas para la selección de personal funcionario que regirán la convocatoria para cubrir la plaza de la plantilla de personal con la denominación de Letrado Asesor, rectificadas en la Junta de Gobierno de veintiuno de mayo de dos mil siete.

1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad por turno libre y mediante concurso-oposición de una plaza de funcionario de carrera de Letrado Asesor, Escala de

Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, que se encuentra vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2005.

Corresponderá al titular o titulares de esta plaza el ejercicio de las funciones de defensa y representación del Ayuntamiento de Huelva en los procedimientos jurisdiccionales o administrativos en que esta Administración sea parte, así como la emisión de informes que el Secretario General, el Oficial Mayor Letrado o el Letrado Jefe le soliciten.

Esta plaza se integrará en los servicios jurídicos municipales adscritos a la Secretaría General, y en concreto a la Oficialía Mayor, y dependerá directamente del Letrado Jefe del Servicio.

2. Legislación aplicable.

A las presentes bases les será de aplicación lo dispuesto en las siguientes normas:

- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Texto Refundido en las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- Ley 30/1984, sobre Reforma de la Función Pública.
- Real Decreto 896/91, sobre Reglas Básicas y Programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento selección.
- Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado.

3. Requisitos de los aspirantes.

Es necesario que los aspirantes a la provisión de la plaza convocada, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, reúnan los siguientes requisitos:

- a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o de aquellos Estados miembros que en virtud de Tratados Internacionales puedan acceder a la condición de funcionario público de las Administraciones españolas.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, las Comunidades Autónomas o las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Si durante el proceso selectivo se tiene conocimiento de que cualquiera de los aspirantes no posea alguno de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, el órgano convocante o el Tribunal, en su caso, previa audiencia del interesado, propondrá su exclusión, comunicándole así mismo las inexactitudes o faltas cometidas.

4. Solicitudes.

En el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud mediante instancia que dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo indicado. Si el último día del plazo fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Los derechos de examen son 50 euros, que deberá hacer efectivo mediante ingreso o transferencia bancaria en la Entidad Deutsche Bank, con número 0019 0497 60 4290000053, o en la Entidad Caja Madrid, con número 2038 9806 19 6000128917.

Será requisito necesario para ser admitido en la convocatoria que los aspirantes manifiesten en dicha solicitud que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos por las bases, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes. Estarán exentos del abono de esta tasa las personas inscritas como desempleados o miembros de familia numerosas.

A las solicitudes, se acompañará copia del justificante del ingreso del pago de las tasas de examen referidas o de estar exento de ello, así como currículum vitae y la documentación original o debidamente compulsada acreditativa de los méritos que se aleguen para su valoración en la fase de concurso.

Si alguna de las solicitudes adolece de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, en el supuesto de que no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite.

#### 5. Admisión de aspirantes.

Terminado el plazo de presentación de instancias y subsanación de errores, el Sr. Alcalde dictará Resolución en el plazo máximo de un mes, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que habrá de publicarse en el tablón de edictos del Ayuntamiento, se señalará el motivo de la exclusión, en su caso, y se dará un plazo de diez días para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública mediante anuncio a publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el que se señalará la fecha de comienzo de los ejercicios, el lugar de los mismos y el nombre de los miembros que componen el Tribunal.

#### 6. Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador estará formado de acuerdo con lo previsto en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Será su Presidente el Secretario General de la Corporación y actuará como suplente el Interventor General, ambos licenciados en Derecho.

Constará además de tres vocales, todos licenciados en Derecho, designados por el Alcalde.

Como Secretario actuará el Vicesecretario General de la Corporación, siendo su suplente el Tesorero del Ayuntamiento, ambos licenciados en Derecho.

El Secretario tendrá voz y voto en todas las decisiones del Tribunal.

Junto a los miembros titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

Las dudas que puedan suscitarse en la interpretación de las bases de la presente convocatoria serán resueltas por el Tribunal.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al órgano competente, y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a la percepción de «Asistencias», en la forma y cuantía señaladas por la normativa vigente.

Del mismo modo, los colaboradores asesores, coadyuvantes en materias tanto organizativas como administrativas en el

proceso, tendrán derecho a la percepción de «Asistencias» en la forma y cuantía señaladas por dicha normativa.

#### 7. Procedimiento de selección.

A. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

B. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

C. La selección constará de dos fases, una de concurso y otra de oposición. La fase de concurso será previa a la de oposición.

D. Una vez comenzadas las pruebas selectivas deberán hacerse públicos por el Tribunal, en el tablón de anuncios de la Corporación, los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas que resten por realizar.

E. Entre la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de diez días hábiles y un máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

F. Los puntos obtenidos en la fase de concurso se sumarán a los obtenidos en la fase de oposición, siempre que ésta resulte superada. A efectos de determinar los aspirantes seleccionados, la puntuación final será la suma de las obtenidas en las fases de concurso y oposición, y en caso de empate se dirimirá éste a favor del aspirante con mayor puntuación en la fase de oposición. En el supuesto de persistir el empate se resolverá a favor del candidato que haya obtenido mayor puntuación en el ejercicio 4.º de la oposición (supuesto práctico).

7.1. Fase de concurso. En la Resolución en que se apruebe la lista de aspirantes admitidos y excluidos se determinará el lugar, día y hora de constitución del Tribunal para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes de conformidad con el siguiente baremo.

#### BAREMO DE MÉRITOS

El Tribunal valorará los méritos alegados y documentalmente justificados, con arreglo al siguiente baremo:

##### A) Formación jurídica específica: Máximo 4 puntos.

a. Por estar en posesión del título de Doctor en Derecho: 4 puntos, debiéndose acreditar mediante aportación de título original.

b. Por cursos de Doctorado organizados e impartidos por la Facultad de Derecho: 0,05 puntos por cada crédito de 10 horas hasta un máximo de 2 puntos, debiéndose aportar certificación original de la superación de los mismos.

##### B) Experiencia profesional como funcionario de carrera: Máximo 10 puntos.

a. Por pertenecer como funcionario de carrera a los cuerpos y escalas que se indican a continuación: 10 puntos.

i. Carrera judicial.

ii. Fiscal.

iii. Abogado del Estado.

iv. Letrado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b. Por pertenecer como funcionario de carrera a los cuerpos y escalas que se indican a continuación: 5 puntos.

i. Letrado de otras Comunidades Autónomas.

ii. Secretario Judicial.

##### C) Experiencia profesional como interino o sustituto y experiencia profesional en el ejercicio de la abogacía: Máximo 5 puntos.

a. Por cada mes completo de servicios prestados en la Carrera Judicial como Juez sustituto o Magistrado suplente, Fiscal sustituto, Abogado del Estado interino o sustituto y Letrado de la Junta de Andalucía interino: 0,10 puntos con un máximo de 4 puntos. A estos efectos se deberá aportar certificación del órgano competente comprensiva de los períodos de ejercicio y de la inexistencia de nota desfavorable.



b. Por cada mes completo de servicios prestados como Letrado interino de otras Comunidades Autónomas o Secretario Judicial interino: 0,05 puntos con un máximo de 2 puntos. A estos efectos se deberá aportar certificación expedida por la Administración correspondiente.

c. Por cada mes completo de servicios prestados en el ejercicio profesional de la abogacía, que deberán ser suficientemente acreditados mediante Certificación del respectivo Colegio profesional (que habrá de expresar necesariamente, para que surta efectos ante el Tribunal, la fecha de alta como ejerciente y que ésta se ha mantenido ininterrumpidamente durante el período a valorar): 0,03 puntos con un máximo de 2 puntos.

D) Superación de exámenes en pruebas selectivas de acceso: Máximo 3 puntos.

a. A la Carrera Judicial, Fiscal, Abogacía del Estado o Letrado de la Comunidad Autónoma de Andalucía: 1 punto por examen con un máximo de 3 puntos.

b. A cuerpos de Letrados de otras Comunidades Autónomas y Secretarios Judiciales: 0,5 puntos por examen con un máximo de 1,5 puntos.

7.2. Segunda fase: Oposición. Consistirá en cuatro ejercicios, tres de carácter teórico y otro práctico, obligatorios y eliminatorios.

La puntuación de cada uno de los ejercicios será de 0 a 10 puntos.

- Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 4 horas tres temas extraídos por sorteo por el Tribunal, inmediatamente antes de comenzar el examen sobre las siguientes materias: Un Tema de «Teoría General del Derecho y Derecho Constitucional», un Tema de Derecho Civil y un Tema de Derecho Penal, del Programa anexo a la presente convocatoria.

- Segundo ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 4 horas tres temas extraídos por sorteo por el Tribunal, inmediatamente antes de comenzar el examen, sobre las siguientes materias: Dos Temas de Derecho Procesal Civil y un Tema de Derecho Procesal Penal, del Programa anexo a la presente convocatoria.

- Tercer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 4 horas tres temas extraídos por sorteo por el Tribunal, inmediatamente antes de comenzar el examen, sobre las siguientes materias: Dos temas de Derecho Administrativo y un tema de Derecho Laboral, del Programa anexo a la presente convocatoria.

- Cuarto ejercicio: Consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos a elegir por el opositor entre tres propuestos por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, en un período máximo de cuatro horas

8. Calificación provisional y propuesta de nombramiento.

Una vez remitida la valoración de méritos, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes por orden de puntuación en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

9. Presentación de documentos.

Los aspirantes que hubieran obtenido las dos puntuaciones más altas en el proceso selectivo presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro del plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI.

b) Copia compulsada de la titulación académica exigida.

c) Declaración de no haber sido condenado por delito deloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración

Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto 196/1992, de 24 de noviembre, prevé en cuanto al beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar Certificación que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su Hoja de Servicios. Si dentro del plazo indicado los aspirantes designados o alguno de ellos no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial, designándose a tal fin a el o los siguientes de la lista con más puntuación.

10. Propuesta final, nombramiento y toma de posesión.

Tras la propuesta final, que no podrá contener un número de aspirantes aprobados superior al número de plazas convocadas, los aprobados serán nombrados funcionario de carrera, debiendo tomar posesión en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al que les sean notificados los nombramientos, debiendo previamente prestar juramento o promesa de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

11. Recursos.

Las bases de esta convocatoria, y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados, en los casos, plazos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## A N E X O

### TEMARIO DE OPOSICIONES

#### I. Teoría General del Derecho y Derecho Constitucional

Tema 1. El ordenamiento jurídico: las diferentes concepciones. Características del ordenamiento jurídico español. El ordenamiento estatal y el ordenamiento de las Comunidades Autónomas. Sus principios informadores. Las relaciones entre ambos ordenamientos.

Tema 2. La norma jurídica. Estructura y caracteres. Clases de normas jurídicas. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de derecho. Exclusión voluntaria de la Ley. Actos contrarios a norma imperativa y prohibitiva. El fraude de la Ley: requisitos y efectos.

Tema 3. Límites temporales a la eficacia de las normas: comienzo y fin de la vigencia. La derogación tácita. Doctrina general sobre el Derecho transitorio. El principio de irretroactividad.

Tema 4. La problemática general de las fuentes del Derecho. La Constitución y el sistema de fuentes. La Constitución como norma jurídica suprema y como fuente del Derecho. Los Tratados Internacionales y su posición en el sistema de fuentes.

Tema 5. El Derecho Comunitario: sus principios informadores. Las relaciones entre el Derecho Comunitario y los Derechos Internos. Fuentes del Derecho Comunitario: Derecho Originario y Derecho Derivado. Los principios del efecto directo y de primacía.

Tema 6. La posición constitucional de la Ley dentro del sistema de fuentes. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. El principio de reserva de Ley. Iniciativa y procedimiento legislativo.

Decretos-Leyes y Decretos legislativos. Leyes de las Comunidades Autónomas.

Tema 7. La costumbre como fuente del Derecho. Los principios generales del Derecho y su proceso de constitucionalización.

Tema 8. La Jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y Jurisprudencia constitucional.

Tema 9. Teoría de la interpretación: las diferentes concepciones. La aplicación e interpretación de las normas jurídicas. La aplicación analógica. La equidad. La exégesis, la dogmática y la crítica.

Tema 10. Título I de la Constitución (I). Artículo 14. Derechos Fundamentales y Libertades Públicas: contenido esencial y principales leyes de desarrollo. Suspensión de los derechos y libertades.

Tema 11. Título I de la Constitución (II). Derechos y Deberes de los ciudadanos: breve exposición de su contenido. Principios rectores de la política social y económica: breve exposición de su contenido.

Tema 12. Organización del Estado I. El concepto de Constitución y sus expresiones históricas. La Constitución española de 1978. Antecedentes históricos. Proceso constituyente. Caracteres de la Constitución de 1978. Los principios constitucionales.

Tema 13. Organización del Estado II. Formas de organización territorial del Estado. El Estado autonómico. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El proceso de formación de las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Los órganos de las Comunidades Autónomas. La autonomía local.

Tema 14. El ordenamiento jurídico. Los Estatutos de Autonomía. Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas. El desarrollo de los derechos civiles forales o especiales. La aplicación del ordenamiento autonómico por los tribunales. Relaciones entre el ordenamiento estatal y los autonómicos. Significación de las cláusulas de prevalencia y supletoriedad.

Tema 15. El Tribunal Constitucional, I. Composición, organización y competencia. Funciones: el control de constitucionalidad de las leyes, el recurso de inconstitucionalidad y la cuestión de inconstitucionalidad.

Tema 16. El Tribunal Constitucional, II. El Recurso de Amparo. Actos sujetos. Legitimación. La sentencia de amparo. Los conflictos de competencia positivos y negativos. Los conflictos entre órganos constitucionales.

## II. Derecho Civil

Tema 1. Hecho, acto y negocio jurídico. Elementos esenciales del negocio jurídico. Sus clases. Negocios simulados, fiduciarios y fraudulentos.

Tema 2. Influencia del tiempo en el Derecho. Cómputo del tiempo. La prescripción: concepto y clases. Examen de la prescripción extintiva. La caducidad.

Tema 3. El derecho real: concepto y caracteres. Clases. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Régimen de los bienes y de los derechos reales en el Derecho Internacional Privado.

Tema 4. El derecho de propiedad: concepto, fundamento y evolución histórica. Contenido. Acciones que protegen el dominio. La acción reivindicatoria.

Tema 5. La función social de la propiedad. Limitaciones de utilidad pública y de utilidad privada. Las relaciones de vecindad. Propiedad urbana y propiedad rústica.

Tema 6. Modos de adquirir el dominio: concepto, sistemas y clases. La ocupación. Teoría del título y el modo. La tradición.

Tema 7. La usucapción: requisitos y efectos. Los modos de perder el dominio. Referencia a las adquisiciones a «non domino».

Tema 8. La comunidad de bienes: concepto y clases. El condominio, concepto y reglas del Código Civil. Comunidades especiales.

Tema 9. La posesión: concepto y clases. Adquisición, conservación y pérdida. Efectos durante el ejercicio de la posesión y al cesar en la misma. La tutela de la posesión.

Tema 10. El Registro de la Propiedad. Sistemas. Delimitación de la materia inscribible: el art. 2 de la Ley Hipotecaria. Títulos inscribibles y asientos registrales.

Tema 11. Los principios hipotecarios. El principio de la inscripción. El principio de legalidad. El principio de legitimación registral. El principio de prioridad. El principio de tracto sucesivo.

Tema 12. La fe pública registral: examen del art. 34 de la Ley Hipotecaria. La usucapción y el Registro de la Propiedad. La prescripción extintiva y el Registro de la Propiedad.

Tema 13. La anotación preventiva: Concepto, naturaleza y efectos. Clases: especial consideración de las anotaciones preventivas de demanda y embargo.

Tema 14. La obligación: concepto y evolución histórica. Elementos: sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales.

Tema 15. Clases de obligaciones. Obligaciones específicas y genéricas. Obligaciones unilaterales y recíprocas: examen del art. 1.124 del Código Civil. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La «conditio iuris».

Tema 16. Obligaciones únicas y múltiples. Mancomunadas y solidarias. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones con cláusula penal. Obligaciones pecuniarias.

Tema 17. Incumplimiento de las obligaciones: mora, culpa, dolo, caso fortuito y fuerza mayor. Cumplimiento forzoso en forma específica. Resarcimiento de daños y perjuicios. La acción subrogatoria y la acción pauliana.

Tema 18. El contrato: concepto y función. El principio de la autonomía de la voluntad. Sus limitaciones. Clases. Referencia a los contratos típicos y atípicos; contratos mixtos; contratos normativos y de adhesión. Las condiciones generales de la contratación.

Tema 19. Capacidad para contratar. Incapacidades y prohibiciones. El consentimiento y sus vicios: error, violencia, intimidación y dolo. Perfección y consumación del contrato.

Tema 20. El objeto del contrato: requisitos. La causa: normas del Código Civil. Forma de los contratos.

Tema 21. Interpretación de los contratos. Estipulaciones en favor de terceros. El contrato preparatorio y la opción. Referencia a las especialidades forales en materia de contratos.

Tema 22. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: causas y efectos. La confirmación de los contratos. El riesgo imprevisible y la revisión de los contratos.

Tema 23. El contrato de compraventa.

Tema 24. El contrato de arrendamiento de vivienda.

Tema 25. Obligaciones nacidas de la culpa extracontractual. Normas del Código Civil. La responsabilidad objetiva. El principio de responsabilidad patrimonial universal en el Código Civil.

## III. Derecho Penal

Tema 1. Los principios informadores del Derecho Penal; en especial, los principios de intervención mínima, legalidad y de culpabilidad. El principio «non bis in idem». La interpretación en el Derecho Penal. La analogía.

Tema 2. Las causas de exclusión de la antijuridicidad: las causas de justificación. Legítima defensa. Estado de necesidad. Obrar en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

Tema 3. Imputabilidad, culpabilidad y causas que las excluyen. Anomalía o alteración psíquica. Intoxicación plena. Alteraciones en la percepción. La menor edad. Miedo insuperable.

Tema 4. La punibilidad. Las excusas absolutorias. Las condiciones objetivas de punibilidad.

Tema 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tema 6. El delito imprudente. El delito de omisión.

Tema 7. Autoría y participación.

Tema 8. La pena: concepto, fundamento y fines. Clases de penas. Las penas privativas de libertad.

Tema 9. Suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad. Sustitución de las penas privativas de libertad. La libertad condicional.

Tema 10. La medida de seguridad: concepto, fundamento y fines. Clases de medidas de seguridad. Determinación de la duración de la medida de seguridad de internamiento. Concurrencia de penas y medidas de seguridad.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada de la infracción penal y las costas procesales. Las consecuencias accesorias.

Tema 12. Las lesiones. Violencia física o psíquica en el ámbito familiar. La participación en riña. El consentimiento en las lesiones.

Tema 13. Delitos contra la libertad. Coacciones. Detenciones ilegales y secuestros. Amenazas. De las torturas y otros delitos contra la integridad moral.

Tema 14. Delitos contra el honor. La calumnia. La injuria. Disposiciones generales.

Tema 15. Delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

Tema 16. Las falsedades: falsificación de moneda y efectos timbrados. Falsedades documentales. Usurpación del estado civil. Usurpación de funciones públicas. Intrusismo.

Tema 17. Delitos contra la Administración Pública. Prevaricación de los funcionarios públicos y otros comportamientos injustos. Abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos.

Tema 18. Cohecho. Tráfico de influencias. Malversación.

Tema 19. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y de los abusos en el ejercicio de su función. Delitos de corrupción en las transacciones comerciales internacionales.

Tema 20. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Delito de ultrajes a España.

Tema 21. Delitos contra el orden público: sedición. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, y de la resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Disposición común.

Tema 22. Las faltas. Clases.

#### IV. Derecho Procesal Civil

Tema 1. El Derecho Procesal. Fuentes del Derecho Procesal, en general; el papel de los principios generales; costumbre y usos forenses. Normas procesales y normas sustantivas. La Ley Procesal en el tiempo y en el espacio.

Tema 2. La legislación procesal civil española. La Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero. Preceptos vigentes de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881. Normas procesales civiles en otras leyes.

Tema 3. Planta y organización de los Tribunales, I. El Tribunal Supremo. La Audiencia Nacional. Los Tribunales Superiores de Justicia. Las Audiencias Provinciales.

Tema 4. Planta y organización de los Tribunales, II. Los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Los Juzgados de lo Penal. Los Juzgados Centrales de lo Penal. Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Los Juzgados de lo Social. Los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Los Juzgados de Menores.

Los Juzgados de Paz. Personal de los órganos jurisdiccionales. Funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

Tema 5. El proceso. El proceso y la potestad jurisdiccional. Principios informadores de los distintos procesos: A) Principio de audiencia o de contradicción; principio de igualdad de las partes; B) Principio dispositivo y de aportación de parte; el principio «lura novit curia».

Tema 6. Los actos procesales. Proceso y actos procesales. Concentración, orden sucesivo de los actos y preclusión. El impulso procesal. Publicidad e intermediación. Requisitos de los actos procesales: a) de lugar; b) de tiempo: términos y plazos: cómputo de los plazos; c) de forma (consideración de la lengua oficial). Defectos de los actos; nulidad, anulabilidad, irregularidad; subsanación de defectos.

Tema 7. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales. Clases de resoluciones judiciales: contenido y características. El Secretario Judicial y las resoluciones. Las resoluciones en los órganos jurisdiccionales colegiados: deliberación, votación y discordias. Invariabilidad y vinculación de las resoluciones. Aclaración y corrección.

Tema 8. Actos de comunicación. Actos de comunicación con las partes y otros sujetos: notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos. Actos de comunicación con otros órganos: exhortos, oficios y mandamientos.

Tema 9. Defensa y representación procesal de los sujetos jurídicos. El Abogado: su estatuto y función procesal. El Procurador de los Tribunales: su estatuto y función. Intervención necesaria y libre de Abogado y Procurador. El Ministerio Fiscal: su función en los procesos civiles. Defensa y representación de las Administraciones Públicas.

Tema 10. Competencia de los tribunales civiles. Clases de competencia. Competencia objetiva: criterios para determinarla. Competencia funcional. Tratamiento procesal de esas clases de competencia. Competencia territorial; sumisión y fueros legales. Declinatoria.

Tema 11. El objeto del proceso civil. Relevancia técnico-jurídica del objeto del proceso. Elementos delimitadores del objeto; el «petitum»; la causa de pedir.

Tema 12. Acumulación de acciones; presupuestos; acumulación inicial de pretensiones y acumulación pendiente el proceso; acumulación eventual. Acumulación de autos.

Tema 13. Las partes del proceso civil. Capacidad para ser parte. Capacidad procesal. Representación; sus clases. Tratamiento procesal. La legitimación en el proceso civil. Concepto y clases de legitimación. La legitimación por sustitución. La legitimación para la defensa de consumidores y usuarios.

Tema 14. Pluralidad de partes. El litisconsorcio; clases de litisconsorcio. La intervención procesal. Litisdenunciación. La sucesión procesal: el cambio de partes.

Tema 15. Actos previos al proceso: Diligencias preliminares, reclamación administrativa previa, conciliación preprocesal.

Tema 16. Las medidas cautelares, I: concepto. Presupuestos. Características. Clases. Medidas cautelares específicas. Procedimiento. Modificación y alzamiento de las medidas cautelares.

Tema 17. Tipos de procesos declarativos: ordinarios y especiales. Cuestiones incidentales. Concepto. Clases. Procedimiento. Determinación del proceso que corresponde. Especial consideración de las cuestiones prejudiciales y sus clases.

Tema 18. La demanda. Concepto. Requisitos. Efectos. Tipos de demanda (sucinta, en impreso normalizado, demandas especiales). Admisión de la demanda y citación para la vista.

Tema 19. La contestación a la demanda y otras actitudes del demandado. Excepciones y sus clases. Reconvencción. Rebeca.

Tema 20. La Audiencia previa al Juicio. Momento. Sujetos y Finalidades. El Juicio y su desarrollo.

Tema 21. La prueba, I. Concepto de prueba. Las afirmaciones fácticas como objeto de la prueba; afirmaciones fácticas exentas de prueba: admitidas y notorias. La prueba del

Derecho. Carga de la prueba. Proposición y admisión de la prueba: licitud de la prueba; pertinencia y utilidad. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Valoración de la prueba.

Tema 22. La prueba, II. Los medios de prueba (1). Documentos: el interrogatorio de las partes. Reconocimiento judicial. Las presunciones. Testigos. Peritos. Medios de reproducción del sonido o la imagen e instrumentos de archivo. Diligencias finales.

Tema 23. La sentencia. Concepto y clases. Formación interna. Motivación de la sentencia. Requisitos internos de la sentencia: claridad, precisión y exhaustividad o congruencia. Estructura externa de la sentencia.

Tema 24. La cosa juzgada y las resoluciones que la producen. Cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Naturaleza y efectos de la cosa juzgada material (función positiva y función negativa de la cosa juzgada). Límites subjetivos, objetivos y temporales de la cosa juzgada. Tratamiento procesal de la cosa juzgada. Otros efectos de la sentencia.

Tema 25. Crisis procesales. A) Paralización del proceso: suspensión e interrupción. B) Terminación anormal del proceso. Renuncia. Desistimiento. Allanamiento. Admisión de hechos. Transacción. Caducidad de la instancia. Sobreseimiento.

Tema 26. Ámbito del Juicio Ordinario: Derechos honoríficos. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Impugnación de acuerdos societarios. Competencia desleal. Propiedad industrial. Propiedad intelectual. Publicidad. Condiciones generales de la contratación. Arrendamientos Urbanos. Arrendamientos Rústicos. Retracto. Propiedad horizontal.

Tema 27. Ámbito del Juicio Verbal. A) De modo plenario. Precario. Alimentos. Rectificación de hechos. Tráfico. B) De modo sumario. Desahucio por falta de pago o expiración del plazo. Tutela posesoria y análoga. Derechos reales inscritos. Ventas a plazos de bienes muebles. Arrendamientos financieros.

Tema 28. El Proceso Monitorio. Concepto y características. Naturaleza. Antecedentes. Casos en que procede. Competencia. Procedimiento: petición inicial y documentos. Admisión. Requerimiento de pago y posibles conductas del demandado. La transformación del procedimiento. La cosa juzgada.

Tema 29. Los Recursos. Concepto. El derecho a recurrir en casos especiales. Presupuestos de admisibilidad de los recursos. Clases de recursos. Efectos de los recursos y de su desistimiento. Recursos no devolutivos: Reposición. Características. Resoluciones y diligencias contra las que procede. Procedimiento. Recurso de queja.

Tema 30. El Recurso de Apelación. Apelación y segunda instancia; el derecho a la segunda instancia. Resoluciones contra las que procede apelación. Ámbito del recurso. Sustanciación del recurso; la prueba en la apelación. Adhesión a la apelación.

Tema 31. Los Recursos Extraordinarios. El recurso por infracción procesal. Características. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Presupuestos. Competencia. Procedimiento: preparación. Interposición. Admisión. Vista y prueba. Decisión. Consecuencias de la estimación del recurso.

Tema 32. El Recurso de Casación. Características. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Objeto y efectos del recurso. Competencia. Procedimiento. Preparación e interposición del recurso. Admisión del recurso. Sustanciación y fallo. El Recurso en Interés de la Ley. Características generales. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Legitimación. Competencia. Procedimiento.

Tema 33. La Nulidad de Actuaciones. Regulación en la LOPJ. Motivos de nulidad. Presupuestos. Procedimiento. Regulación en la LEC. Motivo. Presupuestos. Procedimiento. Decisión.

Tema 34. La ejecución forzosa. Concepto y naturaleza. Sujetos del proceso de ejecución. El Título ejecutivo y sus clases: judiciales y no judiciales; españoles y extranjeros. Oposición a la ejecución. Suspensión de la ejecución. Ejecución de resoluciones extranjeras.

Tema 35. Ejecución provisional. Concepto y naturaleza. Presupuestos. Despacho de la ejecución. Oposición a la ejecución provisional. Revocación o confirmación de la sentencia provisionalmente ejecutada.

Tema 36. El arbitraje. Concepto y clases de arbitraje. Ámbito del arbitraje. El Convenio arbitral. Los árbitros. El nombramiento judicial de árbitros. Las medidas cautelares. El procedimiento arbitral. El laudo: A) Anulación y revisión; B) Ejecución. Reconocimiento y ejecución de laudos extranjeros: el convenio de Nueva York.

Tema 37. Procedimientos de Jurisdicción Voluntaria, I. Fuentes. Reglas generales. Clasificación. Oposición. Procedimientos relativos al derecho de las personas. Procedimientos relativos al derecho de cosas; especial referencia al Expediente de Dominio y deslinde y amojonamiento.

Tema 38. Costas y gastos procesales. La condena en costas. La tasación de costas. La impugnación de las costas. La asistencia jurídica gratuita.

## V. Derecho Procesal Penal

Tema 1. Jurisdicción y competencia, I. La jurisdicción como presupuesto del proceso; límites de la jurisdicción penal ordinaria. Competencia objetiva y funcional. Aforamientos y privilegios procesales. Inmunidad de jurisdicción.

Tema 2. Jurisdicción y competencia, II. La competencia territorial. La competencia por conexión. Tratamiento procesal de la jurisdicción y de la competencia: inhibición espontánea; requerimientos de inhibición; cuestiones de competencia.

Tema 3. Las partes del proceso penal.

Tema 4. El objeto del proceso penal, I. El hecho punible y el objeto del proceso. Delimitación del objeto. Unidad y pluralidad de objetos: conexión de delitos. Acción penal y pretensión punitiva.

Tema 5. El objeto del proceso penal, II. La llamada acción civil «ex delicto». Régimen procesal de la responsabilidad civil dimanante de conducta ilícita de apariencia delictiva. Las cuestiones prejudiciales.

Tema 6. El proceso penal por delitos graves.

Tema 7. Condición de imputado e imputación judicial. La posición del imputado en el proceso penal. Audiencia del imputado y sus garantías. Posición del imputado en el proceso penal ordinario: decisión judicial sobre su situación personal; el procesamiento y la indagatoria. Procesos sin auto de procesamiento: posición del imputado en el proceso abreviado y en el juicio de faltas.

Tema 8. Los artículos de previo pronunciamiento. Las calificaciones provisionales de las partes. Conformidad del acusado.

Tema 9. La prueba. Concepto; objeto; medios de prueba. Proposición, admisión o denegación; prueba anticipada; proposición en el acto del juicio; prueba acordada «ex officio». Las pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. La prueba producida irregularmente.

Tema 10. El juicio de faltas. Su régimen general y el de las faltas de enjuiciamiento inmediato; ámbito de aplicación. Señalamiento de juicio y citaciones. Celebración del juicio. Sentencia y su impugnación.

Tema 11. Régimen general de recursos en el proceso penal. Los recursos no devolutivos: reforma y súplica. Recursos devolutivos: A) La apelación en el proceso ordinario y en el procedimiento abreviado; B) El recurso de queja contra la inadmisión de otro recurso y como sustitutivo de la apelación.

## VI. Derecho Administrativo

Tema 1. Administración Pública y Derecho. Sistemas de sometimiento de la Administración: el sistema anglosajón y el sistema continental. Singularidades del sistema español. La posición de la Administración ante los Tribunales: especial re-

ferencia a sus privilegios procesales. El principio de autotutela. Los interdictos y la Administración. La reclamación previa en vía administrativa. Los conflictos jurisdiccionales.

Tema 2. El sistema de fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. Disposiciones con rango de Ley: sus clases. Especial examen del control de los Decretos Legislativos. El Reglamento. Relaciones entre Ley y Reglamento. Reserva de ley, competencia y jerarquía normativa. El principio de indelegabilidad singular. Circulares e instrucciones: su valor. Otras fuentes del Derecho Administrativo: la costumbre y el precedente administrativo. Los principios generales del Derecho.

Tema 3. Las Administraciones Públicas, I. La personalidad jurídica de las Administraciones Públicas. Tipología de los entes públicos. Teoría de la organización administrativa. Relaciones entre las Administraciones Públicas, en especial las relaciones de fiscalización y de tutela. El régimen jurídico de las Administraciones Públicas.

Tema 4. Las Administraciones Públicas, II. La Administración General del Estado. La Administración de las Comunidades Autónomas. La Administración Local. La Administración Institucional. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. La Administración Corporativa. La Administración Consultiva: el Consejo de Estado y los órganos consultivos de las Comunidades Autónomas. Las Administraciones Independientes.

Tema 5. La función pública. Evolución histórica de la función pública en España. Regulación legal. Concepto de funcionario. Naturaleza y contenido de la relación funcional. Derechos y deberes de los funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Responsabilidad de los funcionarios.

Tema 6. El personal de las Corporaciones Locales: clases de personal. Órganos competentes en materia de personal. Entrada y salida de personal. Ordenación del personal. Ordenación de los puestos. Provisión de puestos. Situaciones del personal.

Tema 7. El personal de las Corporaciones Locales: derechos y deberes. Condiciones de trabajo. Retribuciones. Indemnizaciones por razón del servicio. Seguridad Social. Incompatibilidades. Responsabilidades. Clases.

Tema 8. El principio de legalidad en la actuación de la Administración. Actividad reglada. Actividad discrecional. Conceptos jurídicos indeterminados. Control jurisdiccional de la legalidad de la actuación administrativa. Especial consideración de la desviación de poder.

Tema 9. La actuación jurídica de la Administración: pública y privada. El acto administrativo: concepto, elementos, forma, motivación, notificación y publicación. La obligación de resolver. Clases de actos. La inactividad de la Administración. Eficacia y validez de los actos administrativos: nulidad, anulabilidad e irregularidades no invalidantes. La revocación de los actos y su revisión de oficio.

Tema 10. El procedimiento administrativo: principios inspiradores de su regulación. Los interesados y la lengua en el procedimiento. Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento. Modos de terminación del procedimiento. Los recursos administrativos.

Tema 11. Procedimiento administrativo de apremio en la Administración Local.

Tema 12. Procedimientos sancionadores en la Administración Local.

Tema 13. Diferencia entre los contratos administrativos y los demás contratos de las Administraciones Públicas. Régimen Jurídico de los contratos de las Administraciones Públicas. Prerrogativas de Derecho Público en la contratación administrativa. Los contratos de obras, servicios y suministros. El control jurisdiccional de la contratación administrativa. La doctrina de los actos separables.

Tema 14. Bienes de la Administración: clases y régimen jurídico. El dominio público: rasgos principales. Los bienes pa-

trimoniales de la Administración: especial referencia a la Sentencia del Tribunal Constitucional núm. 166/1998, de 15 de julio. La expropiación forzosa: principios reguladores, procedimiento y garantías jurisdiccionales.

Tema 15. Responsabilidad patrimonial de la Administración por el funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos. Responsabilidad patrimonial por funcionamiento anormal de la Administración de Justicia. Responsabilidad del Estado-Juez y del Estado-legislador.

Tema 16. La actividad administrativa de policía: especial referencia a la potestad sancionadora de la Administración. La actividad administrativa de fomento. Estudio especial de las subvenciones, con singular referencia al Derecho comunitario. La actividad administrativa de prestación: modalidades de gestión y técnicas de intervención y control en la prestación de los servicios públicos.

Tema 17. Derecho Tributario: el hecho imponible y la estructura de la Relación Tributaria: el tributo. La obligación tributaria. El hecho imponible. El devengo del tributo. Las exenciones tributarias. Sujetos tributarios.

Tema 18. Derecho Tributario: la base imponible. Los tipos de gravamen. La deuda tributaria: el pago y otras formas de extinción de la deuda tributaria. Las infracciones y las sanciones tributarias. La potestad sancionadora.

Tema 19. Procedimientos de revisión en materia tributaria: normas comunes. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición.

Tema 20. Recursos de los Municipios. Las tasas. Las contribuciones especiales y precios públicos.

Tema 21. Recursos de los Municipios. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. El Impuesto de Actividades Económicas.

Tema 22. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana.

Tema 23. Los Presupuestos de las Entidades Locales. Contenido y aprobación. Los créditos presupuestarios y sus modificaciones. El crédito extraordinario y el suplemento de crédito. La ejecución y liquidación de los créditos de los Presupuestos de las Entidades Locales.

Tema 24. La Tesorería de las Entidades Locales. La contabilidad. Disposiciones Generales. Estados y Cuentas anuales de las Entidades Locales. Control y fiscalización. La función interventora. Los controles financieros y de eficacia. La fiscalización externa.

Tema 25. Urbanismo, I. Régimen jurídico de la propiedad del suelo. Competencias en materia urbanística: la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, de 20 de marzo de 1997. El planeamiento urbanístico.

Tema 26. Urbanismo, II. La ejecución del planeamiento. Intervención administrativa en materia urbanística: las licencias. Disciplina urbanística. La protección del medio ambiente.

Tema 27. El proceso contencioso-administrativo, I. La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa: el control de los actos políticos. Distribución de competencias entre los órganos de la jurisdicción contenciosa. Las partes: legitimación y postulación. El objeto del proceso: actividad impugnada. Especial consideración del control jurisdiccional de la inactividad de la Administración y de las vías de hecho.

Tema 28. El proceso contencioso-administrativo, II. Especial consideración del emplazamiento. Examen del proceso contencioso-administrativo ordinario. El procedimiento abreviado. Procedimientos especiales. El proceso contencioso-administrativo de protección de los derechos fundamentales, la cuestión de ilegalidad y el procedimiento en los supuestos de suspensión administrativa previa de acuerdos. El proceso contencioso-electoral.

Tema 29. El proceso contencioso-administrativo, III. Las medidas cautelares: criterios jurisprudenciales. Medidas cautelares previas al recurso. La sentencia. Ejecución provisional y definitiva de sentencias. Suspensión e inejecución de sentencias.

Tema 30. Régimen general de impugnación de las resoluciones dictadas en el proceso contencioso-administrativo. Recursos contra providencias y autos. Recurso ordinario de apelación. Recurso de casación: sus clases. Recurso de revisión.

## VII. Derecho Laboral

Tema 1. Derecho del Trabajo. Concepto y fines. Sistema de fuentes. La constitucionalización del Derecho del Trabajo. La aplicación de las normas laborales. Derecho social comunitario. El futuro del Derecho del Trabajo.

Tema 2. Convenios colectivos. La fuerza vinculante de los convenios. Convenios estatutarios y extraestatutarios. Acuerdos de empresa. Aplicación de los convenios y el principio de globalidad. Vigencia temporal y denuncia. Concurrencia de convenios.

Tema 3. El contrato de trabajo. Notas definitorias. Relación laboral común y relaciones laborales especiales. El trabajo de los menores.

Tema 4. Modalidades de contrato laboral. Contrato indefinido, contratos temporales, formativos, a domicilio, a tiempo parcial, fijo discontinuo y de relevo.

Tema 5. Prestaciones del trabajador. Derechos y deberes. Clasificación profesional. Vacaciones, descansos y permisos. Prestación del trabajo, jornada y horario.

Tema 6. Prestaciones del empresario. Ocupación efectiva. Salario y garantías salariales. El Fondo de Garantía Salarial. Obligaciones de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.

Tema 7. El poder de dirección. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales del contrato de trabajo. La suspensión del contrato.

Tema 8. La extinción del contrato de trabajo. Despido disciplinario. Despido colectivo. Extinción por causas objetivas. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 9. La representación de los trabajadores en la empresa. Comité de Empresa y delegados de personal. Secciones y delegados sindicales. Elecciones.

Tema 10. El personal de las Corporaciones locales. Derechos Sindicales: Derecho de sindicación. Derecho de acción sindical. Derecho de representación. Negociación Colectiva, Pactos y Acuerdos. Los Convenios Colectivos. El conflicto colectivo. La huelga.

Tema 11. Los sindicatos. Derecho de libertad sindical. La mayor representatividad sindical. Tutela de la libertad sindical.

Tema 12. Seguridad Social: normas estatales; convenios internacionales, multilaterales y bilaterales. Derecho comunitario de la Seguridad Social. Las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social.

Tema 13. Sistema público y sistema privado de Seguridad Social. Ámbito, gestión y colaboración en la Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Recaudación. Prescripción y caducidad.

Tema 14. La acción protectora: accidente de trabajo, enfermedad profesional, accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad temporal, invalidez y sus grados. Jubilación.

Tema 15. El proceso laboral, I. Principios y especialidades. Reclamación previa y conciliación administrativa. Demanda, conciliación judicial y juicio.

Tema 16. El proceso laboral ordinario y modalidades procesales. Especial referencia al proceso de despido y a los procesos en materia de Seguridad Social.

Tema 17. El proceso laboral, II. Régimen de recursos. Recursos de suplicación, de casación y de casación para la unificación de doctrina. El recurso de revisión.

Tema 18. La ejecución laboral, ejecución definitiva, ejecución provisional. Especial referencia a materias de despidos y Seguridad Social.

Huelva, 18 de junio de 2007.- El Alcalde, Pedro Rodríguez González.

*ANUNCIO de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, de bases para la selección de Policías Locales.*

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones recogidas en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha aprobado las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, como funcionarios de carrera, de dos plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, lo que se hace público:

**BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, POR EL SISTEMA DE TURNO LIBRE Y PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN**

### 1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2007.

1.2. Las plazas citadas adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, se encuadran en el Grupo C del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dotadas con las retribuciones correspondientes, y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2006.

### 2. Legislación aplicable.

Las presentes bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local y, en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y Real Decreto 896/1991, de 7 de junio,

por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

### 3. Requisitos de los aspirantes.

Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- a) Nacionalidad española.
- b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco.
- c) Estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 metros las mujeres. Estarán exentos del requisito de la estatura aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local de Andalucía.
- d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.
- e) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente.
- f) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.  
No obstante será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.
- g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP).
- h) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente antes de realizar el curso de ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o Escuelas de Policía de las Corporaciones Locales, salvo el de estatura, que lo será en la prueba de examen médico.

### 4. Solicitudes.

4.1. En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud dirigida al titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos.

4.2. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.3. Si alguna de las solicitudes adolece de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto, de conformidad con lo establecido en el art. 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ya citada.

### 5. Admisión de aspirantes.

5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde del Ayuntamiento dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, en el caso de que no exprese la relación de todos los solicitantes, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días hábiles para su subsanación.

5.2. Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la Alcaldía dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.

### 6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: El titular, el funcionario de carrera Jefe del Departamento de Personal o funcionario en quien delegue.

Vocales:

1. Un representante de la Consejería de Gobernación.
2. Un representante de la Junta de Personal Funcionario de la Corporación.

3. A designar por el titular de la Alcaldía.

4. A designar por el titular de la Alcaldía.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.

6.2. Los Vocales del Tribunal deberán poseer titulación o especialización de igual o superior nivel de titulación a la exigida para el ingreso en las plazas convocadas.

6.3. Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

6.4. El Tribunal podrá contar, para todas o algunas de las pruebas, con la colaboración de asesores técnicos, con voz y sin voto, los cuales deberán limitarse al ejercicio de su especialidad técnica.

6.5. El Tribunal podrá actuar válidamente con la asistencia del Presidente, dos Vocales y el Secretario. Le corresponderá dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo y calificar las pruebas establecidas.

6.6. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos del art. 28.2 de la Ley 30/92, ya mencionada.

6.7. A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, y disposiciones complementarias, el Tribunal se clasifica en la categoría segunda.

### 7. Inicio de convocatoria y celebración de pruebas.

7.1. La actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético conforme determine el Tribunal.

7.2. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

7.3. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

7.4. Una vez comenzadas las pruebas selectivas, la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas se realizará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con doce horas, al menos, de antelación del comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de un nuevo ejercicio.

7.5. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

### 8. Proceso selectivo.

El proceso selectivo constará de las siguientes fases y pruebas:

#### 8.1. Primera fase: Oposición.

En la fase de oposición los aspirantes deberán superar las siguientes pruebas, que se desarrollarán en el orden esta-

blecido en la convocatoria, asegurando la objetividad y racionalidad de la selección.

#### 8.1.1. Primera prueba: Aptitud física.

Los aspirantes realizarán las pruebas de aptitud física que se describen en la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, Anexo II.A, Categoría de Policía, no exigiéndose la prueba opcional de natación. Se calificará de apto o no apto.

Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal Calificador un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

Si alguna de las aspirantes en la fecha de celebración de las pruebas físicas se encontrara en estado de embarazo, parto o puerperio, debidamente acreditado, realizará el resto de pruebas, quedando la calificación, en el caso de que superase todas las demás, condicionada a la superación de las pruebas de aptitud física, en la fecha que el Tribunal determine al efecto, una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento. Dicho plazo no podrá superar los seis meses de duración, desde el comienzo de las pruebas selectivas, salvo que se acredite con certificación médica que persisten las causas, en cuyo caso se podrá ampliar dicho plazo otros seis meses.

Cuando el número de plazas convocadas sea superior al de aspirantes que se puedan acoger al anterior derecho, el aplazamiento no afectará al desarrollo del proceso selectivo de las restantes plazas. En todo caso, se entiende que han superado el proceso selectivo aquellos aspirantes cuya puntuación final no puede ser alcanzada por las aspirantes con aplazamiento aunque éstas superen las pruebas físicas.

Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

#### 8.1.2. Segunda prueba: Examen médico.

Con sujeción al cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad, conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 22 de diciembre de 2003, ya citada, Anexo III.

Se calificará de apto o no apto.

#### 8.1.3. Tercera prueba: Psicotécnica.

La valoración psicotécnica tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran, conforme a lo recogido en la citada Orden de 22 de diciembre de 2003, Anexo IV.

#### 8.1.4. Cuarta prueba: Conocimientos.

Consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas propuesto por el Tribunal para cada materia de las que figuren en el temario de la convocatoria que se determina en el Anexo I (I.I. Temario para el sistema de acceso de turno libre, I.I.A) Escala Básica, I.I.A.1. Categoría Policía) de la citada Orden de 22 de diciembre de 2003, y la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos en las contestaciones y otros 5 en la resolución práctica. La calificación final será la suma de ambos dividida por 2. Para su realización se dispondrá de 3 horas, como mínimo.

Las pruebas de la primera fase tendrán carácter eliminatorio.

#### 8.2. Segunda fase: Curso de ingreso.

Superar con aprovechamiento el curso de ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local.

Estarán exentos de realizar el curso de ingreso quienes ya hubieran superado el correspondiente a la misma categoría a la que aspiran en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o Escuelas Concertadas; en el caso de las Escuelas Municipales de Policía Local, los cursos necesitarán la homologación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Esta exención tendrá una duración de cinco años a contar desde la superación del curso realizado hasta la fecha de terminación de la fase de oposición.

#### 9. Relación de aprobados de la fase de oposición.

Una vez terminada la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando a la Alcaldía del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

#### 10. Presentación de documentos.

10.1. Los aspirantes que hubieran aprobado la primera fase del proceso selectivo presentarán en el Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI.

b) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la base 3.1 de la presente convocatoria. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

c) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto 201/2003, de 8 de julio, prevé en cuanto a la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

d) Declaración del compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Declaración del compromiso de conducir vehículos policiales.

f) Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP).

10.2. Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10.3. Si dentro del plazo indicado los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

#### 11. Periodo de práctica y formación.

11.1. El Alcalde, una vez acreditados documentalmente los requisitos exigidos en la base 3 de la convocatoria, nombrará funcionarios en prácticas para la realización del curso de ingreso a los aspirantes propuestos por el Tribunal, con los deberes y derechos inherentes a los mismos.

11.2. Para obtener el nombramiento como funcionario de carrera, será necesario superar con aprovechamiento el curso de ingreso para los Cuerpos de Policía Local en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuela Concertada o Escuela Municipal de Policía Local.



11.3. La no incorporación al curso de ingreso o el abandono del mismo, sólo podrá excusarse por causas excepcionales e involuntarias, debidamente justificadas y apreciadas por el titular de la Alcaldía, debiendo el interesado incorporarse al primer curso que se celebre, una vez desaparecidas tales circunstancias. En este caso, el posterior escalafonamiento tendrá lugar con la promoción en que efectivamente se realice el curso.

11.4. La no incorporación o el abandono de estos cursos, por causa que se considere injustificada e imputable al alumno, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición, y la necesidad de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

11.5. Cuando el alumno no haya superado el curso, a la vista del informe remitido por la Escuela, repetirá el curso siguiente que, de no superar, producirá la pérdida de los resultados en la oposición, y la necesidad de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

12. Propuesta final, nombramiento y toma de posesión.

12.1. Finalizado el curso selectivo de ingreso, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o, en su caso, la Escuela Municipal de Policía Local o Escuela Concertada enviará al Ayuntamiento un informe sobre las aptitudes del alumno, para su valoración en la resolución definitiva de la convocatoria. El Tribunal, a los aspirantes que superen el correspondiente curso de ingreso, les hallará la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas de la oposición y el curso selectivo, fijando el orden de prelación definitivo de los aspirantes, elevando la propuesta final al titular de la Alcaldía, para su nombramiento como funcionario de carrera de las plazas convocadas.

12.2. Tras la propuesta final, que no podrá contener un número de aspirantes aprobados superior al número de plazas convocadas, los funcionarios en prácticas serán nombrados funcionarios de carrera, los cuales deberán tomar posesión en el plazo de un mes a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento, debiendo previamente prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

12.3. El escalafonamiento como funcionario se efectuará atendiendo a la puntuación global obtenida en la fase de oposición y curso de ingreso.

13. Recursos.

Contra las presentes bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía que aprobó las bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, según cuál sea posterior en el tiempo, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Algeciras, todo ello de conformidad con los artículos 109.c), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interposición de recurso de reposición, se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

La Línea de la Concepción, 18 de junio de 2007.- El Alcalde.

*ANUNCIO de 2 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, de Oferta de Empleo Público. (PP. 2941/2007).*

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PERSONAL FUNCIONARIO

- Resolución de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), por la que se anuncia Oferta de Empleo Público para 2007.

- Provincia: Cádiz.

- Corporación: Paterna de Rivera.

- Número de Código Territorial: 11025.

- Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2007 aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 200, de 23 de abril de 2007.

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

- Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía, Denominación Policía Local.

- Número de vacantes: Una.

Paterna de Rivera, 2 de julio de 2007.- El Alcalde-Presidente, José María Barrera García.

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, de Oferta de Empleo Público 2007. (PP. 2973/2007).*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Vejer de la Frontera.

Número de código territorial: 11.039.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2007. (Aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha de 11.5.2007, Dpto./Negdo., RR.HH., Decreto/Resolución núm. 092/2007.)

Funcionarios de carrera (Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984):

A. Escala de Administración General.

A.1. Subescala administrativa: Grupo C. Nivel 21. Una vacante. Denominación: Administrativo (Coordinador de Área).

A.2. Subescala administrativa: Grupo C. Nivel 19. Cuatro vacantes. Denominación: Administrativos.

A.3. Subescala auxiliar: Grupo D. Nivel 15. Cinco vacantes. Denominación: Auxiliar.

A.4. Subescala subalterna: Grupo E. Nivel 13. Dos vacantes. Denominación: Ordenanza (reservadas a minusválidos).

B. Escala de Administración Especial.

B.1. Subescala de Servicios Especiales.

B.1.1. Encargado de Servicios Múltiples. Grupo D. Nivel 15. Una vacante.

C. Policía Local

C.1. Escala básica.

C.1.1. Policía. Grupo C. Nivel 15. Tres vacantes.

Personal laboral fijo:

- 1 Administrativo de biblioteca y archivo. Titulación exigida: Bachiller, F.P. II o equivalente.

- 1 Administrativo de turismo. Titulación exigida: Bachiller, F.P. II o equivalente.

- 1 Diplomado en Magisterio. Titulación exigida: Diplomado en Magisterio con la especialidad de Educación Infantil

o Profesor de Educación General Básica, especialista en Pre-escolar.

- 2 Técnico en Jardín de Infancia. Titulación exigida: Título de Formación Profesional de Segundo Grado de Técnico Especialista en Jardín de Infancia.

- 1 Auxiliar de Actividades Administrativo Deportivas. (Reservada a minusválido). Titulación exigida: Graduado Escolar o similar.

- 1 Animador Juvenil. Titulación exigida: Graduado Escolar o similar.

- 1 Conserje-Mantenedor. Titulación exigida: Estudios Primarios.

Vejer de la Frontera, 11 mayo de 2007.- El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la solicitud de concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico, deportiva a ubicar en la margen derecha de la Ría de Punta Umbría, t.m. de Punta Umbría (Huelva). (PD. 3618/2007).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha admitido a trámite la solicitud inicial formulada por el Club Deportivo Náutico Punta Umbría, para el otorgamiento de una concesión administrativa, o modificación/ampliación de la que se encuentra actualmente en tramitación, consistente en la construcción y explotación de una instalación náutico-deportiva, en la margen derecha de la Ría de Punta Umbría, t.m. de Punta Umbría (Huelva).

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley de Puertos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Ley 8/88, de 2 de noviembre), inicia el trámite de publicidad de la petición formulada y el período de presentación de ofertas alternativas a la tramitación planteada.

Exposición del expediente: Dichas peticiones deberán formalizarse según las bases para la presentación de propuestas alternativas a la tramitación de la concesión para la construcción y explotación de una instalación náutico-deportiva a ubicar en la margen derecha de la Ría de Punta Umbría, t.m. de Punta Umbría (Huelva).

Dichas bases estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en la sede central de esta entidad, sita en Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta, de Sevilla.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta (30) días naturales, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta, de Sevilla, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Celebración del acto de apertura de proposiciones: De conformidad con el punto séptimo del Pliego de Bases de la presentación de la presente convocatoria, el séptimo (7) día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de ofertas, a las 12,00 horas se celebrará el Acto de Apertura de las proposiciones presentadas. Tal acto tendrá ca-

rácter público y se celebrará en la sede de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en Sevilla, Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta.

Abono de los anuncios: Los anuncios en BOJA y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de agosto de 2007.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información pública del Plan de Utilización del Puerto de Adra (Almería), elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. (PD. 3572/2007).*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.3 de la Ley 48/2003, de Régimen Económico y Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se procede a la información pública del Plan de Utilización del Puerto de Adra (Almería), elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

## ANTECEDENTES

El Puerto de Adra fue transferido por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante el R.D. 3137/83.

Mediante Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de 13 de julio de 1994, publicado en el BOJA núm. 9, de 21 de enero de 1997, fue aprobado el Plan de Utilización del Puerto de Adra, que establecía la asignación de usos sobre la delimitación de la zona de servicio portuaria fijada mediante acta y planos suscritos el 8 de marzo de 1996 por la Dirección General de Costas y la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Atendiendo a las nuevas demandas sobre el sistema portuario se hace necesaria la reordenación de usos en el recinto portuario, por lo que procede la elaboración de un nuevo Plan de Utilización, al amparo de la Ley 48/2003, de Régimen Económico y Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

El plazo de exposición a información pública es de un (1) mes, contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Plan de Utilización estará disponible a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, los días laborables de lunes a viernes, en las oficinas centrales de esta entidad, sitas en Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla, y en la oficina del Puerto de Adra (Almería).

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar en relación con el asunto deberán ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en los Registros de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía situados en las Oficinas Centrales en Sevilla o la oficina del Puerto de Adra (Almería), en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán igualmente ser enviadas por correo a las Oficinas Centrales de esta entidad a la dirección postal Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Sevilla, 25 de julio de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de Información Pública del Plan de Utilización del Puerto de Caleta de Vélez (Málaga), elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.3 de la Ley 48/2003, de Régimen Económico y Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se procede a la información pública del Plan de Utilización del puerto de Caleta de Vélez (Málaga) elaborado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

El puerto de Caleta de Vélez fue transferido por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante el R.D. 3137/1983, de 25 de agosto, recogiendo la actual delimitación de la zona de servicio portuaria en acta y planos suscritos el 25 de marzo de 1999, por la Dirección General de Costas y la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Atendiendo a las nuevas demandas sobre el sistema portuario, y la propuesta de ampliación del puerto promovida por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, se hace necesaria la reordenación de usos en el recinto portuario, por lo que procede la elaboración de un nuevo Plan de Utilización, al amparo de la Ley 48/2003, de Régimen Económico y Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

El plazo de exposición a Información Pública es de un (1) mes, contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Plan de Utilización estará disponible a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas los días laborables de lunes a viernes, en las oficinas centrales de esta entidad, sitas en Avda. República Argentina, 43, Acc. 2.ª planta, 41011, Sevilla, y en la oficina del Puerto de Caleta de Vélez (Málaga).

Las alegaciones; u otras consideraciones que se deseen realizar en relación con el asunto deberán ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en los Registros de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía situados en las Oficinas Centrales, en Sevilla o en la oficina del puerto de Caleta de Vélez (Málaga), en el horario, y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán igualmente ser enviadas por correo a las Oficinas Centrales de esta Entidad a la dirección postal. Avda. República Argentina, 43, Acc. 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de competencia de proyectos para la solicitud de una concesión administrativa para la adecuación y explotación de locales B-05 y B-06 en el Puerto de Isla Cristina (Huelva). (PD. 3619/2007).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 110.1 de la Ley 48/2003, Régimen Económico de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, inicia el trámite de competencia de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa para la adecuación y explotación de locales B-05 y B-06 en el Puerto de Isla Cristina, Huelva.

Exposición del expediente: Dichas peticiones deberán formalizarse según las bases para la presentación de propuestas alternativas a la tramitación de la concesión, disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en la sede central de esta Entidad, sita en Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta,

de Sevilla, y en las oficinas existentes en el Puerto Deportivo de Isla Cristina.

Plazo de presentación de proposiciones: Un (1) mes, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, de Sevilla, y en las oficinas existentes del Puerto Deportivo de Isla Cristina, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

En el supuesto de presentarse propuestas alternativas, y las mismas cumplan con los requisitos establecidos en las bases expuestas, se procederá según lo dispuesto en el art. 110.1 de la Ley 48/2003, Régimen Económico de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de resoluciones de procedimientos sancionadores por infracción de la normativa portuaria.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 58, 59.5 y 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de la Resolución sancionadora relacionada en Anexo, dictada por la Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía por incumplimiento de la normativa portuaria, Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en relación con el Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Orden de 1 de marzo de 1995, BOJA 41/1995, de 15 de marzo), indicando la sanción que se deduce de la responsabilidad infractora del interesado.

Al respecto, el interesado puede comparecer a efectos de conocer el contenido íntegro de la Resolución y del expediente tramitado en la sede de esta Administración Pública, en Avenida de la República de Argentina, 43, acc. 2.ª planta, de Sevilla.

En relación a la referida resolución sancionadora que se notifica en extracto, se informa al interesado que la misma no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que podrán presentar en la Consejería de Obras Públicas y Transportes o en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

#### A N E X O

Expte.: 664/06.

Fecha resolución sancionadora: 16.7.2007.

Interesado (NI) y municipio últ. domicilio: Francisco Aguilera Pozo (75564410). Isla Cristina (Huelva).

Art. L27/92. Infracción: 114.1.e); 115.1.f).

Sanción €: 300,00; 600,00.

Sevilla, 9 de agosto de 2007.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, notificando a don José Antonio Oria Fernández la Resolución de 4 de julio de 2007, mediante la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Directora Gerente de 11 de enero de 2007.*

Intentada la notificación, sin éxito, a don José Antonio Oria Fernández, con última dirección conocida a efectos de notificaciones en un apartado de correos de Lepe (Huelva), código postal 21440, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia que la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes ha dictado resolución mediante la que se acuerda desestimar el recurso de alzada que formula don José Antonio Oria Fernández contra la Resolución de la Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de 11 de enero de 2007, así como inadmitir recurso alguno contra la Resolución de 6 de abril de 2006 del mismo órgano, por la que se declara la renuncia de los herederos de don Manuel Flores Cordero a la concesión de su padre fallecido, por ser firme a todos los efectos.

Se informa a los interesados que el contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra a su disposición en la sede de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Avenida de la República de Argentina, 43 acc., 2.ª planta, de Sevilla, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Se advierte que la Resolución que se notifica pone fin a la vía administrativa, y contra ella sólo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, según se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con cumplimiento de los requisitos previstos en el mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de su facultad de ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 9 de agosto de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 5 de junio de 2007, de la Escuela Oficial de Idiomas de Ayamonte, de extravió de Certificado de Ciclo. (PP. 2428/2007).*

Escuela Oficial de Idiomas.

Se hace público el extravió de Certificado de Ciclo, de doña María Candelaria Postigo García, expedido el 24 de junio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Ayamonte, 5 de junio de 2007.- La Directora, Mercedes Terrón.

*ANUNCIO de 12 de junio de 2007, del IES Antonio Gala, de extravió de título de Graduado en Educación Secundaria. (PP. 2512/2007).*

IES Antonio Gala.

Se hace público el extravió de título de Graduado en Educación Secundaria, de doña Rosa María Ramírez Ramírez, expedido el 19 de julio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días

Alhaurín el Grande, 12 de junio de 2007.- El Director, Francisco Ordóñez de la Cruz.

*ANUNCIO de 3 de julio de 2007, del IES Albaida, de extravió de título de Técnico Especialista en Imagen y Sonido. (PP. 2905/2007).*

IES Albaida.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista Imagen y Sonido, de don José Luis Payes Vivas, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 3 de julio de 2007.- El Director, José Manuel Gallego Moreno.

*ANUNCIO de 6 de junio de 2007, del IES Antonio Gala, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2406/2007).*

IES Antonio Gala.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, de don Santiago Miguel González Figueroa, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Alhaurín el Grande, 6 de junio de 2007.- El Director, Francisco Ordóñez de la Cruz.

*ANUNCIO de 13 de julio de 2007, del IES Juan de la Cierva, de extravió de título de FP I. (PP. 3230/2007).*

IES Juan de la Cierva.

Se hace público el extravió de título de FP-I (rama Administrativa), de doña M.ª Pilar Polo Fernández, expedido el 31.1.1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 17 de julio de 2007.- El Director, Antonio M. Hidalgo Medina.

*ANUNCIO de 13 de julio de 2007, del IES Juan de la Cierva, de extravió de título de FP II. (PP. 3258/2007).*

IES Juan de la Cierva.

Se hace público el extravió de título de FP II (Técnico Especialista Administrativo), de doña M.ª del Pilar Polo Fernández, expedido el 20.6.1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 17 de julio de 2007.- El Director, Antonio M. Hidalgo Medina.

*ANUNCIO de 13 de junio de 2007, del IES Maimónides, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2550/2007).*

IES Maimónides.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, rama Sanitaria, profesión Clínica, de doña Francisca de las Nieves Muñoz Segado, expedido el 28 de septiembre de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 13 de junio de 2007.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

*ANUNCIO de 24 de julio de 2007, del IES Politécnico, de extravió de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria. (PP. 3295/2007).*

IES Politécnico.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, de doña Josefa Ballesteros Ruiz, expedido el 8 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 24 de julio de 2007.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

*ANUNCIO de 13 de junio de 2007, del IES Politécnico Jesús Marín, de extravió de título de Maestría Industrial. (PP. 2551/2007).*

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravió de título de Maestría Industrial, rama Metal, especialidad Mecánica, de don Salvador Manuel Durán Aguilar, expedido el 30 de mayo de 1972.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 13 de junio de 2007.- El Director, Antonio C. Fernández Sanmartín.

*ANUNCIO de 6 de junio de 2007, del IES Reyes de España, de extravió de título de FP. (PP. 2430/2007).*

IES Reyes de España.

Se hace público el extravió de título de FP 1.º Grado, de doña María Isabel Espinosa Hervás, expedido el 7 de febrero de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 6 de junio de 2007.- El Secretario, Julio Delgado Gómez.

*ANUNCIO de 23 de julio de 2007, del IES San Juan Bosco, de extravió de título de FP I. (PP. 3384/2007).*

IES San Juan Bosco.

Se hace público el extravió de título de FP I, Auxiliar de Clínica, de doña Belén Pérez Jiménez, expedido el 23 de enero de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días

Jaén, 23 de julio de 2007.- El Director, Dionisio Alejo López.

*ANUNCIO de 26 de junio de 2007, del IES Sierra Blanca de Marbella, de extravió de título de Bachiller Superior. (PP. 2835/2007).*

IES Sierra Blanca.

Se hace público el extravió de título de Bachiller Superior de doña Antonia Pulido Sánchez, expedido el 20 de diciembre de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días

Marbella, 26 de junio de 2007.- El Director, Jesús Vázquez González.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 15 de julio de 2007, de la Sociedad Coop. And. Grupo de Trabajo Dasein, de disolución. (PP. 3342/2007).*

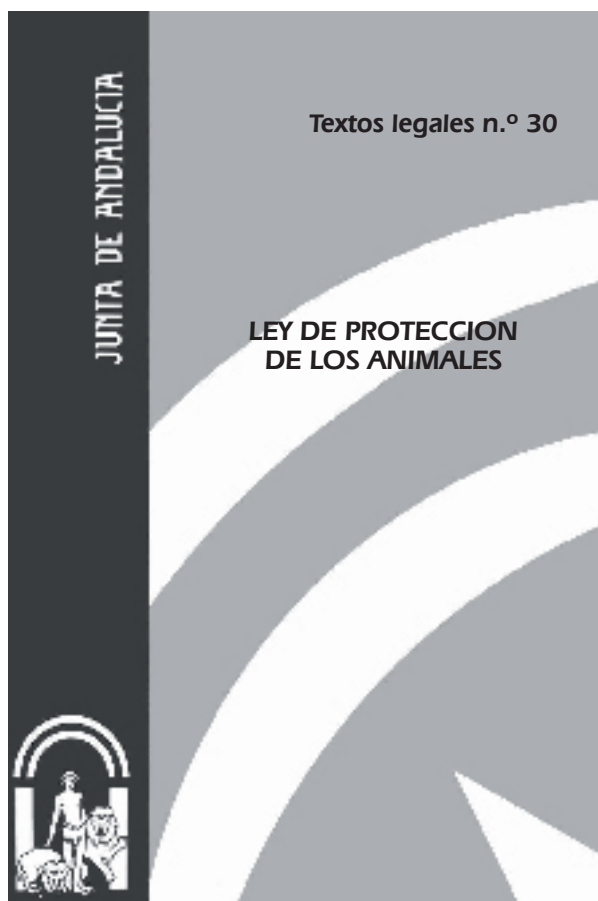
La Asamblea General Extraordinaria de Grupo de Trabajo Dasein, Sdad. Coop. And., celebrada el día 15 de julio de 2007, acordó la disolución de la cooperativa y nombró Liquidadora a doña Carolina Gil Rodríguez.

Málaga, 15 de julio de 2007.- La Presidenta de la Cooperativa, Carolina Gil Rodríguez.

*ANUNCIO de 16 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Residencial El Coto de Doñana, de disolución. (PP. 3299/2007).*

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2007, se adoptó por unanimidad la disolución de la Cooperativa y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Lebrija, 16 de julio de 2007.- Los socios liquidadores, Ángela Heredia Velasco, Valentín Falcón Romero y María Salas Naranjo.

**PUBLICACIONES****Textos Legales nº 30****Título: Ley de Protección de los Animales**

**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 31

# Título: Ley de Declaración de Voluntad Vital Anticipada



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,46 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63